

# Boletín Oficial

OBISPADO DE OURENSE



AÑO CLXXX

Nº3

JULIO - SEPTIEMBRE 2017

Consultar este Boletín en formato digital (PDF).  
Código QR.



Director: Manuel Emilio Rodríguez Álvarez  
Diseño, infografía y maquetación: Felipe Iglesias Mira  
Teléfono: 988 366 141  
Impresión: ARIGRAF  
Depósito Legal: OR-13/1958



# Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXXX	Julio - septiembre 2017	Nº 3
-----------	-------------------------	------

## SUMARIO

### IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre Francisco	
Audiencias generales .....	367
Cartas apostólicas .....	374
Discursos.....	380
Viaje apostólico a Colombia.....	386
Santa Sede	
Comentario al Motu Proprio del Secretario de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.....	413

### OBISPO

Homilías	
Exequias de Sor Concepción González, Hermanita de los Ancianos Desamparados.....	421
Solemnidad de Santa Clara de Asís, Virgen y Fundadora .....	424
Exequias del M. I. Sr. D. Magín Yáñez Casal, Canónigo Penitenciario-emérito de la Iglesia Catedral..	428
Exequias del Rvdo. Sr. D. Sergio Fidalgo Fernández .....	432
Discursos	
Asamblea de Arciprestes, Vicariprestes y Delegados Episcopales .....	436
En Comunidad	
Julio .....	442
Agosto.....	444
Septiembre .....	445

### IGLESIA DIOCESANA

Secretaría General	
Nombramientos .....	451
Defunciones.....	454
Vicaría de Pastoral	
Programación Diocesana de Pastoral 201-2018 .....	455
Delegación del Clero	
Conferencia del Card. Beniamino Stella, Prefecto de la Congregación para el Clero, en las XXV jornadas de formación del Clero de Galicia en Poio .....	458
Sínodo Diocesano	
Crónica del Sínodo Diocesano. Julio a septiembre de 2017 .....	472

### CRÓNICA DIOCESANA

Julio, agosto y septiembre.....	475
---------------------------------	-----





# IGLESIA UNIVERSAL





---

# IGLESIA UNIVERSAL

## SANTO PADRE FRANCISCO

### AUDIENCIAS GENERALES

*Miércoles, 7 de junio de 2017*

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

Había una cosa fascinante en la oración de Jesús, tan fascinante que un día sus discípulos pidieron ser partícipes. El episodio se encuentra en el Evangelio de Lucas, que entre los evangelistas es el que mayormente documentó el misterio del Cristo “orante”: el Señor rezaba. Los discípulos de Jesús están impactados por el hecho de que Él, especialmente por la mañana y por la tarde, se retira en soledad y se “sumerge” en la oración. Y por esto, un día, le piden que les enseñen a rezar a ellos también (*Lucas 11, 1*). Es entonces cuando Jesús transmite la que se ha convertido en la oración cristiana por excelencia: el *padrenuestro*. En verdad, Lucas, respecto a Mateo, nos devuelve la oración de Jesús en una forma un poco abreviada, que comienza con la simple invocación: «Padre» (v. 2).

Todo el misterio de la oración cristiana se resume aquí, en esta palabra: tener el valor de llamar a Dios con el nombre de Padre. Lo afirma también la liturgia cuando, invitándonos a la oración comunitaria de la oración de Jesús, utiliza la expresión «nos atrevemos decir». Efectivamente, llamar a Dios con el nombre de “Padre” no es para nada un hecho descontado. Nos surgiría usar los títulos más elevados, que nos parecen más respetuosos por su trascendencia. En cambio, invocarlo como “Padre” nos pone en una relación de confianza con Él, como un niño que se dirige a su papá, sabiendo que es amado y cuidado por él. Esta es la gran revolución que el cristianismo imprime en la psicología religiosa del hombre. El misterio de Dios, que siempre nos fascina y nos hace sentir pequeños, pero ya no da miedo, no nos oprime, no nos angustia. Esta es una revolución difícil de aceptar en nuestro ánimo humano; tanto es así que incluso en las narraciones de la Resurrección se dice que las mujeres, después de haber visto la tumba vacía y al ángel, «huyeron [...], pues un gran temblor y espanto se había apoderado de ellas» (*Marcos 16, 8*). Pero Jesús nos revela que Dios es Padre bueno, y nos dice: “¡No tengáis miedo!”.

Pensemos en la parábola del padre misericordioso (cf *Lucas 15, 11-32*). Jesús habla de un padre que sabe ser solo amor para sus hijos. Un padre que no castiga al hijo por su arrogancia y que es capaz incluso de confiarle su parte de herencia

y dejarle irse de casa. Dios es Padre, dice Jesús, pero no de la manera humana, porque no hay ningún padre en este mundo que se comportaría como el protagonista de esta parábola. Dios es Padre a su manera: bueno, indefenso ante el libre arbitrio del hombre, capaz solo de conjugar el verbo “amar”. Cuando el hijo rebelde después de haber despilfarrado todo, vuelve finalmente a la casa natal, ese padre no aplica criterios de justicia humana, sino que siente sobre todo necesidad de perdonar, y con su abrazo hace entender al hijo que durante todo ese largo tiempo de ausencia le ha echado de menos, ha sido dolorosamente echado de menos por su amor de padre. ¡Qué misterio insondable es un Dios que nutre este tipo de amor hacia sus hijos! Quizás es por esta razón que, evocando el centro del misterio cristiano, el apóstol Pablo no es capaz de traducir en griego una palabra que Jesús, en arameo, pronunciaba “abbà”. Dos veces san Pablo, en su epistolario (cf. *Romanos* 8, 15; *Gálatas* 4, 6), toca este tema, y en dos ocasiones deja esa palabra sin traducir, en la misma forma en la cual ha florecido en boca de Jesús, “abbà”, un término aún más íntimo respecto a “padre”, y que alguno traduce “papá”.

Queridos hermanos y hermanas, nunca estamos solos. Podemos estar lejanos, hostiles, podemos también profesarnos “sin Dios”. Pero el Evangelio de Jesucristo nos revela que Dios que no puede estar sin nosotros: Él no será nunca un Dios “sin el hombre”; ¡es Él quien no puede estar sin nosotros, y esto es un misterio grande! Dios no puede ser Dios sin el hombre: ¡este es un gran misterio! Y esta certeza es *el manantial de nuestra esperanza*, que encontramos custodiada en todas las invocaciones del *padrenuestro*. Cuando necesitamos ayuda, Jesús no nos dice que nos resignemos y nos cerremos en nosotros mismos, sino que nos dirijamos al Padre y le pidamos a Él con confianza. Todas nuestras necesidades, desde aquellas más evidentes y cotidianas, como la comida, la salud, el trabajo, hasta la de ser perdonados y apoyados en las tentaciones, no son solo el espejo de nuestra soledad: sin embargo hay un Padre que siempre nos mira con amor, y que seguramente no nos abandona.

Ahora os hago una propuesta: cada uno de nosotros tiene muchos problemas y muchas necesidades. Pensemos un poco, en silencio, en estos problemas y estas necesidades. Pensemos también en el Padre, en nuestro Padre, que no puede estar sin nosotros, y que en este momento nos está mirando. Y todos juntos, con confianza y esperanza, recemos: “Padre nuestro, que estás en los Cielos...”!

¡Gracias!

*Miércoles, 2 de agosto de 2017*

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

Hubo un tiempo en el cual las iglesias estaban orientadas hacia el este. Se entraba en el edificio sagrado por una puerta abierta hacia occidente y, caminando por la nave central, se dirigía hacia oriente. Era un símbolo importante para el hombre antiguo, una alegoría que a lo largo de la historia ha decaído progresivamente. Nosotros, hombres de la época moderna, mucho menos acostumbrados a percibir los grandes signos del cosmos, casi nunca nos damos cuenta de semejante particular. El occidente es el punto cardinal del ocaso, donde muere la luz. El oriente, en cambio es el lugar donde las tinieblas son vencidas por la primera luz de la aurora y nos recuerda a Cristo, Sol surgido desde lo alto en el horizonte del mundo (cf *Lucas 1, 78*).

Los antiguos ritos del Bautismo preveían que los catecúmenos emitiesen la primera parte de su profesión de fe teniendo la mirada hacia occidente. Y en aquella pose eran interrogados: «¿Renunciáis a Satanás, a su servicio y a sus obras?» - Y los futuros cristianos repetían en coro: «¡Renuncio!». Luego se dirigía hacia el ábside, en dirección a oriente, donde nace la luz, y los candidatos al Bautismo eran interrogados de nuevo: «¿Creéis en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo?». Y esta vez respondían: «¡Creo!».

En los tiempos modernos se ha perdido en parte la fascinación de este rito: hemos perdido la sensibilidad ante el lenguaje del cosmos. Naturalmente ha permanecido la profesión de fe, hecha según la interrogación bautismal, que es propia de la celebración de algunos sacramentos. La cual permanece intacta en su significado. ¿Qué quiere decir ser cristianos? Quiere decir mirar a la luz, continuar a hacer la profesión de fe en la luz, incluso cuando el mundo está envuelto por la noche y las tinieblas.

Los cristianos no están exentos de las tinieblas, externas e internas. No viven fuera del mundo, pero, por la gracia de Cristo recibida en el Bautismo, son hombres y mujeres «orientados»: no creen en la oscuridad, sino en la claridad del día; no sucumben a la noche, sino que esperan la aurora; no son derrotados por la muerte, sino que anhelan el resurgir; no están plegados por el mal, porque confían siempre en las infinitas posibilidades del bien. Y esta es nuestra esperanza cristiana. La luz de Jesús, la salvación que nos lleva a Jesús con su luz y que nos salva de las tinieblas.

Nosotros somos quienes creen que Dios es Padre: ¡esta es la luz! No somos huérfanos, tenemos un Padre y nuestro Padre es Dios. Creemos que Jesús descendió en medio de nosotros, caminó en nuestra misma vida, haciéndose compañero sobre todo de los más pobres y frágiles: ¡esta es la luz! Creemos que el Espíritu Santo obra sin descanso por el bien de la humanidad y del mundo, e incluso los

dolores más grandes de la historia serán superados: ¡esta es la esperanza que nos despierta cada mañana! Creemos que cada ser querido, cada amistad, cada buen deseo, cada amor, incluso los más pequeños y descuidados, un día encontrarán su cumplimiento en Dios: ¡esta es la fuerza que nos empuja a abrazar con entusiasmo nuestra vida de todos los días! Y esta es nuestra esperanza: vivir en la esperanza y vivir en la luz, en la luz de Dios Padre, en la luz de Jesús Salvador, en la luz del Espíritu Santo que nos empuja a seguir adelante en la vida.

Luego hay otro signo muy bonito de la liturgia bautismal que nos recuerda la importancia de la luz. Al finalizar el rito, a los padres -si es un niño- o al mismo bautizado -si es adulto- se le entrega una vela, cuya llama se enciende del cirio pascual. Se trata del gran cirio que en la noche de Pascua entra en la iglesia completamente a oscuras, para manifestar el misterio de la Resurrección de Jesús; de ese cirio todos encienden la propia vela y transmiten la llama a los que están cerca: en ese signo está la lenta propagación de la Resurrección de Jesús en las vidas de todos los cristianos. La vida de la Iglesia - diré una palabra un poco fuerte es contaminación de luz. Cuanta más luz de Jesús tenemos nosotros cristianos, cuanto más luz de Jesús hay en la vida de la Iglesia, más está viva ésta. La vida de la Iglesia es contaminación de luz.

La exhortación más bella que podemos hacernos unos a otros es la de recordarnos nuestro Bautismo. Yo querría preguntaros: ¿cuántos de vosotros se acuerdan de la fecha del propio Bautismo? ¡No respondáis porque alguno sentirá vergüenza! Pensad y si no la recordáis, hoy tenéis deberes para hacer en casa: ve a tu mamá, a tu papá, a tu tía, a tu tío, a tu abuela, abuelo y pregúntales: «¿Cuál es la fecha de mi Bautismo?». ¡Y no la olvidéis nunca más! ¿Está claro? ¿Lo haréis? El compromiso de hoy es aprender o recordar la fecha del Bautismo, que es la fecha del renacimiento, es la fecha de la luz, es la fecha en la cual -me permito una palabra- en la cual hemos sido contaminados por la luz de Cristo. Nosotros hemos nacido dos veces: la primera en la vida natural, la segunda, gracias al encuentro con Cristo en la fuente bautismal. Allí hemos muerto a la muerte, para vivir como hijos de Dios en este mundo. Allí nos hemos vuelto humanos como nunca habríamos imaginado. He aquí por qué todos debemos difundir el perfume del Crisma con el que hemos sido señalados el día de nuestro Bautismo. En nosotros vive y obra el Espíritu de Jesús, primogénito de muchos hermanos, de todos los que se oponen a la ineluctabilidad de la tiniebla y de la muerte.

Qué gracia cuando un cristiano se convierte verdaderamente en un «cristo-foro», es decir ¡«portador de Jesús» por el mundo! Sobre todo por quienes están atravesando situaciones de luto, de desesperación, de tinieblas y de odio. Y esto se entiende a través de muchos pequeños detalles particulares: por la luz que un cristiano custodia en sus ojos, por el fondo de serenidad que no queda mermado ni siquiera en los días más complicados, por las ganas de querer bien incluso

cuando se sufren muchas desilusiones. En el futuro, cuando se escriba la historia de nuestros días, ¿qué se dirá de nosotros? ¿Que hemos sido capaces de esperanza, o que hemos ocultado nuestra luz? Si seremos fieles a nuestro Bautismo, difundiremos la luz de la esperanza, el Bautismo es el inicio de la esperanza, la esperanza de Dios y podremos transmitir a las generaciones futuras razones de vida.

*Miércoles, 30 de agosto de 2017*

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

Hoy me gustaría volver a un tema importante: la relación entre la esperanza y la memoria, con referencia particular a la memoria de la vocación. Y tomo como icono la llamada de los primeros discípulos de Jesús. En su memoria quedó impresa de tal forma esta experiencia, que alguno incluso registró la hora: «Era más o menos la hora décima (*Juan 1, 39*)». El evangelista Juan cuenta el episodio como un recuerdo nítido de juventud, que permanece intacto en su memoria de anciano: porque Juan escribió estas cosas cuando ya era anciano.

El encuentro se había producido cerca del río Jordán, donde Juan Bautista bautizaba; y aquellos jóvenes galileos habían elegido al Bautista como guía espiritual. Un día vino Jesús y se hizo bautizar en el río. Al día siguiente pasó de nuevo y entonces el Bautizador -es decir, Juan el Bautista- dijo a sus dos discípulos: «He aquí el cordero de Dios (v. 36)».

Y para aquellos dos es la «iluminación». Dejan a su primer maestro y siguen la secuela de Jesús. En el camino, Él se gira hacia ellos y hace la pregunta decisiva: «¿Qué buscáis?» (v. 38). Jesús aparece en los Evangelios como un experto en el corazón humano. En aquel momento había encontrado a dos jóvenes en búsqueda, sanamente inquietos. De hecho, ¿qué juventud es una juventud satisfecha, sin una pregunta de sentido? Los jóvenes que no buscan nada no son jóvenes, están jubilados, han envejecido antes de tiempo. Es triste ver a jóvenes jubilados... Y Jesús, a través de todo el Evangelio, en todos los encuentros que tiene a lo largo del camino aparece como un «incendiario» de los corazones. De ahí, aquella pregunta suya que busca hacer emerger el deseo de vida y de felicidad que cada joven lleva dentro: «¿Qué buscas?». También yo quisiera hoy preguntar a los jóvenes que están aquí en la plaza y a los que escuchan desde los medios de comunicación: «Tú, que eres joven, ¿qué buscas? ¿Qué buscas en tu corazón?».

La vocación de Juan y Andrés nace así: es el inicio de una amistad con Jesús tan fuerte como para imponer una comunidad de vida y pasiones con Él. Los dos discípulos comienzan a estar con Jesús y enseguida se transforman en misioneros, porque cuando termina el encuentro no vuelven a casa tranquilos: es tan cierto que sus respectivos hermanos -Simón y Santiago- enseguida se involucran en ese seguimiento. Fueron donde ellos y dijeron: «Hemos encontrado al Mesías, hemos encontrado un gran profeta»: dan la noticia. Son misioneros de ese encuentro. Fue un encuentro tan conmovedor, tan feliz que los discípulos recordarán para siempre aquel día que iluminó y orientó su juventud.

¿Cómo se descubre la propia vocación en este mundo? Se puede descubrir de muchos modos, pero esta página del Evangelio nos dice que el primer indicador es la alegría del encuentro con Jesús. Matrimonio, vida consagrada, sacerdocio:

cada vocación verdadera inicia con un encuentro con Jesús que nos dona una alegría y una esperanza nueva; y nos conduce, también a través de pruebas y dificultades, a un encuentro cada vez más pleno, crece, ese encuentro, más grande, el encuentro con Él y a la plenitud de la alegría.

El Señor no quiere hombres y mujeres que caminen detrás de Él con desgana, sin tener en el corazón el viento de la alegría. Vosotros, que estáis en la plaza, os pregunto -cada uno se responda a sí mismo- ¿vosotros tenéis en el corazón el viento de la alegría? Cada uno se pregunte: «¿Yo tengo dentro de mí, en el corazón, el viento de la alegría?». Jesús quiere personas que hayan experimentado que estar con Él dona una felicidad inmensa, que se puede renovar cada día de la vida. Un discípulo del Reino de Dios que no sea alegre no evangeliza este mundo, es uno triste. A predicador de Jesús no se llega afinando las armas de la retórica: tú puedes hablar, hablar, hablar pero si no hay otra cosa... ¿Cómo se convierte en predicadores de Jesús? Custodiando en los ojos el brillo de la auténtica felicidad. Vemos muchos cristianos, también entre nosotros, que con los ojos te transmiten la alegría de la fe: ¡con los ojos!

Por este motivo el cristiano -como la Virgen María- custodia la llama de su enamoramiento: enamorados de Jesús. Claro que hay pruebas en la vida, hay momentos en los que hace falta ir hacia delante a pesar del frío y los vientos contrarios, a pesar de tantas amarguras. Pero los cristianos conocen el camino que conduce a aquel fuego sacro que les ha encendido una vez para siempre. Pero por favor, os lo pido: no hagamos caso a las personas desilusionadas e infelices; no escuchemos a quien recomienda cínicamente no cultivar esperanzas en la vida; no nos fiemos de quien apaga desde el principio cada entusiasmo diciendo que ningún esfuerzo vale el sacrificio de toda una vida; no escuchemos a los «viejos» corazones que ahogan la euforia juvenil. ¡Vayamos donde los viejos que tienen los ojos brillantes de esperanza! Cultivemos, en cambio, sanas utopías: Dios nos quiere capaces de soñar como Él y con Él, mientras caminamos bien atentos a la realidad. Soñar con un mundo diverso. Y si un sueño se apaga, volver a soñarlo de nuevo, llegando con esperanza a la memoria de los orígenes, a esos brazos que, quizá después de una vida no tan buena, se han escondido bajo las cenizas del primer encuentro con Jesús.

He aquí, por tanto, una dinámica fundamental de la vida cristiana: acordarse de Jesús. Pablo decía a su discípulo: «Acuérdate de Jesucristo» (2 *Timoteo* 2, 8); este es el consejo del gran san Pablo: «Acuérdate de Jesucristo». Acordarse de Jesús, del fuego de amor con el que un día concebimos nuestra vida como un proyecto de bien, y reavivar con esta llama nuestra esperanza.

## CARTAS APOSTÓLICAS

**Carta Apostólica en forma de Motu Proprio  
“maiolem hac dilectionem” sobre el ofrecimiento de la vida**

11 de julio de 2017.

“Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos” (Jn 15, 13).

Son dignos de consideración y honor especial aquellos cristianos que, siguiendo más de cerca los pasos y las enseñanzas del Señor Jesús, han ofrecido voluntaria y libremente su vida por los demás y perseverado hasta la muerte en este propósito.

Es cierto que el ofrecimiento heroico de la vida, sugerido y sostenido por la caridad, expresa una imitación verdadera, completa y ejemplar de Cristo y, por tanto, es merecedor de la admiración que la comunidad de los fieles suele reservar a los que han aceptado voluntariamente el martirio de sangre o han ejercido heroicamente las virtudes cristianas.

Confortado por la opinión favorable de la Congregación para las Causas de los Santos, que en el Pleno del 27 de septiembre de 2016 estudió cuidadosamente si estos cristianos merecen la beatificación, establezco que se observen las siguientes normas:

**Art. 1**

El *ofrecimiento de la vida* es un nuevo caso del *iter* de beatificación y canonización, distinto del caso de *martirio y de heroicidad de las virtudes*

**Art. 2**

El ofrecimiento de la vida, para que sea válido y eficaz para la beatificación de un Siervo de Dios, debe cumplir los siguientes criterios:

- a) ofrecimiento libre y voluntario de la vida y heroica aceptación *propter caritatem* de una muerte segura, y a corto plazo;
- b) relación entre el ofrecimiento de la vida y la muerte prematura;
- c) el ejercicio, por lo menos en grado ordinario, de las virtudes cristianas antes del ofrecimiento de la vida y, después, hasta la muerte;
- d) existencia de la fama de santidad y de los signos, al menos después de la muerte;
- e) necesidad del milagro para la beatificación, sucedido después de la muerte del Siervo de Dios y por su intercesión.

**Art. 3**

La celebración de la encuesta diocesana o eparquial y la relativa *Positio* están reguladas por la Constitución Apostólica *Divinus perfectiones Magister* del 25 de enero de 1983, en *Acta Apostolicae Sedis* Vol LXXV (1983, 349-355), y por las *Normae servandae in inquisitionibus ab Episcopis faciendis in Causis Sanctorum* de 7 de febrero del mismo año en *Acta Apostolicae Sedis* Vol. LXXV (1983, 396-

403), excepto en lo siguiente.

#### Art. 4

La *Positio* sobre el ofrecimiento de vida debe responder al *dubium*: *An constet de heroica oblatione vitae usque ad mortem propter caritatem necnon de virtutibus christianis, saltem in gradu ordinario, in casu et aa effectum de quo agitur.*

#### Art. 5

Los siguientes artículos de la citada Constitución Apostólica se modifican como sigue:

#### Art. 1:

“*Compete a los obispos diocesanos y de más jerarquías equiparadas en derecho, dentro de los límites de su jurisdicción, sea de oficio, sea a instancias de fieles o de grupos legítimamente constituidos o de sus procuradores, el derecho a investigar sobre la vida, virtudes, **ofrecimiento de la vida** o martirio y fama de santidad, de **ofrecimiento de la vida** o martirio, milagros atribuidos, y, si se considera necesario, el antiguo culto al Siervo de Dios, cuya canonización se pide* “.

#### Art 2.5.:

“*Hágase por separado el examen de los milagros atribuidos y el examen de las virtudes, **del ofrecimiento de la vida** o del martirio.* “.

#### Art. 7.1.:

“*Estudiar juntamente con los colaboradores externos las causas a ellos encomendadas y preparar las ponencias sobre las virtudes, **sobre el ofrecimiento de la vida** o sobre el martirio* “.

#### Art 13.2.:

“*Determinese a qué relator a de ser confiada la causa, si en dicho Congreso se juzgare que dicha causa ha sido instruida conforme a las normas de la ley; el relator junto con un colaborador externo, elabore la ponencia sobre las virtudes, **sobre el ofrecimiento de la vida** o sobre el martirio según las reglas de la crítica que se observan en hagiografía.* “.

#### Art. 6

Los siguientes artículos de la mencionada *Normae servandae in inquisitionibus ab Episcopis faciendis in Causis Sanctorum* se modifican como sigue:

#### Art. 7:

“*La causa puede ser reciente o antigua. Será reciente si el martirio o las virtudes o **el ofrecimiento de la vida** del Siervo de Dios pueden probarse por las declaraciones orales de testigos oculares; será antigua si las pruebas sobre el martirio o sobre las virtudes sólo pueden fundarse en fuentes escritas.* “.

#### Art. 10.1

“*tanto en las causas recientes como en las antiguas, una biografía del Siervo de Dios, de cierto rigor histórico, si la hay; o, si no la hubiera, una relación muy cuidada, compuesta cronológicamente, sobre la vida y hechos del mismo Siervo de Dios,*

sobre sus virtudes **o sobre el ofrecimiento de la vida** o sobre el martirio, sobre la fama de santidad y de milagros, sin omitir cuanto parezca contrario o menos favorable a la misma causa. “

Art. 10.3 °:

“solamente en las causas recientes, una lista de personas que puedan ayudar a esclarecer la verdad sobre las virtudes **o sobre el ofrecimiento de la vida** o sobre el martirio del Siervo de Dios, sobre la fama de santidad o de milagros y también de las personas que se opongan a ello.”

Art. 15, a:

“Recibido este informe, el Obispo haga entrega al promotor de justicia, o a otro experto en estas cosas, de todo lo que hasta ahora ha ido recibiendo, a fin de que prepare unos interrogatorios apropiados para dilucidar la verdad sobre la vida del Siervo de Dios, sobre las virtudes, **el ofrecimiento de la vida** o el martirio, sobre la fama de santidad, **de ofrecimiento de la vida** o del martirio.”

Art. 15, b:

“En las causas antiguas, los interrogatorios se referirán únicamente a la fama de santidad, **de ofrecimiento de la vida** o del martirio que aún se dé en la actualidad y, si fuera el caso, al culto que se haya tributado al Siervo de Dios en los últimos tiempos.”

Art. 19:

“Para probar el martirio o el ejercicio de las virtudes, **o el ofrecimiento de la vida**, así como la fama de milagros de un Siervo de Dios que perteneció a un Instituto de vida consagrada, una parte notable de los testigos debe ser ajena al instituto, salvo que por la vida peculiar del Siervo de Dios eso no sea posible.”

Art. 32:

“La investigación sobre los milagros ha de instruirse separadamente de la de las virtudes, **del ofrecimiento de la vida** o del martirio y ha de hacerse según las normas que siguen “.

Art. 36:

“Se prohíben las solemnidades o panegíricos en las iglesias acerca de los Siervos de Dios cuya santidad de vida está aún sometida a legítimo examen. Y aun fuera de las iglesias, hay que abstenerse de cualquier acto que pueda inducir a los fieles a la falsa idea de que la investigación hecha por el Obispo sobre la vida y virtudes o el martirio **o sobre el ofrecimiento de la vida** del Siervo de Dios lleva consigo la certidumbre de su futura canonización “.

Todo lo que he deliberado con esta Carta Apostólica en forma de *Motu proprio*, ordeno que se observe en todas sus partes, no obstante cualquier disposición contraria, aunque digna de mención, y establezco que se promulgue mediante la publicación en el diario “L’Osservatore Romano”, entrando en vigor el mismo día de la promulgación y que, sucesivamente, se incorpore al *Acta Apostolicae Sedis*.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 11 de julio, quinto de Nuestro Pontificado.

## **Carta Apostólica en forma de “Motu proprio” “Magnum Principium” con la que se modifica el can.838 del Código de Derecho Canónico**

*9 de septiembre de 2017.*

El principio importante, confirmado por el Concilio Ecuménico Vaticano II, según el cual la oración litúrgica, adaptada a la comprensión del pueblo, pueda ser entendida, ha requerido la seria tarea encomendada a los obispos, de introducir la lengua vernácula en la liturgia y de preparar y aprobar las versiones de los libros litúrgicos.

La Iglesia Latina era consciente del inminente sacrificio de la pérdida parcial de su lengua litúrgica, utilizada en todo el mundo a través de los siglos, sin embargo abrió de buen grado la puerta a que las versiones, como parte de los mismos ritos, se convirtieran en la voz de la Iglesia que celebra los misterios divinos, junto con la lengua latina.

Al mismo tiempo, especialmente después de las diversas opiniones expresadas claramente por los Padres Conciliares respecto al uso de la lengua vernácula en la liturgia, la Iglesia era consciente de las dificultades que podían surgir en esta materia. Por un lado, era necesario unir el bien de los fieles de cualquier edad y cultura y su derecho a una participación consciente y activa en las celebraciones litúrgicas con la unidad sustancial del Rito Romano; por otro, las mismas lenguas vernáculas, a menudo sólo de manera progresiva, podrían haberse convertido en lenguas litúrgicas, resplandecientes no diversamente del latín litúrgico por la elegancia del estilo y la seriedad de los conceptos con el fin de alimentar la fe.

A eso apuntaron algunas Leyes litúrgicas, Instrucciones, Circulares, indicaciones y confirmaciones de los libros litúrgicos en las lenguas vernáculas emitidas por la Sede Apostólica ya desde los tiempos del Concilio, y eso tanto antes como después de las leyes establecidas en el Código de Derecho Canónico. Los criterios establecidos han sido y siguen siendo útiles en líneas generales y, en la medida de lo posible, tendrán que ser seguidos por las Comisiones litúrgicas como herramientas adecuadas para que, en la gran variedad de lenguas, la comunidad litúrgica pueda alcanzar un estilo expresivo adecuado y congruente con las partes individuales, manteniendo la integridad y la esmerada fidelidad, especialmente en la traducción de algunos de los textos más importantes en cada libro litúrgico.

El texto litúrgico, como signo ritual, es un medio de comunicación oral. Pero para los creyentes que celebran los ritos sagrados, incluso la palabra es un misterio: cuando, de hecho, se pronuncian las palabras, en particular cuando se lee la Sagrada Escritura, Dios habla a los hombres, Cristo mismo en el Evangelio habla a su pueblo, que, por sí mismo o por medio del celebrante, responde con la oración, al Señor en el Espíritu Santo.

El fin de las traducciones de los textos litúrgicos y de los textos bíblicos, para la

liturgia de la palabra, es anunciar a los fieles la palabra de salvación en obediencia a la fe y expresar la oración de la Iglesia al Señor. Para ello, es necesario comunicar fielmente a un pueblo determinado, con su propio lenguaje, lo que la Iglesia ha querido comunicar a otro por medio de la lengua latina. No obstante la fidelidad no pueda juzgarse por las palabras individuales, sino en el contexto de todo el acto de la comunicación y de acuerdo a su propio género literario, sin embargo, algunos términos específicos también deben ser considerados en el contexto de la fe católica íntegra, porque cada traducción de los textos litúrgico debe ser congruente con la sana doctrina.

No debe sorprender que durante este largo camino de trabajo haya habido dificultades entre las Conferencias Episcopales y la Sede Apostólica. A fin de que las decisiones del Concilio sobre el uso de las lenguas vernáculas en la liturgia sean también válidas en tiempos futuros, es extremadamente necesaria la colaboración constante llena de confianza mutua, atenta y creativa, entre las Conferencias Episcopales y el Dicasterio de la Sede Apostólica, que ejerce la tarea de promover la sagrada Liturgia, es decir, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. Por lo tanto, para que continúe la renovación de toda la vida litúrgica, ha parecido oportuno que algunos principios transmitidos desde la época del Concilio sean más claramente reafirmados y puestos en práctica.

Sin duda se debe prestar atención a la utilidad y al bien de los fieles, tampoco hay que olvidar el derecho y el deber de las Conferencias Episcopales que, junto con las Conferencias Episcopales de las regiones que tienen el mismo idioma y con la Sede Apostólica, deben garantizar y establecer que salvaguardado el carácter de cada idioma, se manifieste plena y fielmente el sentido del texto original y que los libros litúrgicos traducidos, incluso después de las adaptaciones, refuljan siempre con la unidad del rito romano.

Para hacer más fácil y fructífera la colaboración entre la Sede Apostólica y las Conferencias Episcopales en este servicio que debe prestarse a los fieles, escuchado el parecer de la Comisión de Obispos y Peritos, por mí instituida, dispongo, con la autoridad que me ha sido confiada, que la disciplina canónica vigente actualmente en el can. 838 de C.I.C. se haga más clara, de manera que, tal como se expresa en la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, en particular en los artículos 36 §§ 3, 4, 40 y 63, y en la Carta Apostólica *Motu Proprio Sacram Liturgiam*, n. IX, aparezca mejor la competencia de la Sede Apostólica respecto a la traducción de los libros litúrgicos y las adaptaciones más profundas, entre las que se pueden incluir también posibles nuevos textos que se incorporarán a ellos, establecidos y aprobados por las Conferencias Episcopales.

En este sentido, en el futuro el canon. 838 se leerá como sigue:

Can. 838 - § 1. Regular la sagrada liturgia depende únicamente de la autoridad de la Iglesia: esto compete a la Sede Apostólica y, según el derecho, al obispo

diocesano.

§ 2. Es competencia de la Sede Apostólica ordenar la sagrada liturgia de la Iglesia universal, publicar los libros litúrgicos, revisar las adaptaciones aprobadas según la norma del derecho por la Conferencia Episcopal, así como vigilar para que en todos los lugares se respeten fielmente las normas litúrgicas.

§ 3. Corresponde a las Conferencias Episcopales preparar fielmente las versiones de los libros litúrgicos en las lenguas vernáculas, adaptadas convenientemente dentro de los límites definidos, aprobarlas y publicar los libros litúrgicos, para las regiones de su pertinencia, después de la confirmación de la Sede Apostólica.

§ 4. Al obispo diocesano en la Iglesia a él confiada corresponde, dentro de los límites de su competencia, dar normas en materia litúrgica, a las cuales todos están obligados.

De manera consecuente se han de interpretar sea el artículo 64 § 3 de la Constitución Apostólica *Pastor Bonus* sean las otras leyes, en particular las contenidas en los libros litúrgicos, acerca de sus versiones. De la misma manera dispongo que la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos modifique su “Reglamento” basándose en la nueva disciplina y ayude a las Conferencias Episcopales a llevar a cabo su tarea y trabaje para promover cada vez más la vida litúrgica de la Iglesia Latina.

Ordeno que todo lo deliberado con esta Carta apostólica en forma de “motu proprio” tenga firme y estable vigor, a pesar de cualquier disposición en contrario, aunque digna de mención especial, y que sea promulgado por la publicación en *L’Osservatore Romano*, entrando en vigor el 1 de octubre de 2017, y publicado a continuación en los *Acta Apostolicae Sede*.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 3 de septiembre de 2017, quinto de mi pontificado.

## DISCURSOS

**Discurso del Papa Francisco  
a los participantes en la 68 Semana Litúrgica Nacional Italiana**

*Aula Pablo VI. Jueves, 24 de agosto de 2017.*

*Queridos hermanos y hermanas, buenos días.*

Os doy la bienvenida a todos vosotros y doy las gracias al presidente, su excelencia monseñor Claudio Maniago, por las palabras con las que ha presentado esta Semana Litúrgica Nacional, tras 70 años del nacimiento del Centro de Acción Litúrgica.

Este arco de tiempo es un periodo en el que, en la historia de la Iglesia y, en particular, en la historia de la liturgia, han sucedido eventos sustanciales y no superficiales. Como no se podrá olvidar el Concilio Vaticano II, así será recordada la reforma litúrgica que surgió de él.

Son dos eventos directamente unidos, el Concilio y la reforma, no surgidos improvisadamente sino preparados durante mucho tiempo. Lo testimonia el que fue llamado movimiento litúrgico, y las respuestas dadas por los Sumos Pontífices a las dificultades percibidas en la oración eclesial; cuando se ve una necesidad, aunque si no es inmediata la solución, está la necesidad de empezar.

Pienso en san Pío X que dispuso una reordenación de la música sagrada[1] y la restauración de la celebración del domingo[2], e instituyó una comisión para la reforma general de la liturgia, consciente de lo que implicaría «un trabajo tan grande como diuturno; y por eso -como él mismo reconocía- es necesario que pasen muchos años, antes que este, por así decir, edificio litúrgico [...] reaparezca de nuevo resplandeciente en su dignidad y armonía, una vez que haya sido limpiado de la desolación del envejecimiento»[3].

El proyecto reformador fue retomado por Pío XII con la encíclica *Mediator Dei* [4] y la institución de una comisión de estudio[5]; también él tomó decisiones concretas sobre la versión del Salterio[6], la atenuación del ayuno eucarístico, el uso de la lengua viva en el Ritual, la reforma importante de la Vigilia Pascual y la Semana Santa[7]. De este impulso, con el ejemplo de otras naciones, surgió en Italia el Centro de Acción Litúrgica, guiado por obispos preocupados por el pueblo encomendado a ellos y animado por estudiosos que amaban la Iglesia además de la pastoral litúrgica.

El Concilio Vaticano II hizo madurar, como buen fruto del árbol de la Iglesia, la Constitución sobre la sagrada liturgia *Sacrosanctum Concilium* (SC), cuyas líneas de reforma general respondían a necesidades reales y a la concreta esperanza de una renovación: se deseaba una liturgia viva para un Iglesia completamente

vivificada por los misterios celebrados. Se trataba de expresar de forma renovada la perenne vitalidad de la Iglesia en oración, teniendo cuidado para que «los cristianos no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen conscientes, piadosa y activamente» (SC, 48). Lo recordaba el beato Pablo VI al explicar los primeros pasos de la reforma anunciada: «Está bien que se vea cómo es precisamente la autoridad de la Iglesia que quiere promover, encender esta nueva forma de rezar, dando así mayor incremento a su misión espiritual [...]; y nosotros no debemos dudar en hacernos primero discípulos y después seguidores de la escuela de oración, que va a empezar»[8]. La dirección marcada por el Concilio encontró forma, según el principio del respeto de la sana tradición y del legítimo progreso (cf SC, 23)[9], en los libros litúrgicos promulgados por el beato Pablo VI, bien acogidos por los mismos obispos que estuvieron presentes en el Concilio, y después de casi 50 años universalmente en uso en el Rito Romano. La aplicación práctica, guiada por las Conferencias Episcopales para los respectivos países, se está realizando todavía, ya que no basta reformar los libros litúrgicos para renovar la mentalidad. Los libros reformados por norma de los decretos del Vaticano II han incluido un proceso que requiere tiempo, recepción fiel, obediencia práctica, sabia actuación celebrativa por parte, primero, de los ministros ordenados, pero también de los otros ministros, de los cantores y de todos aquellos que participan en la liturgia. Realmente, lo sabemos, la educación litúrgica de pastores y fieles es un desafío para afrontar siempre nuevo. El mismo Pablo VI, un año antes de morir, decía a los cardenales reunidos en Consistorio: «Ha llegado el momento, ahora, de dejar caer definitivamente los fermentos que separan, igualmente perniciosos en un sentido y en otro, y aplicar integralmente en sus justos criterios inspiradores, la reforma aprobada por nosotros aplicando los votos del Concilio»[10].

Y hoy todavía hay que trabajar en esta dirección, en particular redescubriendo los motivos de las decisiones cumplidas con la reforma litúrgica, superando lecturas infundadas y superficiales, recepciones parciales y praxis que la desfiguran. No se trata de repensar la reforma revisando las elecciones, sino de conocer mejor las razones subyacentes, también a través de la documentación histórica, como de interiorizar los principios inspiradores y de observar la disciplina que la regula. Después de este magisterio, después de este largo camino podemos afirmar con seguridad y con autoridad magisterial que la reforma litúrgica es irreversible.

La tarea de promover y custodiar la liturgia está encomendada por el derecho a la Sede Apostólica y a los obispos diocesanos, con cuya responsabilidad y autoridad cuenta mucho en el momento presente; están implicados también los organismos nacionales y diocesanos de pastoral litúrgica, los Institutos de formación y los seminarios. En este ámbito formativo se ha distinguido, en Italia, el

Centro de Acción Litúrgica con sus iniciativas, entre las cuales, la anual Semana Litúrgica.

Después de haber recorrido con la memoria este camino, quisiera ahora tocar algunos aspectos a la luz del tema sobre el que habéis reflexionado en estos días, es decir: «Una Liturgia viva para una Iglesia viva».

La liturgia está «viva» por la presencia viva de Aquel que «muriendo destruyó nuestra muerte, y resucitando restauró nuestra vida» (Prefacio pascual I). Sin la presencia real del misterio de Cristo, no hay ninguna vitalidad litúrgica. Como sin latir del corazón no hay vida humana, así sin el corazón latente de Cristo no existe acción litúrgica. Lo que define la liturgia es, de hecho, la realización, en los santos signos, del sacerdocio de Jesucristo, o sea la ofrenda de su vida hasta extender los brazos en la cruz, sacerdocio hecho presente de forma constante a través de los ritos y las oraciones, sobre todo en su Cuerpo y Sangre, pero también en la persona del sacerdote, en la proclamación de la Palabra de Dios, en la asamblea reunida en oración en su nombre (cf SC, 7). Entre los signos visibles del invisible Misterio está el altar, signo de Cristo piedra viva, descartada por los hombres pero convertida en piedra angular del edificio espiritual en el que viene ofrecido al Dios viviente el culto en espíritu y verdad (cf 1 *Pedro* 2, 4; *Efe-sios* 2, 20). Por eso el altar, centro hacia el cual en nuestras iglesias converge la atención[11], es dedicado, ungido con el crisma, incensado, besado, venerado: hacia el altar se orienta la mirada de los orantes, sacerdote y fiel, convocados por la santa asamblea entorno a él[12]; sobre el altar se pone la ofrenda de la Iglesia que el Espíritu consagra sacramento del sacrificio de Cristo; del altar salen el pan de la vida y el cáliz de la salvación «formemos en Cristo un sólo cuerpo y un sólo espíritu» (Oración eucarística III).

La liturgia es vida para todo el pueblo de la Iglesia[13]. Por su naturaleza la liturgia es de hecho «popular» y no clerical, siendo -como enseña la etimología- una acción para el pueblo, pero también del pueblo. Como recuerdan muchas oraciones litúrgicas, es la acción que Dios mismo cumple a favor de su pueblo, pero también la acción del pueblo que escucha a Dios que habla y reacciona alabándolo, invocándolo, acogiendo la inagotable fuente de vida y de misericordia que fluye de los santos signos. La Iglesia en oración recoge a todos aquellos que tienen el corazón en escucha del Evangelio, sin descartar a nadie: son convocados pequeños y grandes, ricos y pobres, niños y ancianos, sanos y enfermos, justos y pecadores. A imagen de la «inmensa multitud» que celebra la liturgia en el santuario del cielo (cf *Apocalipsis* 7, 9), la asamblea litúrgica supera, en Cristo, todo confín de edad, raza, lengua y nación. El ámbito «popular» de la liturgia nos recuerda que esta es inclusiva y no exclusiva, defensora de comunión con todos sin homologar, ya que llama a cada uno, con su vocación y originalidad, para contribuir a edificar el cuerpo de Cristo: «La Eucaristía no es un sacramento

“para mí”, es el sacramento de muchos que forman un solo cuerpo, el santo pueblo fiel de Dios»[14]. No debemos olvidar, por tanto, que es sobre todo la liturgia quien expresa la *pietas* de todo el pueblo de Dios, prolongada después por píos ejercicios y devociones que conocemos con el nombre de piedad popular, para valorar y animar en armonía con la liturgia[15].

La liturgia es vida y no una idea para entender. Lleva de hecho a vivir una experiencia de iniciación, es decir, transformativa en la forma de pensar y de comportarse, y no para enriquecer el propio bagaje de ideas sobre Dios. El culto litúrgico «no es ante todo una doctrina que se debe comprender, o un rito que hay que cumplir; es naturalmente también esto pero de otra forma, es esencialmente distinto: es una fuente de vida y de luz para nuestro camino de fe»[16]. Las reflexiones espirituales son algo diferente de la liturgia, la cual «es precisamente entrar en el misterio de Dios; dejarse llevar al misterio y ser en el misterio»[17]. Hay una bonita diferencia entre decir que existe Dios y sentir que Dios nos ama, así como somos, aquí y ahora. En la oración litúrgica experimentamos el significado de la comunión no por un pensamiento abstracto sino por una acción que tiene por agentes Dios y nosotros, Cristo y la Iglesia[18]. Los ritos y las oraciones (cf SC, 48), por lo que son y no por las explicaciones que damos, se convierten en una escuela de vida cristiana, abierta a los que tienen oídos, ojos y corazón abiertos para aprender la vocación y la misión de los discípulos de Jesús. Esto está en línea con la catequesis mistagógica practicada por los Padres, retomada también por el *Catecismo de la Iglesia Católica* que trata de la liturgia, de la Eucaristía y de los otros Sacramentos a la luz de los textos y de los ritos de los actuales libros litúrgicos.

La Iglesia está realmente viva si, formando un solo ser viviente con Cristo, es portadora de vida, es materna, es misionera, sale al encuentro con el prójimo, dispuesta a servir sin perseguir poderes mundanos que la hacen estéril. Por eso, celebrando los santos misterios recuerda a María, la Virgen del *Magnificat*, contemplando en Ella «como una purísima imagen de lo que ella misma, toda entera, ansía y espera ser» (SC, 103).

Finalmente, no podemos olvidar que la riqueza de la Iglesia en oración en cuanto «católica» va más allá del Rito Romano, que, aun siendo el más extendido, no es el único. La armonía de las tradiciones rituales, de Oriente y de Occidente, por el sople del mismo Espíritu da voz a la única Iglesia orante por Cristo, con Cristo y en Cristo, para la gloria del Padre y por la salvación del mundo.

Queridos hermanos y hermanas, os doy las gracias por vuestra visita y animo a los responsables del Centro de Acción Litúrgica a proseguir teniendo fe en la inspiración original, la de servir la oración del pueblo santo de Dios. De hecho, el Centro de Acción Litúrgica se ha distinguido siempre por el cuidado prestado a la pastoral litúrgica, siendo fiel a las indicaciones de la Sede Apostólica y de los

obispos y gozando de su apoyo. La amplia experiencia de las Semanas Litúrgicas, celebradas en numerosas diócesis de Italia, junto a la revista «Liturgia», ha ayudado a calar la renovación litúrgica en la vida de las parroquias, de los seminarios y de las comunidades religiosas. El cansancio no ha faltado, ¡ni tampoco la alegría! Y aún este compromiso que os pido hoy: ayudar a los ministros ordenados, como los otros ministros, los cantores, los artistas, los músicos, a cooperar para que la liturgia sea «fuente y culmen de la vitalidad de la Iglesia» (cf SC, 10). Os pido por favor que recéis por mí y os imparto de corazón la Bendición Apostólica.

## NOTAS:

- [1] Cf Motu proprio *Tra le sollecitudini*, 22 de noviembre 1903: ASS 36 (1904), 329-339.
- [2] Cf Cost. ap. *Divino afflatu*, 1 de noviembre 1911: AAS 3 (1911), 633-638.
- [3] Motu proprio *Abhinc duos annos*, 23 de octubre 1913: AAS 5 (1913) 449-450.
- [4] 20 de noviembre 1947: AAS 39 (1947) 521-600.
- [5] Cf *Sacrae Congr. Rituum, Sectio historica*, 71, “Memoria sobre la reforma litúrgica” (1946).
- [6] Cf Pío XII, Motu proprio *In cotidianis precibus*, 24 de marzo 1945: AAS 37 (1945) 65-67.
- [7] Cf *Sacrae Congr. Rituum, Decretum Dominicæ Resurrectionis*, 9 febrero 1951: AAS 43 (1951) 128-129; Id., *Decretum Maxima Redemptionis*, 16 de noviembre 1955: AAS 47 (1955) 838-841.
- [8] Audiencia general del 13 de enero 1965.
- [9] «La reforma de los ritos y de los libros litúrgicos fue emprendida casi inmediatamente después de la promulgación de la Constitución *Sacrosanctum Concilium* y fue llevada a cabo en pocos años merced al trabajo intenso y desinteresado de un gran número de expertos y de pastores de todo el mundo (cf *Sacrosanctum Concilium*, 25). Este trabajo fue realizado obedeciendo al principio conciliar: fidelidad a la tradición y apertura al progreso legítimo (cf *ibid.*, 23); por ello, se puede decir que la reforma litúrgica es rigurosamente tradicional “*ad normam Sanctorum Patrum*” (cf *ibid.*, 50; *Institutio generalis Missalis Romani, Proemium*, 6)» (Juan Pablo II, Cart. ap. *Vicesimus quintus annus*, 4).
- [10] «Un punto particular de la vida de la Iglesia atrae de nuevo la atención del Papa: los frutos indiscutiblemente benéficos de la reforma litúrgica. Desde la promulgación de la Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium* ha tenido un gran progreso, que responde a la premisas puestas por el movimiento litúrgico de la última parte del siglo XIX, ya ha cumplido sus aspiraciones profundas, por las que tanto hombres de Iglesia como estudiosos han trabajado y rezado. El nuevo Rito de la Misa, promulgado por nosotros después de una larga y responsable preparación de los órganos competentes, y en el cual han sido introducidos, junto al Canon Romano, mantenido prácticamente sin cambios, otras eulogías eucarísticas, ha llevado frutos bendecidos: mayor participación en la acción litúrgica; más viva conciencia de la acción sagrada; mayor y más amplia conciencia de los tesoros inexhaustibles de la Sagrada Escritura; incremento del sentido comunitario en la Iglesia. El pasar de estos años demuestra que estamos en el camino justo. Pero ha habido, lamentablemente -incluso en la gran mayoría de las fuerzas sanas y buenas del clero y de los fieles- abusos y libertad en la aplicación. Ha llegado el momento, ahora, de dejar caer definitivamente los fermentos que separan, igualmente perniciosos en un sentido y en otro, y aplicar integralmente en sus justos criterios inspiradores, la reforma aprobada por nosotros aplicando los votos del

- Concilio» (Aloc. *Gratias ex animo*, 27 de junio 1977: Enseñanzas de Pablo VI, XV [1977], 655-656, en italiano 662-663).
- [11] Cf *Ordenación general del Misal Romano*, n. 299; Rito de la dedicación de un altar, Premisas, nn. 155, 159
- [12] «Aquí se prepara la mesa del Señor, en torno a la cual tus hijos, alimentados por el Cuerpo de Cristo, se congregan en una y santa Iglesia» (Tercera edición del Misal Romano en lengua española para España, pag. 990).
- [13] «Las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es “sacramento de unidad”, es decir, pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección de los Obispos. Por eso pertenecen a todo el cuerpo de la Iglesia, influyen en él y lo manifiestan» (SC, 26).
- [14] *Homilía en la solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo*, 18 de junio 2017: L'Osservatore Romano, 19-20 junio 2017, pag. 8.
- [15] Cf SC, 13; Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 24 de noviembre 2013, 122-126: AAS 105 (2013), 1071-1073.
- [16] *Homilía en la S. Misa del III Domingo de Cuaresma*, parroquia romana de Ognissanti, 7 de marzo 2015.
- [17] *Homilía en la Misa en Santa Marta*, 10 de febrero 2014.
- [18] «Por eso, nos hace tanto bien el memorial eucarístico: no es una memoria abstracta, fría o conceptual, sino la memoria viva y consoladora del amor de Dios. [...] En la Eucaristía está todo el sabor de las palabras y de los gestos de Jesús, el gusto de su Pascua, la fragancia de su Espíritu. Recibiéndola, se imprime en nuestro corazón la certeza de ser amados por él» (*Homilía en la solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo*: 18 de junio 2017: L'Osservatore Romano, 19-20 de junio de 2017, pag. 8).

## VIAJE APOSTÓLICO DEL PAPA FRANCISCO A COLOMBIA

### Discurso del Papa Francisco durante el encuentro con los obispos de Colombia

*Salón del Palacio Cardenalicio (Bogotá). Jueves, 7 de septiembre de 2017.*

#### ***La paz esté con ustedes***

Así saludó el Resucitado a su pequeña grey después de haber vencido a la muerte, así consiéntanme que los salude al inicio de mi viaje.

Agradezco las palabras de bienvenida. Estoy contento porque los primeros pasos que doy en este País me llevan a encontrarlos a ustedes, obispos de Colombia, para abrazar en ustedes a toda la Iglesia colombiana y para estrechar a su gente en mi corazón de Sucesor de Pedro. Les agradezco muchísimo su ministerio episcopal, que les ruego continúen realizándolo con renovada generosidad. Un saludo particular dirijo a los obispos eméritos, animándolos a seguir sosteniendo, con la oración y con la presencia discreta, a la Esposa de Cristo por la cual se han entregado generosamente.

Vengo para anunciar a Cristo y para cumplir en su nombre un itinerario de paz y reconciliación. ¡Cristo es nuestra paz! ¡Él nos ha reconciliado con Dios y entre nosotros!

Estoy convencido de que Colombia tiene algo de original, algo muy original, que llama fuerte la atención: no ha sido nunca una meta completamente realizada, ni un destino totalmente acabado, ni un tesoro totalmente poseído. Su riqueza humana, sus vigorosos recursos naturales, su cultura, su luminosa síntesis cristiana, el patrimonio de su fe y la memoria de sus evangelizadores, la alegría gratuita e incondicional de su gente, la impagable sonrisa de su juventud, su original fidelidad al Evangelio de Cristo y a su Iglesia y, sobre todo, su indomable coraje de resistir a la muerte, no sólo anunciada, sino muchas veces sembrada: todo esto se sustrae, como lo hace la flor de la mimosa púdica en el jardín, digamos que se esconde a aquellos que se presentan como forasteros hambrientos de adueñársela y, en cambio, se brinda generosamente a quien toca su corazón con la mansedumbre del peregrino. Así es Colombia.

Por esto, como peregrino, me dirijo a su Iglesia. De ustedes soy hermano, deseoso de compartir a Cristo Resucitado para quien ningún muro es perenne, ningún miedo es indestructible, ninguna plaga, ninguna llaga, es incurable.

No soy el primer Papa que les habla acá en su casa. Dos de mis más grandes Predecesores han sido huéspedes aquí: el beato Pablo VI, que vino apenas concluyó el Concilio Vaticano II para animar la realización colegial del misterio de la Iglesia en América Latina, y san Juan Pablo II en su memorable visita apostólica

del 86. Las palabras de ambos son un recurso permanente, las indicaciones que delinearon y la maravillosa síntesis que ofrecieron sobre nuestro ministerio episcopal constituyen un patrimonio para custodiar. No son anticuados. Quisiera que cuanto les diga sea recibido en continuidad con lo que ellos han enseñado.

### ***Custodios y sacramento del primer paso***

«Dar el primer paso» es el lema de mi visita y también para ustedes este es mi primer mensaje. Bien saben que Dios es el Señor del primer paso. Él siempre nos primerea. Toda la Sagrada Escritura habla de Dios como exiliado de sí mismo por amor. Ha sido así cuando sólo había tinieblas, caos y, saliendo de sí, Él hizo que todo viniese a ser (cf. *Gn* 1,2,4); ha sido así cuando en el jardín de los orígenes Él se paseaba, dándose cuenta de la desnudez de su creatura (cf. *Gn* 3,8-9); ha sido así cuando, peregrino, se alojó en la tienda de Abraham, dejándole la promesa de una inesperada fecundidad (cf. *Gn* 18,1-10); ha sido así cuando se presentó a Moisés encantándolo, cuando ya no tenía otro horizonte que pastorear las ovejas de su suegro (cf. *Ex* 3,1-2); ha sido así cuando no quitó de su mirada a su amada Jerusalén, aun cuando se prostituía en la vereda de la infidelidad (cf. *Ez* 16,15); ha sido así cuando migró con su gloria hacia su pueblo exiliado en la esclavitud (cf. *Ez* 10,18-19).

Y, en la plenitud del tiempo, quiso revelarnos el primer paso, el nombre del primer paso, de su primer paso. Se llama Jesús y es un paso irreversible. Proviene de la libertad de un amor que todo lo precede. Porque el Hijo, Él mismo, es expresión viva de dicho amor. Aquellos que lo reconocen y lo acogen reciben en herencia el don de ser introducidos en la libertad de poder cumplir siempre en Él ese primer paso, no tienen miedo de perderse si salen de sí mismos, porque llevan la fianza del amor emanado del primer paso de Dios, una brújula que no les consiente perderse.

Cuiden pues, con santo temor y conmoción, ese primer paso de Dios hacia ustedes y, con su ministerio, hacia la gente que les ha sido confiada, en la conciencia de ser ustedes sacramento viviente de esa libertad divina que no tiene miedo de salir de sí misma por amor, que no teme empobrecerse mientras se entrega, que no tiene necesidad de otra fuerza que el amor.

Dios nos precede, somos sarmientos, no somos la vid. Por tanto, no enmudezcan la voz de Aquél que los ha llamado ni se ilusionen en que sea la suma de sus pobres virtudes -las de ustedes- o los halagos de los poderosos de turno quienes aseguran el resultado de la misión que les ha confiado Dios. Al contrario, mendiguen, mendiguen en la oración cuando no puedan dar ni darse, para que tengan algo que ofrecer a aquellos que se acercan constantemente a sus corazones de pastores. La oración en la vida del obispo es la savia vital que pasa por la vid, sin la cual el sarmiento se marchita volviéndose infecundo. Por tanto, luchen con Dios, y más todavía en la noche de su ausencia, hasta que Él no los bendiga (cf.

Gn 32,25-27). Las heridas de esa cotidiana y prioritaria batalla en la oración serán fuente de curación para ustedes; serán heridos por Dios para hacerse capaces de curar.

### ***Hacer visible su identidad de sacramento del primer paso de Dios***

De hecho, hacer tangible la identidad de sacramento del primer paso de Dios exigirá un continuo éxodo interior. «No hay ninguna invitación al amor mayor que adelantarse en ese mismo amor» (San Agustín, *De catechizandis rudibus*, liber I, 4.7, 26: PL 40), y, por tanto, ningún ámbito de la misión episcopal puede prescindir de esta libertad de cumplir el primer paso. La condición de posibilidad para el ejercicio del ministerio apostólico es la disposición a acercarse a Jesús dejando atrás «lo que fuimos, para que seamos lo que no éramos» (Id., *Enarr. in psal.*, 121,12: PL 36).

Les recomiendo vigilar no sólo individualmente, sino colegialmente, dóciles al Espíritu Santo, sobre este permanente punto de partida. Sin este núcleo languidecen los rasgos del Maestro en el rostro de los discípulos, la misión se atasca y disminuye la conversión pastoral, que no es otra cosa que rescatar aquella urgencia de anunciar el Evangelio de la alegría *hoy, mañana y pasado mañana* (cf. Lc 13,33), premura que devoró el Corazón de Jesús dejándolo *sin nido ni resguardo*, reclinado solamente en el cumplimiento *hasta el final* de la voluntad del Padre (cf. Lc 9,58.62). ¿Qué otro futuro podemos perseguir? ¿A qué otra dignidad podemos aspirar?

No se midan con el metro de aquellos que quisieran que fueran sólo una casta de funcionarios plegados a la dictadura del presente. Tengan, en cambio, siempre fija la mirada en la eternidad de Aquél que los ha elegido, prontos a acoger el juicio decisivo de sus labios, que es el que vale.

En la complejidad del rostro de esta Iglesia colombiana, es muy importante preservar la singularidad de sus diversas y legítimas fuerzas, las sensibilidades pastorales, las peculiaridades regionales, las memorias históricas, las riquezas de las propias experiencias eclesiales. Pentecostés consiente que todos escuchen en la propia lengua. Por eso, busquen con perseverancia la comunión entre ustedes. No se cansen de construirla a través del diálogo franco y fraterno, condenando como peste las agendas encubiertas, -por favor-. Sean premurosos en cumplir el primer paso, del uno para con el otro. Anticípense en la disposición de comprender las razones del otro. Déjense enriquecer de lo que el otro les puede ofrecer y construyan una Iglesia que ofrezca a este País un testimonio elocuente de cuánto se puede progresar cuando se está dispuesto a no quedarse en las manos de unos pocos. El rol de las Provincias Eclesiásticas en relación al mismo mensaje evangelizador es fundamental, porque son diversas y armonizadas las voces que lo proclaman. Por esto, no se contenten con un mediocre compromiso mínimo que deje a los resignados en la tranquila quietud de la propia impotencia, a la vez que

domestica aquellas esperanzas que exigirían el coraje de ser encauzadas más sobre la fuerza de Dios que sobre la propia debilidad.

Reserven una particular sensibilidad hacia las raíces afro-colombianas de su gente, que tan generosamente han contribuido a plasmar el rostro de esta tierra.

### ***Tocar la carne del cuerpo de Cristo***

Los invito a no tener miedo de tocar la carne herida de la propia historia y de la historia de su gente. Háganlo con humildad, sin la vana pretensión de protagonismo, y con el corazón indiviso, libre de compromisos o servilismos. Sólo Dios es Señor y a ninguna otra causa se debe someter nuestra alma de pastores.

Colombia tiene necesidad de vuestra mirada propia de obispos, para sostenerla en el coraje del primer paso hacia la paz definitiva, la reconciliación, hacia la abdicación de la violencia como método, la superación de las desigualdades que son la raíz de tantos sufrimientos, la renuncia al camino fácil pero sin salida de la corrupción, la paciente y perseverante consolidación de la «*res publica*» que requiere la superación de la miseria y de la desigualdad.

Se trata, por supuesto, de una tarea ardua pero irrenunciable, los caminos son empinados y las soluciones no son obvias. Desde lo alto de Dios, que es la cruz de su Hijo, obtendrán la fuerza; con la lucecita humilde de los ojos del Resucitado recorrerán el camino; escuchando la voz del Esposo que susurra en el corazón, recibirán los criterios para discernir de nuevo, en cada incertidumbre, la justa dirección.

Uno de vuestros ilustres literatos escribió hablando de uno de sus míticos personajes: «No imaginaba que era más fácil empezar una guerra que terminarla» (Gabriel García Márquez, *Cien años de soledad*, capítulo 9). Todos sabemos que la paz exige de los hombres un coraje moral diverso. La guerra sigue lo que hay de más bajo en nuestro corazón, la paz nos impulsa a ser más grandes que nosotros mismos. En seguida, el escritor añadía: «No entendía que hubiera necesitado tantas palabras para explicar lo que se sentía en la guerra, si con una sola bastaba: miedo» (*ibid.*, cap. 15). No es necesario que les hable de este miedo, raíz envenenada, fruto amargo y herencia nefasta de cada contienda. Quiero animarlos a seguir creyendo que se puede hacer de otra manera, recordando que no han recibido un espíritu de esclavos para recaer en el temor; el mismo Espíritu atestiguo que son hijos destinados a la libertad de la gloria a ellos reservada (cf. *Rm* 8,15-16).

Ustedes ven con los propios ojos y conocen como pocos la deformación del rostro de este País, son custodios de las piezas fundamentales que lo hacen uno, no obstante sus laceraciones. Precisamente por esto, Colombia tiene necesidad de ustedes para reconocerse en su verdadero rostro cargado de esperanza a pesar de sus imperfecciones, para perdonarse recíprocamente no obstante las heridas no del todo cicatrizadas, para creer que se puede hacer otro camino aun cuando

la inercia empuja a repetir los mismos errores, para tener el coraje de superar cuanto la puede volver miserable a pesar de sus tesoros.

Les confieso que siento como un deber, me sale darles ánimo, así como tengo que decirles: ¡Anímense! Siento ese deber, transmitirles mis ganas de darles ánimo. Los animo, pues, a no cansarse de hacer de sus Iglesias un vientre de luz, capaz de generar, aun sufriendo pobreza, las nuevas creaturas que esta tierra necesita. Hospédense en la humildad de su gente para darse cuenta de sus secretos recursos humanos y de fe, escuchen cuánto su despojada humanidad brama por la dignidad que solamente el Resucitado puede conferir. No tengan miedo de migrar de sus aparentes certezas en búsqueda de la verdadera gloria de Dios, que es el hombre viviente. ¡Ánimo! Los animo en este camino.

### ***La palabra de la reconciliación***

Muchos pueden contribuir al desafío de esta Nación, pero la misión de ustedes es singular. Ustedes no son técnicos ni políticos, son pastores. Cristo es la palabra de reconciliación escrita en sus corazones y tienen la fuerza de poder pronunciarla no solamente en los púlpitos, en los documentos eclesiales o en los artículos de periódicos, sino más bien en el corazón de las personas, en el secreto sagrario de sus conciencias, en el calor esperanzado que los atrae a la escucha de la voz del cielo que proclama «paz a los hombres amados por Dios» (Lc 2,14). Ustedes deben pronunciarla con el frágil, humilde, pero invencible recurso de la misericordia de Dios, la única capaz de derrotar la cínica soberbia de los corazones autorreferenciales.

A la Iglesia no le interesa otra cosa que la libertad de pronunciar esta Palabra. Ser libre para pronunciar esta Palabra. No sirven alianzas con una parte u otra, sino la libertad de hablar a los corazones de todos. Precisamente allí tienen la autonomía y el vuelo para inquietar, allí tienen la posibilidad de sostener un cambio de ruta.

El corazón humano, muchas veces engañado, concibe el insensato proyecto de hacer de la vida un continuo aumento de espacios para depositar lo que acumula. Es un engaño. Precisamente aquí es necesario que resuene la pregunta: ¿De qué sirve ganar el mundo entero si queda el vacío en el alma? (cf. Mt 16,26).

De sus labios de legítimos pastores, tal cual ustedes son, Colombia tiene el derecho de ser interpelada por la verdad de Dios, que repite continuamente: «¿Dónde está tu hermano?» (Gn 4,9). Es un interrogatorio que no puede ser silenciado, aun cuando quien lo escucha no puede más que abajar la mirada, confundido, y balbucir la propia vergüenza por haberlo vendido, quizás, al precio de alguna dosis de estupefaciente o alguna equívoca concepción de razón de Estado, tal vez por la falsa conciencia de que el fin justifica los medios.

Les ruego tener siempre fija la mirada sobre el hombre concreto. No sirvan a un concepto de hombre, sino a la persona humana amada por Dios, hecha de

carne, huesos, historia, fe, esperanza, sentimientos, desilusiones, frustraciones, dolores, heridas, y verán que esa concreción del hombre desenmascara las frías estadísticas, los cálculos manipulados, las estrategias ciegas, las falseadas informaciones, recordándoles que «realmente, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado» (*Gaudium et spes*, 22).

### ***Una Iglesia en misión***

Teniendo en cuenta el generoso trabajo pastoral que ya desarrollan, permítanme ahora que les presente algunas inquietudes que llevo en mi corazón de pastor, deseoso de exhortarles a ser cada vez más una Iglesia en misión. Mis Predecesores ya han insistido sobre varios de estos desafíos: la familia y la vida, los jóvenes, los sacerdotes, las vocaciones, los laicos, la formación. Los decenios transcurridos, no obstante el ingente trabajo, quizás han vuelto aún más fatigosas las respuestas para hacer eficaz la maternidad de la Iglesia en el generar, alimentar y acompañar a sus hijos.

Pienso en las familias colombianas, en la defensa de la vida desde el vientre materno hasta su natural conclusión, en la plaga de la violencia y del alcoholismo, no raramente extendida en los hogares, en la fragilidad del vínculo matrimonial y la ausencia de los padres de familia con sus trágicas consecuencias de inseguridad y orfandad. Pienso en tantos jóvenes amenazados por el vacío del alma y arrasados en la fuga de la droga, en el estilo de vida fácil, en la tentación subversiva. Pienso en los numerosos y generosos sacerdotes y en el desafío de sostenerlos en la fiel y cotidiana elección por Cristo y por la Iglesia, mientras algunos otros continúan propagando la cómoda neutralidad de aquellos que nada eligen para quedarse con la soledad de sí mismos. Pienso en los fieles laicos esparcidos en todas las Iglesias particulares, resistiendo fatigosamente para dejarse congregarse por Dios que es comunión, aun cuando no pocos proclaman el nuevo dogma del egoísmo y de la muerte de toda solidaridad, palabra que quieren sacar del diccionario. Pienso en el inmenso esfuerzo de todos para profundizar la fe y hacerla luz viva para los corazones y lámparas para el primer paso.

No les traigo recetas ni intento dejarles una lista de tareas. Con todo quisiera rogarles que, al realizar en comunión su gravosa misión de pastores de Colombia, conserven la serenidad. Yo no sé si decírselo, se me ocurre ahora, pero si exagero me perdonan, se me ocurre que es una de las virtudes que más necesitan: conserven la serenidad. No porque ustedes no la tengan, sino que el momento les exige más. Bien saben que en la noche el maligno continúa sembrando cizaña, pero tengan la paciencia del Señor del campo, confiándose en la buena calidad de sus granos. Aprendan de su longanimidad y magnanimidad. Sus tiempos son largos porque es inconmensurable su mirada de amor. Cuando el amor es reducido el corazón se vuelve impaciente, turbado por la ansiedad de hacer cosas, devorado por el miedo de haber fracasado. Crean sobre todo en la humildad de la semilla

de Dios. Fíense de la potencia escondida de su levadura. Orienten el corazón sobre la preciosa fascinación que atrae y hace vender todo con tal de poseer ese divino tesoro.

De hecho, ¿qué otra cosa más fuerte pueden ofrecer a la familia colombiana que la fuerza humilde del Evangelio del amor generoso que une al hombre y a la mujer, haciéndolos imagen de la unión de Cristo y su Iglesia, transmisores y guardianes de la vida? Las familias tienen necesidad de saber que en Cristo pueden volverse árbol frondoso capaz de ofrecer sombra, dar fruto en todas las estaciones del año, anidar la vida en sus ramas. Son tantos hoy los que homenajean árboles sin sombra, infecundos, ramas privadas de nidos. Que para ustedes el punto de partida sea el testimonio alegre de que la felicidad está en otro lugar.

¿Qué cosa pueden ofrecer a sus jóvenes? Ellos aman sentirse amados, desconfían de quien los minusvalora, piden coherencia limpia y esperan ser involucrados. Recíbanlos, por tanto, con el corazón de Cristo, ábranles espacios en la vida de sus Iglesias. No participen en ninguna negociación que malvenda sus esperanzas. No tengan miedo de alzar serenamente la voz para recordar a todos que una sociedad que se deja seducir por el espejismo del narcotráfico se arrastra a sí misma en esa metástasis moral que mercantiliza el infierno y siembra por doquier la corrupción y, al mismo tiempo, engorda los paraísos fiscales.

¿Qué cosa pueden dar a sus sacerdotes? El primer don es aquel de la paternidad que asegure que la mano que los ha generado y ha ungido no se ha retirado de sus vidas. Es verdad, vivimos en la era de la informática y no nos es difícil alcanzar a nuestros sacerdotes en tiempo real mediante algún programa de mensajes. Pero el corazón de un padre, de un obispo, no puede limitarse a la precaria, impersonal y externa comunicación con su presbiterio. No se puede apartar del corazón del obispo la inquietud, la sana inquietud, sobre dónde viven sus sacerdotes. ¿Viven de verdad según Jesús, o se han improvisado otras seguridades como la estabilidad económica, la ambigüedad moral, la doble vida o la ilusión miope de una carrera? Los sacerdotes precisan, con necesidad y urgencia vital, de la cercanía física y afectiva de su obispo. Los sacerdotes requieren sentir que tienen padre.

Sobre las espaldas de los sacerdotes frecuentemente pesa la fatiga del trabajo cotidiano de la Iglesia. Ellos están en primera línea, continuamente circundados de la gente que, abatida, busca en ellos el rostro del pastor. La gente se acerca y golpea a sus corazones. Ellos deben dar de comer a la multitud y el alimento de Dios no es nunca una propiedad de la cual se puede disponer sin más. Al contrario, proviene solamente de la indignancia puesta en contacto con la bondad divina. Despedir a la muchedumbre y alimentarse con lo poco que uno puede indebidamente apropiarse es una tentación permanente (cf. *Lc 9,13*).

Vigilen por tanto sobre las raíces espirituales de sus sacerdotes. Condúzcanlos continuamente a aquella *Cesarea de Filipo* donde, desde los orígenes del *Jordán*

de cada uno, puedan sentir de nuevo la pregunta de Jesús: *¿Quién soy yo para ti?* Y la razón del gradual deterioro que muchas veces lleva a la muerte del discípulo siempre está en un corazón que ya no puede responder: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios» (cf. *Mt* 16,13-16). De aquí se debilita el coraje de la irreversibilidad del don de sí, y deriva también la desorientación interior, el cansancio de un corazón que ya no sabe acompañar al Señor en su camino hacia Jerusalén.

Cuiden especialmente, por favor, el itinerario formativo de sus sacerdotes, desde el nacimiento de la llamada de Dios en sus corazones. La nueva *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, recientemente publicada, es un valioso recurso, aún por aplicar, para que la Iglesia colombiana esté a la altura del don de Dios que nunca ha dejado de llamar al sacerdocio a tantos de sus hijos.

No descuiden, por favor, la vida de los consagrados y consagradas. Ellos y ellas constituyen la bofetada kerigmática a toda mundanidad y son llamados a quemar cualquier resaca de valores mundanos en el fuego de las bienaventuranzas vividas sin glosa y en el total abajamiento de sí mismos en el servicio. Por favor, no los consideren como «recursos de utilidad» para las obras apostólicas; más bien, sepan ver en ellos el grito del amor consagrado de la Esposa: «¡Ven, Señor Jesús!» (*Ap* 22,20).

Reserven la misma preocupación formativa a sus laicos, de los cuales depende no sólo la solidez de las comunidades de fe, sino gran parte de la presencia de la Iglesia en el ámbito de la cultura, de la política, de la economía. Formar en la Iglesia significa ponerse en contacto con la fe viviente de la Comunidad viva, introducirse en un patrimonio de experiencias y de respuestas que suscita el Espíritu Santo, porque es Él quien enseña todas las cosas (cf. *Jn* 14,26).

Y antes de concluir -estoy un poco largo ya-, un pensamiento quisiera dirigir a los desafíos de la Iglesia en la Amazonia, región de la cual con razón están orgullosos, porque es parte esencial de la maravillosa biodiversidad de este País. La Amazonia es para todos nosotros una prueba decisiva para verificar si nuestra sociedad, casi siempre reducida al materialismo y pragmatismo, está en grado de custodiar lo que ha recibido gratuitamente, no para desvalijarlo, sino para hacerlo fecundo. Pienso, sobre todo, en la arcana sabiduría de los pueblos indígenas amazónicos y me pregunto si somos aún capaces de aprender de ellos la sacralidad de la vida, el respeto por la naturaleza, la conciencia de que no solamente la razón instrumental es suficiente para colmar la vida del hombre y responder a sus más inquietantes interrogantes.

Por esto los invito a no abandonar a sí misma la Iglesia en Amazonia. La consolidación de un rostro amazónico para la Iglesia que peregrina aquí es un desafío de todos ustedes, que depende del creciente y consciente apoyo misionero de todas las diócesis colombianas y de su entero clero. He escuchado que en algunas lenguas nativas amazónicas para referirse a la palabra «amigo» se usa la expresión

«mi otro brazo». Sean por lo tanto el otro brazo de la Amazonia. Colombia no la puede amputar sin ser mutilada en su rostro y en su alma.

*Queridos hermanos:*

Los invito ahora a dirigirnos espiritualmente a *Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá*, cuya imagen han tenido la delicadeza de traer de su Santuario a la magnífica Catedral de esta ciudad para que también yo la pudiera contemplar.

Como bien saben, Colombia no puede darse a sí misma la verdadera *Renovación* a la que aspira, sino que ésta viene concedida desde lo alto. Supliquémosla al Señor, pues, por medio de la Virgen.

Y así como en Chiquinquirá Dios ha renovado el esplendor del rostro de su Madre, que Él siga iluminando con su celestial luz el rostro de este entero País y bendiga a la Iglesia de Colombia con su benévola compañía, y los bendiga a ustedes, a quienes les agradezco todo lo que hacen. Gracias.

**Discurso del Papa Francisco  
durante el encuentro con sacerdotes, religiosos,  
consagrados, consagradas, seminaristas y sus familias**

*Coliseo La Macarena, Medellín. Sábado, 9 de septiembre de 2017.*

*Queridos hermanos obispos,*

*Queridos sacerdotes, consagrados, consagradas, seminaristas,*

*Queridas familias, ¡queridos «paisas»!*

La alegría de la vida verdadera que acabamos de escuchar del Evangelio de Juan se da en el contexto de la última cena de Jesús. En ese ambiente de intimidad, de cierta tensión pero cargada de amor, el Señor lavó los pies de los suyos, quiso perpetuar su memoria en el pan y el vino, y también les habló a los que más quería desde lo hondo de su corazón.

En esa primera noche «eucarística», en esa primera caída del sol después del gesto de servicio, Jesús abre su corazón; les entrega su testamento. Y así como en aquel cenáculo se siguieron reuniendo posteriormente los Apóstoles, con algunas mujeres y María, la Madre de Jesús (cf. *Hch* 1,13-14), hoy también acá en este espacio nos hemos reunido nosotros a escucharlo, y a escucharnos. La hermana Leidy de San José, María Isabel y el padre Juan Felipe nos han dado su testimonio. También cada uno de los que estamos aquí podríamos narrar la propia historia vocacional. Y todos coincidirían en la experiencia de Jesús que sale a nuestro encuentro, que nos primerea y que de ese modo nos ha captado el corazón. Como dice el Documento de Aparecida: «Conocer a Jesús es el mejor regalo que puede recibir cualquier persona; haberlo encontrado nosotros es lo mejor

que nos ha ocurrido en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras es nuestro gozo» (n. 29), el gozo de evangelizar.

Muchos de ustedes, jóvenes, habrán descubierto este Jesús vivo en sus comunidades; comunidades de un fervor apostólico contagioso, que entusiasman y suscitan atracción. Donde hay vida, fervor, ganas de llevar a Cristo a los demás, surgen vocaciones genuinas; la vida fraterna y fervorosa de la comunidad es la que despierta el deseo de consagrarse enteramente a Dios y a la evangelización (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 107). Los jóvenes son naturalmente inquietos -o ¿me equivoco?-. Y aquí quiero detenerme un instante y hacer memoria dolorosa, es un paréntesis esto. Los jóvenes son naturalmente inquietos, inquietud tantas veces engañada, destruida por los sicarios de la droga. Medellín me trae ese recuerdo, me evoca tantas vidas jóvenes truncadas, descartadas, destruidas. Los invito a recordar, a acompañar este luctuoso cortejo, a pedir perdón para quienes destruyeron las ilusiones de tantos jóvenes, pedirle al Señor que convierta sus corazones, a pedir que acaba esta derrota de la humanidad joven. Los jóvenes son naturalmente inquietos y, si bien asistimos a una crisis del compromiso y de los lazos comunitarios, son muchos los jóvenes que se solidarizan ante los males del mundo y se embarcan en diversas formas de militancia y de voluntariado, son muchos. Y algunos, sí, son católicos practicantes, otros son católicos “al agua de rosas” -como decía mi abuela-, otros no saben si creen o no creen, pero esa inquietud los lleva a hacer algo por los demás, esa inquietud hace llenar los voluntariados de todo el mundo de rostros jóvenes, hay que encauzar la inquietud. Cuando lo hacen captados por Jesús, sintiéndose parte de la comunidad, se convierten en «callejeros de la fe», felices de llevar a Jesucristo a cada esquina, a cada plaza, a cada rincón de la tierra (cf. *ibíd.*, 107). Y cuántos, sin saber que lo están llevando, lo llevan. Esa riqueza de callejear sirviendo, de ser callejeros de una fe que quizás ellos mismos no terminan de entender, es testimonio, testimonio que nos abre a la acción del Espíritu Santo que entra y nos va trabajando el corazón.

En uno de los viajes, una Jornada de la Juventud en Polonia [Cracovia 2016], en el almuerzo que tuve con los jóvenes, con 15 jóvenes y el Arzobispo, uno me preguntó: “¿Qué le puedo decir yo a un compañero mío joven que es ateo, que no cree, qué argumento le puedo dar?”. Y a mi se me ocurrió contestarle: Mirá, lo último que tenés que hacer es decirle algo. Se quedó mirando. Empezá a hacer, empezá a comportarte de tal manera que la inquietud que él tiene adentro lo haga curioso y te pregunte, y cuando te pregunte por tu testimonio, ahí podés empezar a decir algo. Es tan importante ese callejear, callejear la fe, callejear la vida.

Esa es la vida a la que se refiere Jesús en el texto que hemos proclamado: la vida que es todo ese «pueblo de la alianza». Profetas como Jeremías, Isaías o Ezequiel se refieren a él como una vid, hasta un salmo, el 80, canta diciendo: «Tú sacaste

de Egipto una vid... le preparaste terreno, echó raíces y llenó toda la región» (vv. 9-10). A veces expresan el gozo de Dios ante su vid, otras su enojo, desconcierto o despecho; jamás, jamás Dios se desentiende de su vid, nunca deja de padecer sus distancias -si yo me alejo Él sufre en su corazón-, nunca deja de salir al encuentro de ese pueblo que, cuando se aleja de Él se seca, arde y se destruye.

¿Cómo es la tierra, el sustento, el soporte donde crece esta vid en Colombia? ¿En qué contextos se generan los frutos de las vocaciones de especial consagración? Seguramente en ambientes llenos de contradicciones, de claroscuros, de situaciones vinculares complejas. Nos gustaría contar con un mundo, con familias y vínculos más llanos, pero somos parte de este cambio de época, de esta crisis cultural, y en medio de ella, contando con ella, Dios sigue llamando. O sea que a mí no que no me vengas con el cuento de que: “No, claro, no hay tantas vocaciones de especial consagración, porque, claro, con esta crisis que vivimos...” Eso saben qué es: cuentos chinos, ¿clarito? Aún en medio de esta crisis Dios sigue llamando. Sería casi evasivo pensar que todos ustedes han escuchado el llamado de Dios en medio de familias sostenidas por un amor fuerte y lleno de valores como la generosidad, el compromiso, la fidelidad o la paciencia (cf. Exhort. ap. *Amoris laetitia*, 5). Algunos sí, pero no todos. Algunas familias, quiera Dios que muchas, son así. Pero tener los pies sobre la tierra es reconocer que nuestros procesos vocacionales, el despertar del llamado de Dios, nos encuentra más cerca de aquello que ya relata la Palabra de Dios y de lo que tanto sabe Colombia: «Un sendero de sufrimiento y de sangre [...] la violencia fratricida de Caín sobre Abel y los distintos litigios entre los hijos y entre las esposas de los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob, llegando luego a las tragedias que llenan de sangre a la familia de David, hasta las múltiples dificultades familiares que surcan la narración de Tobías o la amarga confesión de Job abandonado» (*ibid.*, 20). Y desde el comienzo ha sido así, no piensen en la situación ideal, ésta es la situación real. Dios manifiesta su cercanía y su elección donde quiere, en la tierra que quiere, y como esté en ese momento, con las contradicciones concretas, como Él quiere. Él cambia el curso de los acontecimientos al llamar a hombres y mujeres en la fragilidad de la propia historia personal y comunitaria. No le tengamos miedo a esta tierra compleja. Antenoche, una chica con capacidades especiales, en el grupo que me dio la bienvenida en la Nunciatura, habló que en el núcleo de lo humano está la vulnerabilidad, y explicaba por qué. Y a mí se me ocurrió preguntarle: “¿Todos somos vulnerables?” - “Sí, todos”. “¿Pero hay alguien que no es vulnerable?”. Me contestó: “Dios”. Pero Dios quiso hacerse vulnerable y quiso salir a callejear con nosotros, quiso salir a vivir nuestra historia tal como era, quiso hacerse hombre en medio de una contradicción, en medio de algo incomprensible, con la aceptación de una chica que no comprendía pero obedece y de un hombre justo que siguió lo que le fue mandado, pero todo eso en medio de contradicciones. ¡No

tengamos miedo en esta tierra compleja! Dios siempre ha hecho el milagro de generar buenos racimos, como las arepas al desayuno. ¡Que no falten vocaciones en ninguna comunidad y en ninguna familia de Medellín! Y cuando en el desayuno se encuentren con una sorpresa de esas lindas: “¡Qué lindo!, ¿y Dios es capaz de hacer algo conmigo?”. Pregúntenselo, antes de comerla, pregúntenselo.

Y esta vid -que es la de Jesús- tiene el atributo de ser la verdadera. Él ya utilizó este término en otras ocasiones en el Evangelio de Juan: la luz verdadera, el verdadero pan del cielo, o el testimonio verdadero. Ahora, la verdad no es algo que recibimos -como el pan o la luz- sino que brota desde adentro. Somos pueblo elegido para la verdad, y nuestro llamado tiene que ser en la verdad. Si somos sarmientos de esa vid, si nuestra vocación está injertada en Jesús, no puede haber lugar para el engaño, la doblez, las opciones mezquinas. Todos tenemos que estar atentos para que cada sarmiento sirva para lo que fue pensado: para dar frutos. ¿Yo estoy dispuesto a dar frutos? Desde los comienzos, a quienes les toca acompañar los procesos vocacionales, tendrán que motivar la recta intención, es decir, el deseo auténtico de configurarse con Jesús, el pastor, el amigo, el esposo. Cuando los procesos no son alimentados por esta savia verdadera que es el Espíritu de Jesús, entonces hacemos experiencia de la sequedad y Dios descubre con tristeza aquellos tallos ya muertos. Las vocaciones de especial consagración mueren cuando se quieren nutrir de honores, cuando están impulsadas por la búsqueda de una tranquilidad personal y de promoción social, cuando la motivación es «subir de categoría», apegarse a intereses materiales, que llegan incluso a la torpeza del afán de lucro. Lo dije ya en otras ocasiones y lo quiero repetir como algo que es verdad y es cierto, no se olviden, el diablo entra por el bolsillo, siempre. Esto no es privativo de los comienzos, todos nosotros tenemos que estar atentos porque la corrupción en los hombres y las mujeres que están en la Iglesia empieza así, poquito a poquito, luego -nos lo dice Jesús mismo- se enraíza en el corazón y acaba desalojando a Dios de la propia vida. «No se puede servir a Dios y al dinero» (Mt 6,21.24). Jesús dice: “No se puede servir a dos señores”. O sea, a dos Señores, como si hubiera sólo dos señores en el mundo: no se puede servir a Dios y al dinero. Jesús le da categoría de señor al dinero, ¿qué quiere decir?: Que si te agarra no te suelta, será tu señor desde tu corazón, cuidado. No podemos aprovecharnos de nuestra condición religiosa y de la bondad de nuestro pueblo para ser servidos y obtener beneficios materiales.

Hay situaciones, estilos y opciones que muestran los signos de sequedad y de muerte, ¿cuándo es eso?: ¡No pueden seguir entorpeciendo el fluir de la savia que alimenta y da vida! El veneno de la mentira, el ocultamiento, la manipulación y el abuso al Pueblo de Dios, a los frágiles y especialmente a los ancianos y niños no pueden tener cabida en nuestra comunidad. Cuando un consagrado, una consagrada, una comunidad, una institución -llámese parroquia o lo que sea- opta por

ese estilo es una rama seca. Sólo hay que sentarse y esperar que el Señor la venga a cortar.

Pero Dios no sólo corta; la alegoría continúa diciendo que Dios limpia la vida de imperfecciones. ¡Tan linda es la poda!, duele pero es linda. La promesa es que daremos fruto, y en abundancia, como el grano de trigo, si somos capaces de entregarnos, de donar la vida libremente. Tenemos en Colombia ejemplos de que esto es posible. Pensamos en santa Laura Montoya, una religiosa admirable cuyas reliquias hoy tenemos aquí. Ella desde esta ciudad se prodigó en una gran obra misionera en favor de los indígenas de todo el país. La mujer consagrada ¡cuánto nos enseña de entrega silenciosa, abnegada, sin mayor interés que expresar el rostro maternal de Dios! Así mismo, podemos recordar al beato Mariano de Jesús Euse Hoyos, uno de los primeros alumnos del Seminario de Medellín, y a otros sacerdotes y religiosas y religiosos de Colombia, cuyos procesos de canonización han sido introducidos; como también otros tantos, miles de colombianos anónimos que, en la sencillez de su vida cotidiana, han sabido entregarse por el Evangelio y que ustedes seguramente llevarán en su memoria y serán estímulo de entrega. Todos nos muestran que es posible seguir fielmente la llamada del Señor, que es posible dar mucho fruto, aun ahora, en estos tiempos y en este sitio.

La buena noticia es que Él está dispuesto a limpiarnos, la buena noticia es que todavía no estamos terminados, estamos en proceso de fabricación, que como buenos discípulos estamos en camino. ¿Cómo va cortando Jesús los factores de muerte que anidan en nuestra vida y distorsionan el llamado? Invitándonos a permanecer en Él; permanecer no significa solamente estar, sino que indica mantener una relación vital, existencial, de absoluta necesidad; es vivir y crecer en unión fecunda con Jesús, fuente de vida eterna. Permanecer en Jesús no puede ser una actitud meramente pasiva o un simple abandono sin consecuencias en la vida cotidiana, siempre trae una consecuencia, siempre. Y permítanme proponerles -porque se está haciendo un poco largo esto [responden: "No!"] No van a decir que sí, así que no les creo- permítanme proponerles tres modos de hacer efectivo este permanecer, o sea que los puede ayudar a permanecer en Jesús.

#### 1. Permanecemos en Jesús tocando la humanidad de Jesús:

Con *la mirada y los sentimientos de Jesús*, que contempla la realidad no como juez, sino como buen samaritano; que reconoce los valores del pueblo con el que camina, así como sus heridas y pecados; que descubre el sufrimiento callado y se conmueve ante las necesidades de las personas, sobre todo cuando estas se ven avasalladas por la injusticia, la pobreza indigna, la indiferencia, o por la perversa acción de la corrupción y la violencia.

Con *los gestos y las palabras de Jesús*, que expresan amor a los cercanos y búsqueda de los alejados; ternura y firmeza en la denuncia del pecado y el anuncio del Evangelio; alegría y generosidad en la entrega y el servicio, sobre todo a los

más pequeños, rechazando con fuerza la tentación de dar todo por perdido, de acomodarnos o de volvernos solamente administradores de desgracias. ¿Cuántas veces escuchamos hombres y mujeres consagrados que parece que en vez de administrar gozo, alegría, crecimiento, vida, administran desgracias, y se la pasan lamentándose, lamentándose de las desgracias de este mundo. Es la esterilidad, la esterilidad de quien es incapaz de tocar la carne sufriente de Jesús.

## 2. Permanecemos contemplando su divinidad:

Despertando y sosteniendo *la admiración por el estudio* que acrecienta el conocimiento de Cristo porque, como recuerda san Agustín, no se puede amar a quien no se conoce (cf. *La Trinidad*, Libro X, cap. I, 3).

Privilegiando para ese conocimiento *el encuentro con la Sagrada Escritura*, especialmente el Evangelio, donde Cristo nos habla, nos revela su amor incondicional al Padre, nos contagia la alegría que brota de la obediencia a su voluntad y el servicio a los hermanos. Yo les quiero hacer una pregunta, pero no me la respondan, se la responde cada uno a sí mismo: ¿Cuántos minutos o cuántas horas leo el Evangelio o la Escritura por día? Se la contestan. Quien no conoce las Escrituras, no conoce a Jesús. Quien no ama las Escrituras, no ama a Jesús (cf. San Jerónimo, *Prólogo al comentario del profeta Isaías: PL 24,17*). ¡Gastemos tiempo en una lectura orante de la Palabra! En auscultar en ella qué quiere Dios para nosotros y nuestro pueblo.

Que todo nuestro estudio nos ayude a ser capaces de interpretar la realidad con los ojos de Dios, que no sea un estudio evasivo de los aconteceres de nuestro pueblo, que tampoco vaya al vaivén de modas o ideologías. Que no viva de añoranzas ni quiera encorsetar el misterio, que no quiera responder a preguntas que ya nadie se hace y dejar en el vacío existencial a aquellos que nos cuestionan desde las coordenadas de sus mundos y sus culturas.

Permanecer y contemplar su divinidad haciendo de *la oración* parte fundamental de nuestra vida y de nuestro servicio apostólico. La oración nos libera del lastre de la mundanidad, nos enseña a vivir de manera gozosa, a elegir alejándonos de la superficialidad, en un ejercicio de verdadera libertad. En la oración crecemos en libertad, en la oración aprendemos a ser libres. La oración nos saca de estar centrados en nosotros mismos, escondidos en una experiencia religiosa vacía y nos lleva a ponernos con docilidad en las manos de Dios para realizar su voluntad y hacer eficaz su proyecto de salvación. Y en la oración, yo les quiero aconsejar una cosa también: pidan, contemplen, agradezcan, intercedan, pero también acostúmbrense a *adorar*. No está muy de moda adorar. Acostúmbrense a adorar. Aprender a adorar en silencio. Aprendan a orar así.

Seamos *hombres y mujeres reconciliados para reconciliar*. Haber sido llamados no nos da un certificado de buena conducta e impecabilidad; no estamos revestidos de una aureola de santidad. “Guai” del religioso, el consagrado, el cura o la

monja que vive con cara de estampita, por favor, “guai”. Todos somos pecadores, todos necesitamos del perdón y la misericordia de Dios para levantarnos cada día; Él arranca lo que no está bien y hemos hecho mal, lo echa fuera de la viña, lo quema. Nos deja limpios para poder dar fruto. Así es la fidelidad misericordiosa de Dios para con su pueblo, del que somos parte. Él nunca nos dejará tirados al costado del camino, nunca. Dios hace de todo para evitar que el pecado nos venza y que después nos cierre las puertas de nuestra vida a un futuro de esperanza y de gozo. Él hace de todo para evitar eso, y si no lo logra se queda al lado, hasta que se me ocurra mirar para arriba, porque me doy cuenta que estoy caído. Así es Él.

3. Finalmente, hay que permanecer en Cristo para *vivir en alegría*: tercero, permanecer para vivir en alegría.

Si permanecemos en Él, su alegría estará con nosotros. No seremos discípulos tristes y apóstoles amargados. Lean el final de la *Evangelii nuntiandi* [Exhortación apostólica de Pablo VI], os aconsejo esto. Al contrario, reflejaremos y portaremos la alegría verdadera, el gozo pleno que nadie nos va a poder quitar, difundiremos la esperanza de nuestra vida nueva que Cristo nos ha traído. El llamado de Dios no es una carga pesada que nos roba la alegría, ¿es pesada? A veces sí, pero no nos roba la alegría. A través de ese peso también nos da la alegría. Dios no nos quiere sumidos en la tristeza -uno de los malos espíritus que se apoderaban del alma y que ya lo denunciaban los monjes del desierto-; Dios no nos quiere sumidos en el cansancio que viene de las actividades mal vividas, sin una espiritualidad que haga feliz nuestra vida y aun nuestras fatigas. Nuestra alegría contagiosa tiene que ser el primer testimonio de la cercanía y del amor de Dios. Somos verdaderos dispensadores de la gracia de Dios cuando transparentamos la alegría del encuentro con Él.

En el Génesis, después del diluvio, Noé planta una vid como signo del nuevo comienzo; finalizando el Éxodo, los que Moisés envió a inspeccionar la tierra prometida, volvieron con un racimo de uvas de este tamaño [hace el gesto], signo de esa tierra que manaba leche y miel. Dios se ha fijado en nosotros, en nuestras comunidades y en nuestras familias, están aquí presentes y me parece de muy buen gusto, que estén los padres y las madres de los consagrados, los sacerdotes y seminaristas. Dios se ha fijado en nosotros, en nuestras comunidades y familias. El Señor ha puesto su mirada sobre Colombia: ustedes son signo de ese amor de predilección. Nos toca ofrecer todo nuestro amor y servicio unidos a Jesucristo, que es nuestra vid. Y ser promesa de un nuevo inicio para Colombia, que deja atrás diluvios -como el de Noé- de desencuentro y violencia, que quiere dar muchos frutos de justicia y de paz, de encuentro y de solidaridad. Que Dios los bendiga; que bendiga la vida consagrada en Colombia. Y no se olviden de rezar por mí, para que me bendiga también, gracias.

## Homilía del Papa Francisco

*Parque Simón Bolívar, Bogotá. Jueves, 7 de septiembre de 2017.*

### **“Constructores de la paz, promotores de la vida”**

El Evangelista recuerda que el llamado de los primeros discípulos fue a orillas del lago de Genesaret, allí donde la gente se aglutinaba para escuchar una voz capaz de orientarlos e iluminarlos; y también es el lugar donde los pescadores cierran sus fatigosas jornadas, en las que buscan el sustento para llevar una vida sin penurias, una vida digna y feliz. Es la única vez en todo el Evangelio de Lucas en la que Jesús predica junto al llamado mar de Galilea. En el mar abierto se confunden la esperada fecundidad del trabajo con la frustración por la inutilidad de los esfuerzos vanos. Y según una antigua lectura cristiana, el mar también representa la inmensidad donde conviven todos los pueblos. Finalmente, por su agitación y oscuridad, evoca todo aquello que amenaza la existencia humana y que tiene el poder de destruirla.

Nosotros usamos expresiones similares para definir multitudes: una marea humana, un mar de gente. Ese día, Jesús tiene detrás de sí, el mar y frente a Él, una multitud que lo ha seguido porque sabe de su conmoción ante el dolor humano... y de sus palabras justas, profundas, certeras. Todos ellos vienen a escucharlo, la Palabra de Jesús tiene algo especial que no deja indiferente a nadie; su Palabra tiene poder para convertir corazones, cambiar planes y proyectos. Es una Palabra probada en la acción, no es una conclusión de escritorio, de acuerdos fríos y alejados del dolor de la gente, por eso es una Palabra que sirve tanto para la seguridad de la orilla como para la fragilidad del mar.

Esta querida ciudad, Bogotá, y este hermoso País, Colombia, tienen mucho de estos escenarios humanos presentados por el Evangelio. Aquí se encuentran multitudes anhelantes de una palabra de vida, que ilumine con su luz todos los esfuerzos y muestre el sentido y la belleza de la existencia humana. Estas multitudes de hombres y mujeres, niños y ancianos habitan una tierra de inimaginable fecundidad, que podría dar frutos para todos. Pero también aquí, como en otras partes, hay densas tinieblas que amenazan y destruyen la vida: las tinieblas de la injusticia y de la inequidad social; las tinieblas corruptoras de los intereses personales o grupales, que consumen de manera egoísta y desaforada lo que está destinado para el bienestar de todos; las tinieblas del irrespeto por la vida humana que siega a diario la existencia de tantos inocentes, cuya sangre clama al cielo; las tinieblas de la sed de venganza y del odio que mancha con sangre humana las manos de quienes se toman la justicia por su cuenta; las tinieblas de quienes se vuelven insensibles ante el dolor de tantas víctimas. A todas esas tinieblas Jesús las disipa y destruye con su mandato en la barca de Pedro: «Navega mar adentro» (Lc 5,4).

Nosotros podemos enredarnos en discusiones interminables, sumar intentos fallidos y hacer un elenco de esfuerzos que han terminado en nada; pero igual que Pedro, sabemos qué significa la experiencia de trabajar sin ningún resultado. Esta Nación también sabe de ello, cuando por un período de 6 años, allá al comienzo, tuvo 16 presidentes y pagó caro sus divisiones («la patria boba»); también la Iglesia de Colombia sabe de trabajos pastorales vanos e infructuosos, pero como Pedro, también somos capaces de confiar en el Maestro, cuya palabra suscita fecundidad incluso allí donde la inhospitalidad de las tinieblas humanas hace infructuosos tantos esfuerzos y fatigas. Pedro es el hombre que acoge decidido la invitación de Jesús, que lo deja todo y lo sigue, para transformarse en nuevo pescador, cuya misión consiste en llevar a sus hermanos al Reino de Dios, donde la vida se hace plena y feliz.

Pero el mandato de echar las redes no está dirigido sólo a Simón Pedro; a él le ha tocado navegar mar adentro, como aquellos en vuestra patria que han visto primero lo que más urge, aquellos que han tomado iniciativas de paz, de vida. Echar las redes entraña responsabilidad. En Bogotá y en Colombia peregrina una inmensa comunidad, que está llamada a convertirse en una red vigorosa que congregue a todos en la unidad, trabajando en la defensa y en el cuidado de la vida humana, particularmente cuando es más frágil y vulnerable: en el seno materno, en la infancia, en la vejez, en las condiciones de discapacidad y en las situaciones de marginación social. También multitudes que viven en Bogotá y en Colombia pueden llegar a ser verdaderas comunidades vivas, justas y fraternas si escuchan y acogen la Palabra de Dios. En estas multitudes evangelizadas surgirán muchos hombres y mujeres convertidos en discípulos que, con un corazón verdaderamente libre, sigan a Jesús; hombres y mujeres capaces de amar la vida en todas sus etapas, de respetarla, de promoverla.

Y como los Apóstoles, hace falta llamarnos unos a los otros, hacernos señas, como los pescadores, volver a considerarnos hermanos, compañeros de camino, socios de esta empresa común que es la patria. Bogotá y Colombia son, al mismo tiempo, orilla, lago, mar abierto, ciudad por donde Jesús ha transitado y transita, para ofrecer su presencia y su palabra fecunda, para sacar de las tinieblas y llevarnos a la luz y a la vida. Llamar a otros, a todos, para que nadie quede al arbitrio de las tempestades; subir a la barca a todas las familias, ellas son santuarios de vida; hacer lugar al bien común por encima de los intereses mezquinos o particulares, cargar a los más frágiles promoviendo sus derechos.

Pedro experimenta su pequeñez, experimenta lo inmenso de la Palabra y el accionar de Jesús; Pedro sabe de sus fragilidades, de sus idas y venidas, como también lo sabemos nosotros, como lo sabe la historia de violencia y división de vuestro pueblo que no siempre nos ha encontrado compartiendo la barca, tempestad, infortunios. Pero al igual que a Simón, Jesús nos invita a ir mar aden-

tro, nos impulsa al riesgo compartido, no tengan miedo de arriesgar juntos, nos invita a dejar nuestros egoísmos y a seguirlo. A perder miedos que no vienen de Dios, que nos inmovilizan y retardan la urgencia de *ser constructores de la paz, promotores de la vida*. Navega mar adentro, dice Jesús. Y los discípulos se hicieron señas para juntarse todos en la barca. Que así sea para este pueblo.

### Homilía del Papa Francisco

*Catama, Villavicencio. Viernes, 8 de septiembre de 2017.*

#### «Reconciliarse en Dios, con los colombianos y con la creación»

¡Tu nacimiento, Virgen Madre de Dios, es el nuevo amanecer que ha anunciado la alegría a todo el mundo, porque de ti nació el sol de justicia, Cristo, nuestro Dios! (cf. Antífona del *Benedictus*). La festividad del nacimiento de María proyecta su luz sobre nosotros, así como se irradia la mansa luz del amanecer sobre la extensa llanura colombiana, bellissimo paisaje del que Villavicencio es su puerta, como también en la rica diversidad de sus pueblos indígenas.

María es el primer resplandor que anuncia el final de la noche y, sobre todo, la cercanía del día. Su nacimiento nos hace intuir la iniciativa amorosa, tierna, compasiva, del amor con que Dios se inclina hasta nosotros y nos llama a una maravillosa alianza con Él que nada ni nadie podrá romper.

María ha sabido ser transparencia de la luz de Dios y ha reflejado los destellos de esa luz en su casa, la que compartió con José y Jesús, y también en su pueblo, su nación y en esa casa común a toda la humanidad que es la creación.

En el Evangelio hemos escuchado la genealogía de Jesús (cf. *Mt* 1,1-17), que no es una simple lista de nombres, sino historia viva, historia de un pueblo con el que Dios ha caminado y, al hacerse uno de nosotros, nos ha querido anunciar que por su sangre corre la historia de justos y pecadores, que nuestra salvación no es una salvación aséptica, de laboratorio, sino concreta, una salvación de vida que camina. Esta larga lista nos dice que somos parte pequeña de una extensa historia y nos ayuda a no pretender protagonismos excesivos, nos ayuda a escapar de la tentación de espiritualismos evasivos, a no abstraernos de las coordenadas históricas concretas que nos toca vivir. También integra en nuestra historia de salvación aquellas páginas más oscuras o tristes, los momentos de desolación y abandono comparables con el destierro.

La mención de las mujeres -ninguna de las aludidas en la genealogía tiene la jerarquía de las grandes mujeres del Antiguo Testamento- nos permite un acercamiento especial: son ellas, en la genealogía, las que anuncian que por las venas de Jesús corre sangre pagana, las que recuerdan historias de postergación y

sometimiento. En comunidades donde todavía arrastramos estilos patriarcales y machistas es bueno anunciar que el Evangelio comienza subrayando mujeres que marcaron tendencia e hicieron historia.

Y en medio de eso, Jesús, María y José. María con su generoso sí permitió que Dios se hiciera cargo de esa historia. José, hombre justo, no dejó que el orgullo, las pasiones y los celos lo arrojaran fuera de esa luz. Por la forma en que está narrado, nosotros sabemos antes que José lo que le ha sucedido a María, y él toma decisiones mostrando su calidad humana antes de ser ayudado por el ángel y llegar a comprender todo lo que sucedía a su alrededor. La nobleza de su corazón le hace supeditar a la caridad lo aprendido por ley; y hoy, en este mundo donde la violencia psicológica, verbal y física sobre la mujer es patente, José se presenta como figura de varón respetuoso, delicado que, aun no teniendo toda la información, se decide por la fama, dignidad y vida de María. Y, en su duda de cómo hacer lo mejor, Dios lo ayudó a optar iluminando su juicio.

Este pueblo de Colombia es pueblo de Dios; también aquí podemos hacer genealogías llenas de historias, muchas de amor y de luz; otras de desencuentros, agravios, también de muerte. ¡Cuántos de ustedes pueden narrar destierros y desolaciones!, ¡cuántas mujeres, desde el silencio, han perseverado solas y cuántos hombres de bien han buscado dejar de lado enconos y rencores, queriendo combinar justicia y bondad! ¡Cómo haremos para dejar que entre la luz? ¿Cuáles son los caminos de reconciliación? Como María, decir sí a la historia completa, no a una parte; como José, dejar de lado pasiones y orgullos; como Jesucristo, hacernos cargo, asumir, abrazar esa historia, porque ahí están ustedes, todos los colombianos, ahí está lo que somos y lo que Dios puede hacer con nosotros si decimos sí a la verdad, a la bondad, a la reconciliación. Y esto sólo es posible si llenamos de la luz del Evangelio nuestras historias de pecado, violencia y desencuentro.

La reconciliación no es una palabra que debemos considerar abstracta; si esto fuera así, sólo traería esterilidad, traería más distancia. Reconciliarse es abrir una puerta a todas y a cada una de las personas que han vivido la dramática realidad del conflicto. Cuando las víctimas vencen la comprensible tentación de la venganza, cuando vencen esta comprensible tentación de la venganza, se convierten en los protagonistas más creíbles de los procesos de construcción de la paz. Es necesario que algunos se animen a dar el primer paso en tal dirección, sin esperar a que lo hagan los otros. ¡Basta una persona buena para que haya esperanza! No lo olviden: ¡basta una persona buena para que haya esperanza! ¡Y cada uno de nosotros puede ser esa persona! Esto no significa desconocer o disimular las diferencias y los conflictos. No es legitimar las injusticias personales o estructurales. El recurso a la reconciliación concreta no puede servir para acomodarse a situaciones de injusticia. Más bien, como ha enseñado san Juan Pablo II: «Es un encuentro entre hermanos dispuestos a superar la tentación del egoísmo y

a renunciar a los intentos de pseudo justicia; es fruto de sentimientos fuertes, nobles y generosos, que conducen a instaurar una convivencia fundada sobre el respeto de cada individuo y los valores propios de cada sociedad civil» (*Carta a los obispos de El Salvador*, 6 agosto 1982). La reconciliación, por tanto, se concreta y consolida con el aporte de todos, permite construir el futuro y hace crecer esa esperanza. Todo esfuerzo de paz sin un compromiso sincero de reconciliación siempre será un fracaso.

El texto evangélico que hemos escuchado culmina llamando a Jesús el Emmanuel, traducido: el Dios con nosotros. Así es como comienza, y así es como termina Mateo su Evangelio: «Yo estaré con ustedes todos los días hasta el fin de los tiempos» (28,21). Jesús es el Emmanuel que nace y el Emmanuel que nos acompaña en cada día, el Dios con nosotros que nace y el Dios que camina con nosotros hasta el fin del mundo. Esa promesa se cumple también en Colombia: Mons. Jesús Emilio Jaramillo Monsalve, Obispo de Arauca, y el sacerdote Pedro María Ramírez Ramos, mártir de Armero, son signos de ello, la expresión de un pueblo que quiere salir del pantano de la violencia y el rencor.

En este entorno maravilloso, nos toca a nosotros decir sí a la reconciliación concreta; que el sí incluya también a nuestra naturaleza. No es casual que incluso sobre ella hayamos desatado nuestras pasiones posesivas, nuestro afán de sometimiento. Un compatriota de ustedes lo canta con belleza: «Los árboles están llorando, son testigos de tantos años de violencia. El mar está marrón, mezcla de sangre con la tierra» (Juanes, *Minas piedras*). La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes (cf. Carta enc. *Laudato si'*, 2). Nos toca decir sí como María y cantar con ella las «maravillas del Señor», porque lo ha prometido a nuestros padres, Él auxilia a todos los pueblos y auxilia a cada pueblo, y auxilia a Colombia que hoy quiere reconciliarse y a su descendencia para siempre.

### Homilía del Papa Francisco

*Aeropuerto Enrique Olaya Herrera de Medellín. Sábado, 9 de septiembre de 2017.*

#### «La vida cristiana como discipulado»

*Queridos hermanos y hermanas:*

En la misa del jueves en Bogotá escuchábamos el llamado de Jesús a sus primeros discípulos; esta parte del Evangelio de Lucas que comenzó con aquella narración, culmina con el llamado a los Doce. ¿Qué recuerdan los evangelistas entre ambos acontecimientos? Que este camino de seguimiento supuso en los

primeros seguidores de Jesús mucho esfuerzo de purificación. Algunos preceptos, prohibiciones y mandatos los hacían sentir seguros; cumplir con determinadas prácticas y ritos los dispensaba de una inquietud, la inquietud de preguntarse: ¿Qué es lo que le agrada a nuestro Dios? Jesús, el Señor, les señala que cumplir es caminar detrás de Él, y que ese caminar los ponía frente a leprosos, paráliticos, pecadores. Esas realidades demandaban mucho más que una receta o una norma establecida. Aprendieron que ir detrás de Jesús supone otras prioridades, otras consideraciones para servir a Dios. Para el Señor, también para la primera comunidad, es de suma importancia que quienes nos decimos discípulos no nos aferremos a cierto estilo, a ciertas prácticas que nos acercan más al modo de ser de algunos fariseos de entonces que al de Jesús. La libertad de Jesús se contrapone con la falta de libertad de los doctores de la ley de aquella época, que estaban paralizados por una interpretación y práctica rigorista de la ley. Jesús no se queda en un cumplimiento aparentemente «correcto», Él lleva la ley a su plenitud y por eso quiere ponernos en esa dirección, en ese estilo de seguimiento que supone *ir a lo esencial, renovarse, involucrarse*. Son tres actitudes que tenemos que plasmar en nuestra vida de discípulos.

Lo primero, *ir a lo esencial*. No quiere decir «romper con todo», romper con aquello que no se acomoda a nosotros, porque tampoco Jesús vino «a abolir la ley, sino a llevarla a su plenitud» (Mt 5,17). Ir a lo esencial es más bien ir a lo profundo, a lo que cuenta y tiene valor para la vida. Jesús enseña que la relación con Dios no puede ser un apego frío a normas y leyes, ni tampoco un cumplimiento de ciertos actos externos que no llevan a un cambio real de vida. Tampoco nuestro discipulado puede ser motivado simplemente por una costumbre, porque contamos con un certificado de bautismo, sino que debe partir de una viva experiencia de Dios y de su amor. El discipulado no es algo estático, sino un continuo camino hacia Cristo; no es simplemente el apego a la explicitación de una doctrina, sino la experiencia de la presencia amigable, viva y operante del Señor, un permanente aprendizaje por medio de la escucha de su Palabra. Y esa palabra, lo hemos escuchado, se nos impone en las necesidades concretas de nuestros hermanos: será el hambre de los más cercanos en el texto proclamado, o la enfermedad en lo que narra Lucas a continuación.

La segunda palabra, *renovarse*. Como Jesús «zarandeaba» a los doctores de la ley para que salieran de su rigidez, ahora también la Iglesia es «zarandeada» por el Espíritu para que deje sus comodidades y sus apegos. La renovación no nos debe dar miedo. La Iglesia siempre está en renovación -*Ecclesia semper renovanda*-. No se renueva a su antojo, sino que lo hace «firme y bien fundada en la fe, sin apartarse de la esperanza transmitida por la Buena Noticia» (Col 1,23). La renovación supone sacrificio y valentía, no para considerarse mejores o más pulcros, sino para responder mejor al llamado del Señor. El Señor del sábado, la razón de

ser de todos nuestros mandatos y prescripciones, nos invita a ponderar lo normativo cuando está en juego el seguimiento; cuando sus llagas abiertas, su clamor de hambre y sed de justicia nos interpelan y nos imponen respuestas nuevas. Y en Colombia hay tantas situaciones que reclaman de los discípulos el estilo de vida de Jesús, particularmente el amor convertido en hechos de no violencia, de reconciliación y de paz.

La tercera palabra, *involucrarse*. Aunque para algunos eso parezca ensuciarse o mancharse. Como David o los suyos que entraron en el Templo porque tenían hambre y los discípulos de Jesús entraron en el sembrado y comieron las espigas, también hoy a nosotros se nos pide crecer en arrojo, en un coraje evangélico que brota de saber que son muchos los que tienen hambre, hambre de Dios - cuánta gente tiene hambre de Dios -, hambre de dignidad, porque han sido despojados. Y me pregunto, si el hambre de Dios de tanta gente quizás no venga porque con nuestras actitudes se la hemos despojado. Y, como cristianos, ayudar a que se sacien de Dios; no impedirles o prohibirles el encuentro. Hermanos, la Iglesia no es una aduana, quiere las puertas abiertas porque el corazón de su Dios está no sólo abierto, sino traspasado por el amor que se hizo dolor. No podemos ser cristianos que alcen continuamente el estandarte de «prohibido el paso», ni considerar que esta parcela es mía, adueñándome de algo que no es absolutamente mío. La Iglesia no es nuestra, hermanos, es de Dios; Él es el dueño del templo y del sembrado; todos tienen cabida, todos son invitados a encontrar aquí y entre nosotros su alimento. Todos. Y Él, el que preparó las bodas para su Hijo- manda a buscar a todos, sanos y enfermos, buenos y malos, todos. Nosotros somos simples «servidores» (cf. *Col* 1,23) no podemos ser quienes impidamos ese encuentro. Al contrario, Jesús nos pide, como lo hizo a sus discípulos: «Denles ustedes de comer» (*Mt* 14,16); este es nuestro servicio. Comer el pan de Dios, comer el amor de Dios, comer el pan que nos lleva a sobrevivir también. Bien lo entendió esto Pedro Claver, a quien hoy celebramos en la liturgia y que mañana veneraré en Cartagena. «Esclavo de los negros para siempre» fue su lema de vida, porque comprendió, como discípulo de Jesús, que no podía permanecer indiferente ante el sufrimiento de los más desamparados y ultrajados de su época y que tenía que hacer algo para aliviarlo.

Hermanos y hermanas, la Iglesia en Colombia está llamada a empeñarse con mayor audacia en la formación de discípulos misioneros, así como lo señalamos los obispos reunidos en Aparecida. Discípulos que sepan ver, juzgar y actuar, como lo proponía aquel documento latinoamericano que nació en estas tierras (cf. *Medellín*, 1968). Discípulos misioneros que saben ver, sin miopías heredadas; que examinan la realidad desde los ojos y el corazón de Jesús, y desde ahí juzgan. Y que arriesgan, que actúan, que se comprometen.

He venido hasta aquí justamente para confirmarlos en la fe y en la esperanza

del Evangelio: manténganse firmes y libres en Cristo, firmes y libres en Cristo, porque toda firmeza en Cristo nos da libertad, de modo que lo reflejen en todo lo que hagan. Asuman con todas sus fuerzas el seguimiento de Jesús, conózcanlo, déjense convocar e instruir por Él, búsqüenlo en la oración y déjense buscar por el en la oración, anúncienlo con la mayor alegría posible.

Pidamos a través de la intercesión de nuestra Madre, Nuestra Señora de la Candelaria, que nos acompañe en nuestro camino de discípulos, para que poniendo nuestra vida en Cristo, seamos siempre misioneros que llevemos la luz y la alegría del Evangelio a todas las gentes.

### Homilía del Papa Francisco

*Área portuaria de Contecar (Cartagena de Indias).  
Domingo, 10 de septiembre de 2017.*

#### «Dignidad de la Persona y derechos humanos»

En esta ciudad, que ha sido llamada «la heroica» por su tesón hace 200 años en defender la libertad conseguida, celebro la última Eucaristía de este viaje. También, desde hace 32 años, Cartagena de Indias es en Colombia la sede de los Derechos Humanos porque aquí como pueblo se valora que «gracias al equipo misionero formado por los sacerdotes jesuitas Pedro Claver y Corberó, Alonso de Sandoval y el Hermano Nicolás González, acompañados de muchos hijos de la ciudad de Cartagena de Indias en el siglo XVII, nació la preocupación por aliviar la situación de los oprimidos de la época, en especial la de los esclavos, por quienes clamaron por el buen trato y la libertad» (Congreso de Colombia 1985, ley 95, art. 1).

Aquí, en el Santuario de san Pedro Claver, donde de modo continuo y sistemático se da el encuentro, la reflexión y el seguimiento del avance y vigencia de los derechos humanos en Colombia, hoy la Palabra de Dios nos habla de perdón, corrección, comunidad y oración.

En el cuarto sermón del Evangelio de Mateo, Jesús nos habla a nosotros, a los que hemos decidido apostar por la comunidad, a quienes valoramos la vida en común y soñamos con un proyecto que incluya a todos. El texto que precede es el del pastor bueno que deja las 99 ovejas para ir tras la perdida, y ese aroma perfuma todo el discurso que acabamos de escuchar: no hay nadie lo suficientemente perdido que no merezca nuestra solicitud, nuestra cercanía y nuestro perdón. Desde esta perspectiva, se entiende entonces que una falta, un pecado cometido por uno, nos interpele a todos pero involucra, en primer lugar, a la víctima del pecado del hermano; y ese está llamado a tomar la iniciativa para que quien lo

daño no se pierda. Tomar la iniciativa: quien toma la iniciativa siempre es el más valiente.

En estos días escuché muchos testimonios de quienes han salido al encuentro de personas que les habían dañado. Heridas terribles que pude contemplar en sus propios cuerpos; pérdidas irreparables que todavía se siguen llorando, sin embargo han salido, han dado el primer paso en un camino distinto a los ya recorridos. Porque Colombia hace décadas que a tientas busca la paz y, como enseña Jesús, no ha sido suficiente que dos partes se acercaran, dialogaran; ha sido necesario que se incorporaran muchos más actores a este diálogo reparador de los pecados. «Si no te escucha [tu hermano], busca una o dos personas más» (Mt 18,15), nos dice el Señor en el Evangelio.

Hemos aprendido que estos caminos de pacificación, de primacía de la razón sobre la venganza, de delicada armonía entre la política y el derecho, no pueden obviar los procesos de la gente. No se alcanza con el diseño de marcos normativos y arreglos institucionales entre grupos políticos o económicos de buena voluntad. Jesús encuentra la solución al daño realizado en el encuentro personal entre las partes. Además, siempre es rico incorporar en nuestros procesos de paz la experiencia de sectores que, en muchas ocasiones, han sido invisibilizados, para que sean precisamente las comunidades quienes colorean los procesos de memoria colectiva. «El autor principal, el sujeto histórico de este proceso, es la gente y su cultura, no es una clase, una fracción, un grupo, una élite -toda la gente y su cultura-. No necesitamos un proyecto de unos pocos para unos pocos, o una minoría ilustrada o testimonial que se apropie de un sentimiento colectivo. Se trata de un acuerdo para vivir juntos, de un pacto social y cultural» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 239).

Nosotros podemos hacer un gran aporte a este paso que quiere dar Colombia. Jesús nos señala que este camino de reinserción en la comunidad comienza con un diálogo de a dos. Nada podrá reemplazar ese encuentro reparador; ningún proceso colectivo nos exime del desafío de encontrarnos, de clarificar, perdonar. Las heridas hondas de la historia precisan necesariamente de instancias donde se haga justicia, se dé posibilidad a las víctimas de conocer la verdad, el daño sea convenientemente reparado y haya acciones claras para evitar que se repitan esos crímenes. Pero eso sólo nos deja en la puerta de las exigencias cristianas. A nosotros cristianos se nos exige generar «*desde abajo*», generar un cambio cultural: a la cultura de la muerte, de la violencia, responder con la cultura de la vida y del encuentro. Nos lo decía ya ese escritor tan de ustedes y tan de todos: «Este desastre cultural no se remedia ni con plomo ni con plata, sino con una educación para la paz, construida con amor sobre los escombros de un país enardecido donde nos levantamos temprano para seguirnos matándonos los unos a los otros... una legítima revolución de paz que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora

que durante casi dos siglos hemos usado para destruirnos y que reivindique y enaltezca el predominio de la imaginación» (Gabriel García Márquez, *Mensaje sobre la paz*, 1998).

¿Cuánto hemos accionado en favor del encuentro, de la paz? ¿Cuánto hemos omitido, permitiendo que la barbarie se hiciera carne en la vida de nuestro pueblo? Jesús nos manda a confrontarnos con esos modos de conducta, esos estilos de vida que dañan el cuerpo social, que destruyen la comunidad. ¿Cuántas veces se «normalizan» -se viven como normales- procesos de violencia, exclusión social, sin que nuestra voz se alce y nuestras manos acusen proféticamente! Al lado de san Pedro Claver había millares de cristianos, consagrados muchos de ellos; pero sólo un puñado inició una corriente contracultural de encuentro. San Pedro supo restaurar la dignidad y la esperanza de centenares de millares de negros y de esclavos que llegaban en condiciones absolutamente inhumanas, llenos de pavor, con todas sus esperanzas perdidas. No poseía títulos académicos de renombre; más aún, se llegó a afirmar que era «mediocre» de ingenio, pero tuvo el «genio» de vivir cabalmente el Evangelio, de encontrarse con quienes otros consideraban sólo un deshecho. Siglos más tarde, la huella de este misionero y apóstol de la Compañía de Jesús fue seguida por santa María Bernarda Büttler, que dedicó su vida al servicio de pobres y marginados en esta misma ciudad de Cartagena [1].

En el encuentro entre nosotros redescubrimos nuestros derechos, recreamos la vida para que vuelva a ser auténticamente humana. «La casa común de todos los hombres debe continuar levantándose sobre una recta comprensión de la fraternidad universal y sobre el respeto de la sacralidad de cada vida humana, de cada hombre y de cada mujer; de los pobres, de los ancianos, de los niños, de los enfermos, de los no nacidos, de los desocupados, de los abandonados, de los que se juzgan descartables porque no se los considera más que números de una u otra estadística. La casa común de todos los hombres debe también edificarse sobre la comprensión de una cierta sacralidad de la naturaleza creada» (*Discurso a las Naciones Unidas*, 25 septiembre 2015).

También Jesús en el Evangelio nos señala la posibilidad de que el otro se cierre, se niegue a cambiar, persista en su mal. No podemos negar que hay personas que persisten en pecados que hieren la convivencia y la comunidad: «Pienso en el drama lacerante de la droga, con la que algunos lucran despreciando las leyes morales y civiles». Este mal atenta directamente contra la dignidad de la persona humana y va rompiendo progresivamente la imagen que el Creador ha plasmado en nosotros. Condeno con firmeza esta lacra que ha puesto fin a tantas vidas y que es mantenida y sostenida por hombres sin escrúpulos. No se puede jugar con la vida de nuestro hermano ni manipular su dignidad. Hago un llamado para que se busquen los modos para terminar con el narcotráfico que lo único que hace es sembrar muerte por doquier truncando tantas esperanzas y destruyendo tantas

familias. Pienso también en otros dramas: «en la devastación de los recursos naturales y en la contaminación; en la tragedia de la explotación laboral; pienso en el blanqueo ilícito de dinero así como en la especulación financiera, que a menudo asume rasgos perjudiciales y demolidores para enteros sistemas económicos y sociales, exponiendo a la pobreza a millones de hombres y mujeres; pienso en la prostitución que cada día cosecha víctimas inocentes, sobre todo entre los más jóvenes, robándoles el futuro; pienso en la abominable trata de seres humanos, en los delitos y abusos contra los menores, en la esclavitud que todavía difunde su horror en muchas partes del mundo, en la tragedia frecuentemente desatendida de los emigrantes con los que se especula indignamente en la ilegalidad» (*Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2014*, 8); e incluso, también se especula en una «aséptica legalidad» pacifista que no tiene en cuenta la carne del hermano, la carne de Cristo. También para esto debemos estar preparados, y sólidamente asentados en principios de justicia que en nada disminuyen la caridad. No es posible convivir en paz sin hacer nada con aquello que corrompe la vida y atenta contra ella. A este respecto, recordamos a todos aquellos que, con valentía y de forma incansable, han trabajado y hasta han perdido la vida en la defensa y protección de los derechos de la persona humana y su dignidad. Como a ellos, la historia nos pide asumir un compromiso definitivo en defensa de los derechos humanos, aquí, en Cartagena de Indias, lugar que ustedes han elegido como sede nacional de su tutela.

Finalmente Jesús nos pide que recemos juntos; que nuestra oración sea sinfónica, con matices personales, diversas acentuaciones, pero que alce de modo conjunto un mismo clamor. Estoy seguro de que hoy rezamos juntos por el rescate de aquellos que estuvieron errados y no por su destrucción, por la justicia y no la venganza, por la reparación en la verdad y no el olvido. Rezamos para cumplir con el lema de esta visita: «¡Demos el primer paso!», y que este primer paso sea en una dirección común.

«Dar el primer paso» es, sobre todo, salir al encuentro de los demás con Cristo, el Señor. Y Él nos pide siempre dar un paso decidido y seguro hacia los hermanos, renunciando a la pretensión de ser perdonados sin perdonar, de ser amados sin amar. Si Colombia quiere una paz estable y duradera, tiene que dar urgentemente un paso en esta dirección, que es aquella del bien común, de la equidad, de la justicia, del respeto de la naturaleza humana y de sus exigencias. Sólo si ayudamos a desatar los nudos de la violencia, desenredaremos la compleja madeja de los desencuentros: se nos pide dar el paso del encuentro con los hermanos, atrevernos a una corrección que no quiere expulsar sino integrar; se nos pide ser caritativamente firmes en aquello que no es negociable; en definitiva, la exigencia es construir la paz, «hablando no con la lengua sino con manos y obras» (san Pedro Claver), y levantar juntos los ojos al cielo: Él es capaz de desatar aquello

que para nosotros parece imposible, Él nos prometió acompañarnos hasta el fin de los tiempos, y Él no va a dejar estéril tanto esfuerzo.

### **Despedida**

*(después de la comunión)*

Al terminar esta celebración, quiero agradecer a Mons. Jorge Enrique Jiménez Carvajal, Arzobispo de Cartagena, las amables palabras que me ha dirigido en nombre de sus hermanos en el episcopado y de todo el pueblo de Dios.

Agradezco al señor Presidente Juan Manuel Santos por su invitación a visitar el país, a las Autoridades civiles, y a todos los que han deseado unirse a nosotros en esta celebración Eucarística, aquí o a través de los medios de comunicación.

Agradezco el esfuerzo y colaboración para haber hecho realidad esta visita. Son muchos los que han colaborado dando su tiempo y su disponibilidad. Han sido días intensos y hermosos en los que pude encontrar a tantas personas, conocer tantas realidades que me han tocado el corazón. Ustedes me han hecho mucho bien.

Queridos hermanos, quisiera dejarles una última palabra: no nos quedemos en «dar el primer paso», sino que sigamos caminando juntos cada día para ir al encuentro del otro, en busca de la armonía y de la fraternidad. No podemos quedarnos parados. El 8 de septiembre de 1654 moría aquí mismo san Pedro Claver; lo hacía después de cuarenta años de esclavitud voluntaria, de incansable labor en favor de los más pobres. Él no se quedó parado, después del primer paso siguieron otros, y otros, y otros. Su ejemplo nos hace salir de nosotros mismos e ir al encuentro del prójimo. Colombia, tu hermano te necesita, ve a su encuentro llevando el abrazo de paz, libre de toda violencia, *esclavos de la paz, para siempre*.

### **NOTAS:**

---

- [1] También ella tuvo la inteligencia de la caridad y supo encontrar a Dios en el prójimo; ninguno de los dos se paralizó ante la injusticia y la dificultad. Porque «ante el conflicto, algunos simplemente lo miran y siguen adelante como si nada pasara, se lavan las manos para poder continuar con su vida. Otros entran de tal manera en el conflicto que quedan prisioneros, pierden horizontes, proyectan en las instituciones las propias confusiones e insatisfacciones y así la unidad se vuelve imposible. Pero hay una tercera manera, la más adecuada, de situarse ante el conflicto. Es aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso» (Exhort. Ap. *Evangelii gaudium*, 227).

## SANTA SEDE

### Comentario al *Motu Proprio* del Secretario de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos

#### El motu proprio “Magnum principium”

#### Nota sobre el can. 838 del C.I.C.

#### El can. 838 a la luz de fuentes conciliares y postconciliares

Con motivo de la publicación del Motu Proprio *Magnum principium*, con el que el Papa Francisco establece variaciones en los §§ 2 y 3 del can. 838 del C.I.C., el Secretario de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ofrece en la siguiente Nota un comentario de las fuentes subyacentes a esos párrafos, considerando la formulación hasta ahora en vigor y la nueva.

#### El texto actual

Hasta ahora rezaban así los dos siguientes párrafos del can. 838:

§ 2. “Apostolicae Sedis est sacram liturgiam Ecclesiae universae ordinare, libros liturgicos edere eorumque versiones in linguas vernaculas recognoscere, necnon advigilare ut ordinationes liturgicae ubique fideliter observentur”.

§ 3. Ad Episcoporum conferentias spectat versiones in linguas vernaculas, convenienter intra limites in ipsis libris liturgicis definitos aptatas, parare easque edere, praevia recognitione Sanctae Sedis.

Para el § 2 las referencias son el n. 21 de la Instr. *Inter Oecumenici* (26 set. 1964) y el can. 1257 del C.I.C. 1917.

Para el § 3, son *Sacrosanctum Concilium* n. 22 § 2 y n. 36 §§ 3-4; S. Congr. pro Sacramentis et Cultu Divino, Epist. *Decem iam annos* (5 jun. 1976); S. Congr. pro Doctrina Fidei, *Ecclesiae pastorum* (19 mar. 1975), art. 3.

Si bien las fuentes tengan un valor indicativo y no sean exhaustivas, se pueden hacer anotaciones al respecto.

En primer lugar acerca del § 2 del can. 838. el n. 21 de la Instr. *Inter Oecumenici* pertenece al cap. I, VI. *De competenti auctoritate in re liturgica* (ad Const. art. 22) y dice así : “Apostolicae Sedis est tum libros liturgicos generales instaurare atque approbare, tum sacram Liturgiam in iis quae universam Ecclesiam respiciunt ordinare, tum Acta et deliberationes auctoritatis territorialis probare seu confirmare, tum eiusdem auctoritatis territorialis propositiones et petitiones accipere”. Resulta clara una presupuesta igualdad entre el verbo “recognoscere” usado en el el § 2 del can. 838 y la expresión “probare seu confirmare” usada en la *Inter Oecumenici*. Esta última expresión la quiso la Comisión litúrgica del Con-

cilio Vaticano II para sustituir la terminología derivada del verbo “recognoscere” (“actis recognitis”), con referencia al can. 250 § 4 (cf. can. 304 § 2) del C.I.C. del 1917, como fue explicado a los Padres conciliares en *Relatio* y votado por ellos en el n. 36 § 3 de *Sacrosanctum Concilium* en la forma “actis ab Apostolica Sede probatis seu confirmatis”. Se puede notar todavía que el n. 21 di *Inter Oecumenici* atañe a todos los actos de las autoridades territoriales mientras que el Código lo aplica específicamente a las “interpretationes textum liturgicorum”, materia que l’*Inter Oecumenici* trata explícitamente en el n. 40.

Acerca del § 3 del can. 838, la referencia a *Sacrosanctum Concilium* n. 22 § 2 es pertinente. Para la referencia a *Sacrosanctum Concilium* n. 36 §§ 3-4 (el § 3 trata “de usu et modo linguae vernaculae statuere, actis ab Apostolica Sede probatis seu confirmatis” y el § 4 de la “conversio textus latini in linguam vernaculam in Liturgia adhibenda, a competenti auctoritate ecclesiastica territoriali, de qua supra, approbari debet”) resulta claro cómo, para la traducción no se solicite ni una *probatio seu confirmatio*, ni una *recognitio* en estricto sentido jurídico, como pide el can. 455 § 2.

El caso en torno a un paso del Motu Proprio *Sacram Liturgiam* n. IX (25 en. 1964), que por la reacción de los Padres Conciliares aparece enmendado en *Acta Apostolicae Sedis*, parece no haber sido considerada adecuadamente. Cuando *Sacram Liturgiam* apareció en *L’Osservatore Romano* del 29 de enero de 1964, se leía : “... populares interpretationes, a competente auctoritate ecclesiastica territoriali propositas,<sup>[2]</sup> ab Apostolica Sede esse rite recognoscendas<sup>[3]</sup> atque probandas”. En cambio en *Acta Apostolicae Sedis* fue adoptada la terminología conciliar: “... populares interpretationes, a competente auctoritate ecclesiastica territoriali conficiendas et approbandas esse, ad normam art. 36, §§ 3 et 4; acta vero huius auctoritatis, ad normam eiusdem art. 36, § 3, ab Apostolica Sede esse rite probanda seu confirmanda”.<sup>[4]</sup> El Motu Proprio *Sacram Liturgiam* distinguía por lo tanto la aprobación de las traducciones en cuanto tales por parte de las autoridades territoriales con decreto que las hacía obligatorias, y el hecho de que ese acto debía ser “probatus seu confirmatus” por la Sede Apostólica. Se debe observar también que *Sacram Liturgiam* añade: “Quod ut semper servetur praescribimus, quoties liturgicus quidam textus latinus a legitima, quam diximus, auctoritate in linguam vernaculam convertetur”.<sup>[5]</sup> La prescripción atañe a ambos distintos momentos, o sea el *conficere et approbare* una traducción y el acto de hacerla obligatoria con la publicación del libro que la contiene.

La referencia a la Epist. *Decem iam annos* de la S. Congregatio pro Sacramentis et Cultu Divino es pertinente, pero se debe notar que no utiliza nunca el término “recognoscere” sino solamente “probare, confirmare, confirmatio”.

Por cuanto se refiere a *Ecclesiae pastorum* de la S. Congregatio pro Doctrina Fidei, art. 3 (compuesto por tres números), solo el n. 1 atañe a nuestro objeto

y dice: “1. Libri liturgici itemque eorum versiones in linguam vernaculam eorumve partes ne edantur nisi de mandato Episcoporum Conferentiae atque sub eiusdem vigilantia, praevia confirmatione Apostolicae Sedis”. El n. 2 concierne las reediciones y el n. 3 los libros de oración. Pero hay que notar que a las Conferencias Episcopales se les atribuye la vigilancia y el mandato mientras a la Sede Apostólica la “praevia confirmatio” acerca del libro que se edita, y no precisamente una “recognitio” de la versión como reza en cambio el can. 838.

### El nuevo texto

Con la modificación decidida en el Motu Proprio *Magnum principium*, los §§ 2 y 3 del can. 838 rezan:

§ 2. Apostolicae Sedis est sacram liturgiam Ecclesiae universae ordinare, libros liturgicos edere, **aptationes, ad normam iuris a Conferentia Episcoporum approbatas, recognoscere**, necnon advigilare ut ordinationes liturgicae ubique fideliter observentur.

§ 3. Ad Episcoporum Conferentias spectat versiones librorum liturgicorum in linguis vernaculas **fideliter et** convenienter intra limites definitos **accommodatas** parare **et approbare atque libros liturgicos, pro regionibus ad quas pertinent, post confirmationem Apostolicae Sedis** edere.

El § 2 atañe ahora a las “aptaciones” (no se nombran ya las “versiones”, materia del § 3), o sea textos y elementos que no aparecen en la *editio typica latina*, como asimismo las “profundiores aptaciones” contempladas en *Sacrosanctum Concilium* n. 40 y reguladas por la Instrucción *Varietates legitimae* sobre la liturgia romana y la inculcación (25 enero 1994); aprobadas por la Conferencia Episcopal, las “aptaciones” deben tener la “recognitio” de la Sede Apostólica. La referencia es *Sacrosanctum Concilium* n. 36 § 3. El § 2 retocado conserva, entre sus fuentes, el can. 1257 del CIC 1917, y añade la referencia a la Instrucción *Varietates legitimae* que trata de la aplicación de los nn. 39 y 40 de la *Sacrosanctum Concilium*, por la cual se solicita una verdadera y propia “recognitio”.

El § 3 trata de las “versiones” de los textos litúrgicos que, como se especifica mejor, debe hacerse “fideliter” y aprobadas por las Conferencias Episcopales. La referencia es *Sacrosanctum Concilium* n. 36 § 4 y además la analogía con el can. 825 § 1 acerca de la versión de la Sagrada Escritura. Dichas versiones se editan en los libros litúrgicos después de haber recibido la “confirmatio” de la Sede Apostólica, como dispone el Motu Proprio *Sacram Liturgiam*, n. IX.

La precedente formulación en el § 3 del can. 838: “intra limites in ipsis libris liturgicis definitos aptatas”, deudora de *Sacrosanctum Concilium* n. 39 (“Intra limites in editionibus typicis librorum liturgicorum statutos... aptationes definire”), concerniente las “aptaciones” y no las “versiones” de las que trata ahora este párrafo se expresa con la frase “intra limites definitos accommodatas”, yendo a la terminología del n. 392 dell’*Institutio Generalis Missalis Romani*; esto consiente

hacer una distinción oportuna con respecto a las “aptaciones” mencionadas en el § 2.

El § 3 retocado continua, por lo tanto, a fundarse sobre *Sacrosanctum Concilium* n. 22 § 2; n. 36 §§ 3 - 4; S. Congr. pro Sacramentis et Cultu Divino, Epist. *Decem iam annos* (5 jun. 1976); S. Congr. pro Doctrina Fidei, *Ecclesiae pastorum* (19 marz. 1975), art. 3, con la referencia añadida a los nn. 391 y 392 de la *Institutio Generalis Missalis Romani* (ed. typica tertia), evitando sin embargo el término “recognoscere, recognitis”, de manera que el acto de la Sede Apostolica relativo al las versiones preparadas por las Conferencias Episcopales con una fidelidad particular al sentido del texto latino (véase el añadido del “fideliter”), no pueda ser equiparado a la disciplina del can. 455, sino que pertenezca a la acción de una “confirmatio” (come se expresa sea en *Decem iam annos* sea en *Ecclesiae pastorum*, art. 3).

La “confirmatio” es un acto autoritativo por el cual la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ratifica la aprobación de los obispos, dejando la responsabilidad de la traducción, supuesta fiel, al *munus* doctrinal y pastoral de la Conferencia de los Obispos. En breve, realizada ordinariamente por medio de confianza, la “confirmatio” supone una evaluación positiva de la fidelidad y de la congruencia de los textos elaborados con respecto al texto típico latino, teniendo en cuenta sobre todo los textos de mayor importancia (por ejemplo las fórmulas sacramentales que requieren la aprobación del Santo Padre, el Rito de la Misa, las oraciones eucarísticas y de ordenación, que comportan una detallada revisión).

Come se recuerda en el mismo Motu Proprio *Magnum principium*, las modificaciones del can. 838, §§ 2 e 3, repercuten en el art. 64 § 3 de la Constitución Apostólica *Pastor bonus*, así como en la *Institutio Generalis Missalis Romani* y en los *Praenotanda* de los libros litúrgicos, en los puntos relativos a la materia de las traducciones y de las adaptaciones.

Sábado 9 septiembre 2017.

## NOTAS:

[1] *Sacrosanctum Concilium* en el § 4 del art. 36 usa el verbo “approbare”.

[2] *Sacrosanctum Concilium* en el § 3 del art. 36 dice: “actis ab Apostolica Sede probatis seu confirmatis”.

[3] Cf. *Acta Apostolicae Sedis* 56 (1964), 143.

[4] Cf. *ibidem*.

### Una clave de lectura

Con el nuevo motu proprio *Magnum principium* cambia la formulación de algunas normas del *Codex iuris canonici* con respecto a la edición de los libros litúrgicos en las lenguas vernáculas.

El Papa Francisco, con este *motu proprio* de fecha 3 de septiembre de 2017, que entra en vigor el próximo 1 de octubre, ha introducido algunos cambios en el texto del canon 838. La explicación de estas variaciones la ofrece el mismo documento pontificio, que recuerda y expone los principios que están en la base de la traducción de los textos litúrgicos típicos en lengua latina y los organismos implicados en esta delicada obra. La liturgia, en cuanto oración de la Iglesia, está regulada por la autoridad eclesial.

Dada la importancia de esta tarea, los padres del Concilio Vaticano II ya habían considerado el papel tanto de la Sede Apostólica como de las conferencias episcopales en este ámbito (cf. *Sacrosanctum Concilium*, nn. 36, 40 y 63). En efecto, la importante tarea de realizar las traducciones litúrgicas ha estado guiada por normas e instrucciones específicas del dicasterio competente, en particular *Comme le prévoit* (25 de enero de 1969) y, tras el *Codex iuris canonici* de 1983, por *Liturgiam authenticam* (28 de marzo de 2001); ambas publicadas, en diferentes momentos, con la finalidad de responder a problemas concretos surgidos con el paso del tiempo y suscitados en la compleja labor que conlleva la traducción de los textos litúrgicos. Mientras que la materia referida al ámbito de la inculturación ha sido regulada por la instrucción *Varietates legitimae* (25 de enero de 1994).

Considerada la experiencia de estos años, ahora – escribe el Papa – “ha parecido oportuno que algunos principios transmitidos desde el tiempo del Concilio sean reafirmados más claramente y puestos en práctica”. Por tanto, teniendo en cuenta el camino recorrido y mirando al futuro, apoyándose en la constitución litúrgica del Vaticano II *Sacrosanctum Concilium*, el Pontífice ha querido precisar la disciplina vigente haciendo algunos cambios al canon 838 del *Codex iuris canonici*.

La finalidad del cambio es definir mejor el papel de la Sede apostólica y de las conferencias de obispos, llamadas a trabajar dialogando entre ellas, respetando sus propias competencias, que son diferentes y complementarias, tanto para la traducción de los libros típicos latinos, como para eventuales adaptaciones de textos y ritos. Y todo esto, al servicio de la oración litúrgica del pueblo de Dios.

Particularmente, en la nueva formulación del citado canon se hace una distinción más adecuada del papel de la Sede Apostólica, entre el ámbito propio de la *recognitio* y de la *confirmatio*, respetando cuanto compete a las conferencias episcopales, teniendo en cuenta su responsabilidad pastoral y doctrinal, así como sus límites de acción.

La *recognitio*, mencionada en el § 2 del canon 838, implica el proceso de re-

conocimiento de las legítimas adaptaciones litúrgicas por parte de la Sede apostólica, comprendidas aquellas “más profundas”, que las conferencias episcopales pueden establecer y aprobar para sus territorios, en los límites permitidos. En este ámbito de encuentro entre liturgia y cultura, la Sede Apostólica está llamada a *recognoscere*, es decir, a revisar y valorar las adaptaciones, con el fin de salvaguardar la unidad sustancial del rito romano: la referencia sobre esta materia son los números 39-40 de *Sacrosanctum Concilium*, y su aplicación, tanto si se indica o no en los libros litúrgicos, está regulada por la instrucción *Varietates legitimaë*.

La *confirmatio* - terminología ya adoptada en el motu proprio *Sacram Liturgiam* n. IX (25 enero 1964) - se refiere a la traducción de los textos litúrgicos que, según *Sacrosanctum Concilium* (n. 36 § 4), compete preparar y aprobar a las conferencias episcopales; el § 3 del canon 838 precisa que las traducciones tienen que ser llevadas a cabo *fideliter*, según los textos originales, recogiendo así la preocupación principal de la instrucción *Liturgiam authenticam*. De hecho, recordando el derecho y la tarea de la traducción confiada a las conferencias episcopales, el motu proprio recuerda, además, que las mismas conferencias “tienen que asegurar que, salvaguardado el genio de cada lengua, se vea plena y fielmente el sentido del texto original”.

La *confirmatio* de la Sede Apostólica no se entiende, por tanto, como una intervención alternativa en el proceso de traducción, sino como un acto de autoridad con el cual el dicasterio competente ratifica la aprobación de los obispos; suponiendo una valoración positiva de la fidelidad y de la congruencia de los textos elaborados con respecto a la edición típica, sobre la cual se funda la unidad del rito, y teniendo en cuenta, sobre todo, los textos de mayor importancia, particularmente las fórmulas sacramentales, las plegarias eucarísticas, las plegarias de ordenación, el rito de la misa, etc.

La modificación del *Codex iuris canonici* conlleva, naturalmente, una adecuación del artículo 64 § 3 de la constitución apostólica *Pastor bonus*, como también de la normativa en materia de traducción. Esto requiere retocar, por ejemplo, algunos números de la *Institutio generalis Missalis Romani* y de los *Praenotanda* de los libros litúrgicos. La misma instrucción *Liturgiam authenticam*, a tener en cuenta por las válidas indicaciones que aporta para esta complicada tarea y sus implicaciones, cuando pide la *recognitio* tiene que ser interpretado a la luz de la nueva formulación del canon 838. Finalmente, el motu proprio dispone también que la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos “modifique el propio *Reglamento* de acuerdo a la nueva disciplina y ayude a las conferencias episcopales a llevar a cabo su labor”.

+ Arthur Roche

Arzobispo Secretario

Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.



# OBISPO





## OBISPO

## HOMILÍAS

**Exequias de Sor Concepción González,  
Hermanita de los Ancianos Desamparados**

Capilla del Asilo San José de Rairo, Ourense. 1 de junio de 2017.

*Mis queridos hermanos sacerdotes concelebrantes*

*Querida Comunidad de Hermanitas de los Ancianos Desamparados*

*Hermanas y hermanos*

*Queridos amigos de esta Comunidad:*

En primer lugar quisiera manifestarle a esta Comunidad y a la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos, no solo mi más sentido pésame y mi cercanía, sino también la del Presbiterio Diocesano y la de los muchos fieles de esta ciudad y de la Iglesia Particular de Ourense que se sienten especialmente unidos y vinculados a las Hermanitas a través de un afecto que brota de la oración y del reconocimiento a su servicio silencioso pero operativo y vivo en el corazón de esta Diócesis.

Sor Concepción González ha finalizado su camino en esta tierra y su vida se ha abierto a esa dimensión nueva que es la eternidad. En ella esperamos que pueda gozar de la Pascua eterna. Con ocasión de este acontecimiento, que sale a nuestro encuentro en nuestro camino de la vida, nos sorprende, una vez más, la Palabra de Dios que nos ofrece la Liturgia exequial de la Iglesia:

*Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; en la vida y en la muerte somos del Señor ( Rom. 14,7-9 ).*

Si estas palabras tienen en sí mismas un fuerte contenido vivencial de fe para cada uno de nosotros, de manera especial adquieren un sentido pleno en la existencia de una religiosa entregada al Señor y al servicio de la Iglesia de acuerdo con el carisma de Santa Teresa de Jesús Jurnet e Ibars. Nuestra Hermana hizo realidad en su vida la Palabra de Dios que acabamos de proclamar:

*Vivir para el Señor*

Y vivir para el Señor a través de ese estilo de vida propia de la que se siente Hermanita es una tarea apasionante porque la clave de esa existencia se la da Aquel que es plenitud de Vida y Amor, Aquel a quien y en quien se hacen nuevas todas las cosas y de cuya plenitud de ser y de vida todos somos hechos partícipes a través del misterio de su gracia.

Mis queridas Hermanitas: Vivir para el Señor desde esta perspectiva os abre a la plenitud del amor y os impele a *lanzar las redes* para pescar *apóstoles de apóstoles*.

Así lo ha vivido esta Hermana. Lo sabéis muy bien, vosotras, las que habéis sido testigos predilectos de su vida silenciosa y plena de sentido. Toda ella estaba dedicada, desde aquel lejano día de su profesión religiosa, a la Iglesia y, en ella, a los más necesitados. Qué hermoso objetivo para que una vida esté llena de sentido y de una fecunda finalidad. La historia de su vida ha quedado escrita en el corazón eucarístico del Señor; la fecundidad de su existencia, al estilo de Santa María, desde el silencio elocuente de la oración la ha llevado a vivir - *desde la obediencia religiosa*- su vocación y entrega a la Santa Iglesia.

Hoy, con la Palabra de la liturgia podemos decir que ¡sus obras le acompañen! *Dichoso los muertos, que mueren en el Señor. Que descansen de sus fatigas, porque sus obras los acompañan* (Apc 14). Son las sencillas, humildes y silenciosas acciones propias de una mujer consagrada de forma radical como Hermanita al servicio del Dios hecho hombre y presente en la Eucaristía y con esa fuerza, pudo descubrir el rostro de ese Buen Dios, rico en misericordia, que tantas veces encontró escondido de manera especial en aquellas personas con las que se encontró y con las que vivió a lo largo de su vida en todos sus destinos, tanto en esta tierra como allende los mares. Es más, podemos decir que esa vocación suya se materializó en tantos servicios callados a los necesitados, en especial a los ancianos. A través de la belleza de ese trabajo escondido, sin hacer ruido ni buscar la publicidad tan deseada por nuestros contemporáneos, se escondía una vida consagrada ¡solo Dios!

Porque ese ¡*Vivir para el Señor!* se hace realidad cotidiana en la vida de una Hermanita desde el primer momento de su existencia consagrada, ella se siente siempre del Señor ¡recordad!: *En la vida y en la muerte somos del Señor... ¡Somos del Señor!* Esa certeza hace que todo creyente, y más un alma consagrada *viva para el Señor*. Sentirse propiedad de este Buen Dios no coarta la libertad humana, ni muchísimo menos, sino que la potencia y la impulsa, le da un nuevo dinamismo porque le convierte en una *auténtica discípula misionera*. ¡*Somos del Señor!* ¡*En la vida y en la muerte somos del Señor!* Esta gran certeza puede mantener la vida de todo creyente, y más la de una mujer que se siente que el Señor se hace realidad expresiva en el misterio fecundo de la encarnación de un Dios que *siendo rico, se hizo pobre, para enriquecernos con su pobreza*. ¡He aquí el tesoro escondido! Permitidme que me exprese así! El misterio del Dios omnipotente que por amor a la humanidad se hace pobre, se convierte en Eucaristía, el pan de los ángeles, el pan de aquellos que haciéndose pobres son enriquecidos por la pobreza del Dios que se ha hecho hombre, se ha hecho alimento eucarístico.

En esta mañana, sintiéndonos todos como esos peregrinos que caminamos por este itinerario de conversión que es la vida misma, nos reunimos para celebrar la Pascua del Señor, haciendo memoria de Jesucristo el Crucificado-Resucitado para pedirle que acoja en la Pascua eterna a nuestra hermana.

Que la Madre de Dios, Madre de los Desamparados y Consuelo de los afligi-

dos os ayude a los familiares y, de manera especial, a las hermanas que formáis parte de esta Congregación en la que vivís este ambiente de familia sobrenatural que le sirva de sufragio a nuestra Hermana Sor Concepción. Ella que se sintió y vivió como esa peregrina fascinada por el Absoluto, quiera el Buen Dios que haya alcanzado la plenitud de su visión.

Ha sido una religiosa muy edificante con su vida sencilla. Su ministerio de oración y de inmolación silenciosa en estos últimos momentos de su vida, precisamente en este lugar de Ourense, se transformaron en actos de reparación y de desagravio. ¡Qué importantes y necesarias sois, precisamente aquí, en esta ciudad y en este lugar. Aquí os ha colocado la Providencia y aquí os quiere Dios.

¡Cuántos secretos encerraba el corazón de nuestra Hermanita! Y ¡cuántos detalles de fe y de amor siguen encerrando los corazones de las que sois miembros de esta Congregación que sois testimonio externo de vida consagrada tanto en esta ciudad como en esta Diócesis. Necesitaríamos más comunidades como esta para que la Gloria de Dios se hiciese patente a través del bienestar espiritual y material de tantos hermanos y hermanas que caminan por este mundo como ciegos y sin esperanza.

Pedimos para nuestra hermana lo que la liturgia nos ofrece para nuestra piedad:

*Venid en su ayuda, Santos de Dios; salid a su encuentro, Ángeles del Señor recibid su alma, y presentadla ante el Altísimo.*

Que los Santos Ángeles, de la que era tan devota salgan a su encuentro y la conduzcan, bajo la mirada de la que es Inmaculada y toda misericordia, al corazón de la Santísima Trinidad.

¡Que así sea!

## Solemnidad de Santa Clara de Asís, Virgen y Fundadora

Monasterio de San José de Vilar de Astrés, 10 de agosto de 2018.

*Rvdma. Madre Abadesa y querida Comunidad de Hermanas Clarisas Reparadoras de Vilar de Astrés.*

*Mis queridos Hermanos en el sacerdocio.*

*Hermanas y hermanos míos en el Señor.*

Esto dice el Señor: *Yo la llevo al desierto, le hablo al corazón (...) Me desposaré contigo para siempre, me desposaré contigo en justicia y en derecho, en misericordia y en ternura, me desposare contigo en fidelidad y conocerás al Señor.*

La Santa Madre Clara de Asís, cuya solemnidad celebramos en este Monasterio de San José de Vilar de Astres, nos invita hermanas y hermanos, pero sobre todo a vosotras, las Hermanas Clarisas Reparadoras, a que viváis y repitáis la misma experiencia que ella realizó hace muchos siglos. Dejándolo todo se puso en las manos del Señor y por Él fue llevada al desierto y allí ¡Dios le habló al corazón!

Esa experiencia de desierto sigue siendo una invitación que se nos hace a todos los cristianos, porque en el desierto es en donde se vive ese silencio elocuente que hace efectiva la oración; se puede decir que solo si queremos vivir esa experiencia orante resulta imprescindible que cuidemos el silencio interior y exterior, y para lograr adentrarnos en ese desierto necesitamos ser pobres. Os ruego Hermanas que no os fieis de la clausura, porque también dentro de ella, si no prestáis la debida atención, podéis tener el corazón lleno de ruidos y de graves interferencias que se convertirán en un obstáculo para poder tener las puertas del corazón abiertas a una auténtica sintonía con el Señor. Crédmelo, esa experiencia de desierto es una conquista diaria, no basta con entrar en el monasterio y ya está; no es suficiente con vivir una experiencia de Seminario de varios años, y ya está. ¡No! para lograr ese camino espiritual es necesario dejarnos *mirar cada día* -decía Sta. Clara en una carta a la beata Inés de Praga-, es necesario mirarnos cada día en el espejo en el que se refleja el rostro de Jesucristo. Y en ese espejo *brilla la dichosa pobreza, la santa humildad, y la inefable caridad.*

Santa Clara coloca en primer lugar la “dichosa pobreza”. Si me lo permitís, desearía que nos centráramos un momento en esta virtud evangélica, que en una sociedad del bienestar como la nuestra está devaluada o, con frecuencia, es ridiculizada. En realidad es una virtud en crisis tanto en la vida consagrada como en la sacerdotal.

La pobreza no consiste en no tener, sino en no sentirnos atrapados y aplastados por las cosas, por los otros y por nosotros mismos. La pobreza no solo es no tener hambre de pan o de cosas, sino más bien tener hambre de dignidad, de libertad, de santidad y, por su puesto, de Amor. El mundo actual tiene hambre de amor,

de ser amados. Recordad aquello que se ha dicho: *amad, sed amados y haced amar al amor*. Y, el mismo San Francisco cuando se convirtió decía con fuerza, casi gritando: *¡el amor no es amado! ¡el amor no es amado! ¡el amor no es amado!* Creían que estaba loco, y ciertamente lo estaba: pero loco de amor de Dios. Y aquella locura se convirtió en una “enfermedad contagiosa” en gran parte de la juventud de Asís y de su entorno. El serafín de Asís se convirtió en un hombre peligroso; *¡un ladrón de almas!* Es necesario vivir una locura semejante para convertirnos en apóstoles de apóstoles, en testigos misioneros del amor y de la ternura del Dios de la Misericordia.

El papa Francisco nos pide, insistentemente, que nos convirtamos ¡lo necesitamos! Solo si somos capaces de meternos por el camino y la dinámica de la conversión seremos capaces de imitar a Jesucristo. Y la virtud de la pobreza es el camino que nos ayuda a preparar y a abrir el corazón al Evangelio y aquel que abre el corazón a la Buena Nueva de Jesucristo es capaz de abrir su existencia a Dios y a los hermanos, sobre todo a los más necesitados. Las riquezas, las cosas materiales, y también aquellas que nos llenan de esa “mundanidad espiritual” pueden ahogarnos si no las usamos bien. Es más. Ni siquiera el buen Dios puede poner algo en un corazón que ya está lleno.

El mismo Dios nos enriquece con su pobreza, una pobreza tan radical como aquella que nos muestra como lección suprema en el misterio de la cruz redentora. El Gólgota y Belén son las dos caras de la misma realidad, aprendamos el camino que nos enseña el mismo Maestro.

Santa Clara, también con su vida, nos invita a dar gracias a Dios por la “dichosa pobreza”. Sus palabras son un eco de aquellas que resuenan en las páginas del Evangelio: *Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el Reino de los Cielos*.

Esta virtud evangélica no solo es una joya que embellece nuestra vida cristiana sino que también es uno de los credenciales más seguros para entrar en el Reino de los Cielos. Resulta curioso constatar, mis queridos hermanos y hermanas, que cuando nuestro corazón está apegado a los bienes materiales se va perdiendo la perspectiva de la eternidad. Nos convertimos en autorreferenciales, el egoísmo, la envidia y todo género de críticas y murmuraciones nos encierra en nuestro propio yo y nos impide abrirnos a la realidad, es decir, a nuestro yo auténtico, a las necesidades de los demás y al mismo Dios.

En el mundo contemporáneo hay una profunda crisis religiosa en la creencia en la vida eterna, incluso los consagrados podemos experimentar una falta de autenticidad a la hora de vivir esta verdad; a veces podemos caer en la tentación de dejarnos atrapar por lo inmediato, de obsesionarnos por el tener, por buscar seguridades materiales y nos desentendemos de esos *cielos nuevos y de esa tierra nueva*, que sí son definitivos, que constituyen la auténtica realidad que da serie-

dad y autenticidad a los momentos actuales. A veces nos puede suceder como a aquellas doncellas – en el texto evangélico se les llama *necias* –, se utiliza este término al igual que en el Salmo 13, cuando afirma que es necio aquel que dice que Dios no existe. Podemos caer en la necedad de despreocuparnos de la eternidad e hipotecar nuestro presente. Aquellas doncellas se despreocuparon de *llevar aceite de repuesto en las alcuizas* y, no solo eso, sino que cansadas de esperar, se quedaron dormidas. ¡Esa es la tentación que todos tenemos! no ser previsores, quedarnos atrapados por lo inmediato y dejarnos adormecer en nuestras propias vaciedades, corriendo el riesgo de ser despertados de ese sueño de la tibieza, cuándo, cómo y dónde Dios quiera. Entonces, aunque llamemos al corazón de Dios no se nos abrirá, es más, podremos escuchar de los labios de Aquel que es la misma Misericordia: *¡no os conozco!*.

*¡No os conozco!* Este pensamiento debemos llevarlo a nuestra oración con frecuencia: *En verdad os digo que no os conozco*. Os invito a que pongáis esta frase del Evangelio en relación con aquella otra con la que concluye la profecía de Oseas que se ha proclamado en esta liturgia: *Y conocerás al Señor*.

Podemos decirle: Señor, Señor, tantas veces te he dicho que me desposaré contigo para siempre, que me desposaré contigo en santidad, en misericordia, y en ternura, que me desposaré contigo con fidelidad y *conocerás* al Señor.

¡Si conociéramos el don de Dios! Como lo han hecho los santos, como nos lo ha enseñado con su vida la Santa Clara. ¡Si conociéramos el don de Dios! Es decir: a Jesucristo, su propia vida. Una vida pobre, humilde, casta, obediente, disponible, entregada; entonces sí estaríamos viviendo como auténticos ciudadanos del Reino.

Hermanas, hermanos: si queremos perseverar en el amor y descubrir la importancia que tiene la virtud de la pobreza en nuestra vida de consagrados y de apóstoles, es necesario no dejar nuestra oración. Quisiera ofreceros un pensamiento del papa Francisco: *No pierdan la oración. Recen como puedan, y si se duermen delante del Sagrario bendito sea. Pero recen. No pierdan eso. El Sagrario es frío, no es un televisor. Pero ahí está el Amor*.

De esa praxis cotidiana brotará el coraje apostólico y la alegría, tendrá sentido la pobreza y la disponibilidad, la pureza y la entrega del corazón. Sólo si somos hombres y mujeres orantes, sólo así nos convertiremos en testigos dispuestos para ser rostro alegre de la Iglesia y de Nuestro Señor.

Quisiera finalizar mis palabras encomendándoos a Santa María Madre. En muchos lugares de nuestra Diócesis se están celebrando las novenas a las Santísima Virgen para preparar el Quince de agosto; después comenzarán en otros lugares las grandes novenas para concluir con la fiesta del Ocho de septiembre. María, Virgen y Madre. Os ruego, encarecidamente, que pidáis muchos por los sacerdotes, por nuestra santidad de vida y, sobre todo os suplico que le pidáis

vocaciones para el ministerio sacerdotal, para la vida consagrada, misionera y monástica. Si son muchas las necesidades que aquejan nuestros corazones, podéis estar seguros que la más importante de todas ellas es la causa de las vocaciones. Que nuestra Madre Inmaculada, especial patrona de esta Casa y de las que en ella habitan, nos conceda ser y sentirnos pobres de espíritu para acoger el Reino en nuestras vidas y hacerlo llegar a todos los rincones de nuestra tierra.

¡Qué así sea!

**Exequias del M. I. Sr. D. Magín Yáñez Casal,  
Canónigo Penitenciario-emérito de la Iglesia Catedral**

8 de septiembre de 2017.

*Excmo. Cabildo Catedralicio.*

*Queridos Hermanos en el sacerdocio.*

*Miembros de la Vida Consagrada y de los Institutos de Vida Apostólica.*

*Hermanas y Hermanos míos en el Señor.*

En las Vísperas de la Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, el Buen Dios ha llamado a la eternidad a este hermano sacerdote bueno y fiel del que todos guardamos un recuerdo agradecido. Con la misma Palabra que nos ofrece la liturgia de este día de fiesta podemos decir:

*Hermanos: sabemos que a los que aman a Dios todo les sirve para el bien; a los cuales ha llamado conforme a su designio (Rom 8,28)*

Esta certeza que nos recuerda el apóstol Pablo adquiere una especial resonancia en la persona de la Virgen María de la que celebramos su Natividad. Como bien sabéis, en la liturgia de la Iglesia celebramos solemnemente la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; además de ésta, sólo en dos ocasiones celebramos la natividad de los santos: en el caso de Santa María y de San Juan Bautista. Es normal que así sea porque no sabemos con certeza cuál va a ser el despliegue vital de una persona a lo largo de su vida, de ahí que se celebre su *dies natalis*, es decir, el día de su muerte, cuando nuestra historia ha llegado a su plenitud. Sin embargo, sabemos que los designios de Dios sobre todos nosotros son de paz y de santidad, porque nos ha creado y llamado a la existencia por amor, y desde la perspectiva de ese amor misericordioso estamos llamados a ser testigos de este amor de Dios en el mundo. La gracia de Dios y nuestra libertad se conjugan de tal modo que nos impulsan con un dinamismo que nos lleva a luchar por hacer nuevas todas las cosas. Cuando somos conscientes de la acción de ese amor misericordioso que se hace presente en nuestras vidas a través de las mediaciones de Dios y de la Iglesia - esto no lo podemos olvidar nunca -, entonces nos convertimos en esos testigos de Dios, en constructores de bien en nosotros mismos y en nuestro entorno. Cuántas veces al girar sobre nuestro propio yo y ponerlo como referencia de todas las cosas caemos en un sinfín de contradicciones. La gracia de Dios cuando no le ponemos trabas por nuestra parte puede llenar nuestra vida de esa gran plenitud que entre nosotros adquiere un nombre particular: santidad personal.

En realidad hemos sido llamados y predestinados para *reproducir en nuestras vidas la imagen de Jesucristo*, tal como nos lo recuerda el texto de san Pablo. De acuerdo con este designio de Dios que nos llamó a luchar por ser santos tenemos, todos los días, delante de nosotros mismos, muchas ocasiones ordinarias

para hacer efectiva esta vocación.

Hermanas y hermanos míos. Especialmente quisiera dirigirme a vosotros, Hermanos en el sacerdocio: Hoy nos ha convocado el Señor en este día de la fiesta de la Santísima Virgen para celebrar el tránsito a la eternidad de un hermano sacerdote, un hermano que fue padre espiritual de muchas almas. No es este el momento ni el lugar para hacer el panegírico de D. Magín. Sabéis muy bien, vosotros que le conocisteis mejor que yo, porque algunos le habéis tratado desde vuestra adolescencia, - yo tan solo en estos últimos cinco años de su vida -, que su sencillez y la bondad de su existencia le llenaría de rubor si ahora hiciésemos un panegírico sobre él.

Quisiera aprovechar esta ocasión para animaros a poner por obra lo que muchos de vosotros le habéis escuchado en el Seminario: santidad personal. Convenzámonos de que esta es la clave de toda nuestra existencia, no solo personal, sino también pastoral. Podemos decir, sin temor a equivocarnos que *la pastoral de la ternura*, como la denomina el papa Francisco, ha encontrado un buen representante en D. Magín. Esa vida eminentemente sacerdotal que al contemplarla nos parecía tan frágil que daba la sensación de que si la tocábamos podría quebrársenos entre las manos y, sin embargo, aquel venerable rostro, que ni siquiera la muerte pudo romper en su cadáver, llegaba a fascinarnos con su mirada y su eterna sonrisa. Un sacerdote que supo entregar su vida a Dios y a esta Iglesia con fidelidad y amor. Un hombre de Iglesia, que nació en el seno de una familia cristiana en la parroquia de Atás, que se convirtió en un servidor de la Iglesia desde el primer momento, en especial desde 1951, año de su ordenación sacerdotal, desde aquel momento vivió en y para la Iglesia. Este hermano sacerdote fue un hombre que, a pesar de su buena inteligencia y de su espíritu culto y delicado, no pretendió hacer *carriera eclesiástica*; allí a donde se le envió, allí fue. Prontitud y disponibilidad en el servicio. Sólo Dios y las almas fueron el objetivo fundamental de su entrega silenciosa.

Recuerdo la primera visita que me hizo, recién llegado a esta Diócesis. Me impresionó con su porte y su amabilidad. Venía a solicitarme que le aceptase su renuncia a la Penitenciaría de nuestra Catedral porque debido a su salud ya no podía atender el ministerio que le tenían encomendado. Como era el primer encuentro le rogué que continuase. Así lo hizo. ¡Cuánto bien no ha hecho este sacerdote con solo escuchar a las almas! A través del ejercicio del ministerio de la escucha y del perdón cuánto bien podemos hacer a nuestros hermanos.

Queridos sacerdotes, no descuidemos la atención amable y paciente de nuestros hermanos y hermanas. Recibámoslos siempre con una sonrisa, sin prisas. Qué importante es el ejercicio del ministerio de la Reconciliación en una sociedad como la nuestra en donde el pragmatismo interesado, las prisas estresantes y enfermizas, los particularismo y las profundas soledades que experimentan

nuestros contemporáneos, y quizás nosotros mismos, nos llevan a experimentar momentos de angustia y agresividad, de temor y miedo, y sobre todo falta de ilusión y esperanza.

Hoy más que ayer, necesitamos servidores de la misericordia de Dios, esos apóstoles que de forma silenciosa y ajena al aplauso de la gente, sin buscar ninguna publicidad ni reconocimiento se conviertan en testigos creíbles de la ternura del Dios de la misericordia.

Nos hemos reunido en esta Catedral de San Martín para rezar por un miembro de nuestro Presbiterio Diocesano, aunque tenemos la serena certeza que nuestra oración redundará en beneficio propio, porque me atrevería a decir que la santidad de vida que yo he podido observar en los últimos años de la existencia de D. Magín y que configuraron toda su vida sacerdotal, son prueba clara de que el Señor, en su infinita misericordia, bajo la protección de Nuestra Señora, le habrá acogido en su Casa. Os ruego a todos que, ante la presencia de los restos mortales de nuestro hermano sacerdote, pongáis entre vuestros objetivos pastorales y en vuestras oraciones, al Seminario. A esta institución eclesial le dedicó gran parte de su vida D. Magín. En él prestó los servicios que sus superiores le pedían; su trayectoria pastoral y formativa y sobre todo, el ejercicio de la dirección espiritual, delicada e importante misión que el ejerció, como bien sabéis muchos de los que estáis aquí, de una forma paciente y paternal, de manera especial en el Seminario Menor.

Era proverbial el buen tino y maestría que poseía con aquellos alumnos, que siendo todavía unos niños, entraban en aquella fría institución de los años cincuenta y sesenta, cuya disciplina resultaba tantas veces aplastante. ¡Cuánto no se ha hablado de los Seminarios de la Iglesia Católica en los últimos años! ¡Cuánta publicidad nefasta aireando sólo aquellos casos particulares de algunos sacerdotes que ejercieron indignamente su ministerio y llegaron a causar tanto daño a algunos alumnos y fueron el vilipendio de la Iglesia! Todavía, tan solo hace unos días, alguno de nuestros enfadados ciudadanos que se dejan embaucar por ciertos medios de comunicación, dejó escrito sobre la noble piedra de la fábrica de esta catedral una pintada acusadora e injusta contra nuestros sacerdotes. Pero si esto desgraciadamente es así, bien es verdad que no veo el mismo interés por parte de ningún medio de comunicación que airee la vida y el ministerio de tantos sacerdotes anónimos y fieles a Dios y a la causa del bien de los hermanos como D. Magín.

¡Sus obras le acompañan! El Seminario, la capellanía del Sanatorio Raposo con una asistencia escrupulosa a los enfermos y familiares, digno de encomio para la actual pastoral de la salud: visita diaria a los enfermos, la distribución de la Sagrada Comunión, atención a las personas que le pedían confesión. En el antiguo Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Atención a los ancianos,

---

celebración diaria de la Eucaristía, confesiones, formación de las vocaciones a Hermanitas. Por último, es de destacar su ministerio como Canónigo Penitenciario de esta Catedral que hoy acoge sus restos mortales. Su fama de buen confesor y las muchas personas que acompañaba espiritualmente, y que siguió atendiendo hasta el final de sus días son prueba de su hermoso, callado y fecundo quehacer pastoral. Podemos decir que pasó haciendo el bien, acompañado siempre, desde su débil y enfermiza figura, por la ternura de su sonrisa y por su trato paciente y afable. Ni siquiera ha dejado espacio en su vida para las murmuraciones, ni para las críticas; cuando no podía corregir sonreía y miraba con silencio reparador.

Al Santísimo Cristo y a la Virgen del Consuelo que veneramos en el Pórtico del Paraíso de esta Catedral a la que le dedicó tantas horas de su vida, encomendamos a D. Magín y repetimos con la liturgia ¡que sus obras le acompañen!

¡Descanse en paz!

## Exequias del Rvdo. Sr. D. Sergio Fidalgo Fernández

Santa María de Vilar de Ordelles. 12 de septiembre de 2018.

*Mis queridos Hermanos en el Sacerdocio* que, en menos de una semana, nos volvemos a reunir otra vez para rezar en torno al altar del Señor por otro hermano sacerdote que ha pasado a la eternidad.

Saludo con especial afecto a los familiares de D. Sergio y les manifiesto el más sentido pésame en mi nombre y en el de toda esta familia que constituye el Presbiterio Diocesano. Vuestro dolor también es el nuestro.

A los fieles de las parroquias de San Miguel de Calvelle, Pazos de San Clodio y el Divino Salvador de Solveira de Belmonte, quisiera expresaros mi más profundo sentimiento por la muerte de D. Sergio que a lo largo de estos últimos años ejerció entre vosotros el ministerio sacerdotal, y rogaros que, al mismo tiempo que pedís por su eterno descanso, recéis también por mí y por mis colaboradores inmediatos, los sacerdotes, para que sepamos llevar a cabo nuestra misión de la reestructuración efectiva de nuestra Diócesis, toda vez que son muchas las parroquias que debemos atender y pocos los sacerdotes disponibles para la misión. Os ruego que tengáis paciencia durante esta temporada y, mientras no se provea con un sacerdote que os pueda atender de broma estable, esforzaos por asistir a la Santa Misa dominical y festiva en aquellos lugares más cercanos a vuestras parroquias. No os olvidéis que la Santa Misa tiene un valor en sí misma independientemente del lugar en donde se celebre y quien lo haga. No dejéis de asistir a la Santa Eucaristía dominical y festiva, es una amble exigencia que nos pide la Iglesia y, nuestros mayores nos han enseñado bien a vivir ese precepto. Por otra parte, en caso de que tengáis alguna necesidad recurrir al sacerdote más cercano a vuestras parroquias o al Sr. Arcipreste.

Bien es verdad que cada vez será más necesario acostumbrarnos a buscar la Misa dominical porque está llegando el tiempo en el que no será posible celebrarla en todas las parroquias, tal como se hacía antes, y os puedo asegurar que ya acontece hoy en bastantes lugares de nuestra Diócesis en donde no podemos estar presentes para atender a los fieles como quisiéramos y en donde ni siquiera podemos celebrar la Misa dominical, y esto no es porque el sacerdote no quiera atender a la gente ¡todo lo contrario! gracias a Dios hay un buen número de sacerdotes generosos y entregados que no dudan en prestar sus servicios en lugares muy difíciles de la geografía rural de nuestra Iglesia diocesana; tampoco porque sean perezosos e interesados, como dicen algunos fieles con falta de doctrina. Es necesario decirlo alto y claro, y estas son las mejores ocasiones para manifestar al Pueblo de Dios que el sacerdote sabe muy bien que la Iglesia sólo le concede permiso para celebrar tres misas los domingos. La cuarta misa sólo en caso de ur-

gencia pastoral o de los entierros que no están previstos en la agenda parroquial. Hermanos míos, es bueno que seamos conscientes de esta realidad.

Hermanas y hermanos míos: Esta es una reunión de hombres y mujeres de fe que nos hemos encontrado en esta parroquia de Santa María de Vilar de Oredelles, lugar del nacimiento de D. Sergio, el 5 de octubre de 1933. Iba a cumplir, próximamente, 84 años. Nos reunimos aquí porque queremos rezar por un hombre bueno y fiel, y dar gracias a Dios por el don del sacerdocio vivido por la persona de D. Sergio. Celebramos con esperanza el tránsito a la eternidad de un hermano sacerdote que después de una vida entregada al ministerio, durante casi 59 años, sirviendo a los hijos de la Iglesia, habiendo experimentado, últimamente, una penosa enfermedad, ha pasado a la Casa del Padre de las misericordias.

La liturgia de la Palabra de este día, miércoles de la XXIII Semana del Tiempo Ordinario, Memoria de san Juan Crisóstomo, nos ofrece un hermoso texto del apóstol Pablo que nos ilumina en nuestro caminar, es más, nos invita a *buscar los bienes de allá arriba, donde está Cristo, sentado a la derecha de Dios. Aspirad a los bienes de arriba, no a los de la tierra*. Nos ofrece además una lista de todas aquellas obras o pecados que tenemos que evitar y de las que tenemos que huir porque nos apartan del camino que nos lleva hacia Dios, que es el camino de la Vida, de la Vida eterna.

Cuántas veces D. Sergio en el ejercicio de su ministerio sacerdotal ha proclamado esta Palabra y os la ha explicado. Hoy, de una manera simbólica, hemos colocado sobre sus restos mortales el libro de la Palabra de Dios abierto. Lo hacemos para indicar que este cristiano fue escogido por el Señor hace ya muchos años para ejercer el ministerio de la Palabra en el seno de esta gran familia que es la Iglesia. El “*Evangelio vivo*”, que es Nuestro Señor Jesucristo, ha fascinado el corazón de este cristiano y, desde muy joven sintió la llamada del Señor que le invitó a seguirle en el ministerio sacerdotal. *Tú eres mío* escuchó sin ruido de palabras y se dejó ganar el corazón por Dios. Desde aquel momento su vida y todo su ser tuvo un sentido único: ser, vivir, servir y morir como un sacerdote de Jesucristo.

Este Evangelio abierto es como un despertador para todos los que estamos aquí reunidos, de manera especial para los sacerdotes. Este gesto solo se realiza en las exequias de los obispos y presbíteros, con ello se nos indica que el sacerdote debe ser, con sus palabras y acciones, es decir, con toda su vida un libro abierto, un Evangelio viviente. Que al vernos actuar y hablar, que cuando los fieles contemplan nuestra manera de vivir y de comportarnos puedan decir: este sacerdote lee, medita y vive el Evangelio. Es decir, se esfuerza por vivir la vida de Jesucristo. En la medida en que somos fieles a esta praxis de vida estaremos trabajando en serio en esta nueva tarea evangelizadora a la que nos invita el papa Francisco.

Sabemos que en ocasiones los sacerdotes somos muy criticados; de ellos solo se destacan las cosas negativas, sus faltas, errores o pecados; sin embargo, muy pocas

veces se publican tantos gestos heroicos de servicio como realizan nuestros sacerdotes en su entrega a los hermanos. Cuantos modelos ocultos para nuestros niños y jóvenes, modelos de vida que no son publicitados suficientemente y pasan en silencio por nuestra vida dejando una estela que solo echamos en falta cuando se nos mueren. Cuidad a nuestros sacerdotes. Quererlos y ayudadlos. Atendedlos y acompañados en el ejercicio de su ministerio que es para vuestro bien.

Estamos empeñados en pensar que ahora, en estos momentos de nuestra historia, Dios ya no llama a su seguimiento ¡nos equivocamos! hace todavía unos días recibía el mensaje de un muchacho de una de nuestras parroquias y, después de hablar con él y descubrir que el Señor le llama, al plantearle en serio su vocación hizo como el joven rico. *Se marchó triste*. Porque el ambiente en el que vive no es valorada la persona del sacerdote. Dios sigue llamando, como lo hizo con D. Sergio, quizás en este templo, bajo la mirada de esta imagen hermosa de la Virgen.

Hermanos míos: ante el féretro que contiene los restos mortales de nuestro querido hermano D. Sergio os ruego que no os canséis de invitar a los jóvenes y a también a aquellos ya entrados en años, incluso con su carrera hecha, para que abran el corazón de su vida a Jesucristo. ¡Os llevaréis muchas sorpresas! El papa Francisco nos pide que “*lancemos las redes*”, sin miedo, y que no perdamos la esperanza. Tenéis que perdonarme pero cuando asisto a las exequias de uno de nuestros sacerdotes viene, irremediabilmente, a mi mente y a mi corazón, las vocaciones y el Seminario. ¡Rezad mucho por las vocaciones y ayudad al Seminario que aunque haya pocos seminaristas, tenemos que mantener la institución como si hubiese un centenar de alumnos. No nos olvidemos que precisamente de ahí, del Seminario, es de donde pueden salir aquellos que nos sustituyan en nuestro ministerio cuando ya seamos mayores, nos encontremos enfermos, o nos muramos. Del Seminario saldrán aquellos que podrán servirnos como sacerdotes de Jesucristo.

¡*Somos ciudadanos del cielo!* Nuestra manera de caminar por la historia de este mundo tiene que ser diferente a la de tantos de nuestros hermanos que caminan entre tinieblas porque les falta la luz de la fe. Nosotros somos ciudadanos del cielo, o si queréis, sería mejor decir que somos peregrinos del Absoluto. *En Dios somos, nos movemos y existimos*. Él es el que tiene la última palabra. *Él es el principio y fin de todas las cosas*. Él es el que nos llena de esperanza y nos dice *yo hago nuevas todas las cosas*. Él es Aquel que ha prometido *el cielo nuevo y la tierra nueva* a aquellos que le aman.

Desde esta perspectiva el cristiano, hombre y mujer de fe, sabe muy bien que nuestros criterios de actuación tienen que ser distintos a aquellos en cuyas vidas no existe ninguna apertura a la vida eterna; hoy son muchos, incluso algunos que se dicen cristiano, que viven como si fuesen unos nuevos paganos. Solo se preocupan de Dios cuando les interesa. No han descubierto la hermosura del *Evangélio de la vida*. Caminan como aquellos que creyendo ver, son ciegos. Como

nos recuerda el apóstol Pablo, las cosas del mundo materializan el espíritu y nos impide descubrir la hermosura de la fe cristiana. Fijaos en este hermoso texto que acabamos de proclamar en esta liturgia exequial por nuestro hermano sacerdote.

¡Qué hermoso texto nos ofrece hoy el Evangelio!. Fijaos como nos dice que Jesús levantó los ojos hacia los discípulos. Dejémonos mirar por este Dios con nosotros, que nos contempla con ternura y escuchemos como nos dice:

*Bienaventurados los pobres, porque vuestro es el Reino de Dios.*

*Bienaventurados los que ahora tenéis hambre, porque quedaréis saciados.*

*Bienaventurados los que ahora lloráis, porque reiréis.*

*Bienaventurados vosotros cuando os odien los hombres, y os excluyan, y os insulten y proscriban vuestro nombre como infame, por causa del Hijo del Hombre.*

*Alegraos ese día y saltad de gozo: porque vuestra recompensa será grande en el cielo.*

Hay alguien que nos pueda ofrecer un mensaje tan hermoso y prometedor: *Vuestra recompensa será grande en el cielo.* El sacerdote, como hombre de fe, que se entrega y trabaja sin buscar la recompensa humana inmediata, se convierte en una atalaya de esperanza en medio de nuestro pueblo por la sencillez de su vida y, como en el caso de D. Sergio, con la ternura de su persona - así me lo decía alguno de los internos en el centro penitenciario de Pereiro de Aguiar en donde prestaba sus servicios ayudando al capellán -, *Obispo, este es un sacerdote que desde la sencillez de su vida, sin imposiciones, sabe mirar a las personas con cariño y con comprensión;* con un rostro alegre, y con sencillez de vida, se convirtió para muchas personas en un testigo de la ternura y de la misericordia de Dios; otros quizás no supieron comprenderle, o pasaron a su lado despreocupándose de aquel hombre de Dios que siempre luchó por hacer el bien. Nos lo está recordando, continuamente, el papa Francisco a todos los sacerdotes. Que seamos un signo de la ternura de Dios.

Con la liturgia de la Iglesia decimos: *Venid en su ayuda, Santos de Dios; salid a su encuentro Ángeles del Señor: recibid su alma y presentadla ante el Altísimo.*

El Señor ha llamado a nuestro hermano sacerdote y, con esperanza, lo encomendamos a la misericordia de Dios. *¡Qué sus obras le acompañen!*

En esta iglesia de Santa María en donde comenzó a vivir su fe desde niño, en donde creció y se fortaleció su vocación, nosotros hoy elevamos nuestras plegarias a la que es *Omnipotencia suplicante*; ¡lo puede todo porque lo suplica todo a quien todo lo puede! y dejamos la historia del ministerio sacerdotal y toda la vida de nuestro hermano D. Sergio y le decimos a la Madre de Dios: *Acuérdate Madre Dios y Madre nuestra, cuando te encuentres ante la presencia del Padre Dios de decirle cosas buenas a Dios de este sacerdote bueno y fiel que hoy entregamos a la tierra para que se convierta en tierra fecunda de donde nazcan las vocaciones que necesitamos para el servicio de esta Iglesia.*

¡Qué así sea!

## DISCURSOS

### Asamblea de Arciprestes, Vicearciprestes y Delegados Episcopales

20 de septiembre de 2017 (renovación de cargos).

Iniciamos en este curso 2017-2018, esta Asamblea que, como bien sabéis, no está establecida canónicamente sino que es una praxis de esta Iglesia particular que, aunque nos cueste un poco de sacrificio asistir a ella, debemos mantenerla y potenciarla, de manera especial con nuestra presencia y, también con vuestra exigencia amable para que sea una mañana de trabajo en la que venimos a rezar, reflexionar juntos y acordar las determinaciones más oportunas para la vida de la Iglesia Diocesana. Sé de las dificultades, de los horarios y de las complicaciones de vuestra vida pastoral, no soy ajeno a ellas pero, aunque nos cueste algún sacrificio os ruego que seamos fieles a la hora de cuidar la asistencia. En caso de que sistemáticamente no se pueda asistir sería bueno plantearse, personalmente, el ejercicio de los encargos que os han encomendado vuestros compañeros.

En esta reunión están presentes los nuevos Arciprestes, Vicearciprestes y algunos Delegados, a los que damos nuestra acogida y manifiesto, públicamente, mi agradecimiento y el de esta Iglesia Diocesana por haber aceptado este servicio. Otros continuáis vuestra tarea de servicio a los hermanos sacerdotes y esta Iglesia local y yo, una vez más, en nombre de ella y de todo el Pueblo de Dios, os doy las gracias y os animo a que sigáis colaborando con ilusión y esperanza en estos momentos en los que se abren posibilidades pastorales nuevas, a pesar de lo inquieta que está nuestra sociedad.

Se me ha pedido que ***os hable sobre la identidad de los Arciprestes y de su misión***, de manera especial en esta etapa sinodal.

Sé que alguno de vosotros habéis aceptado este ministerio – el de Arcipreste – con dolor y temblor y, sobre todo como prueba de vuestro espíritu de servicio. Os lo agradezco y os animo porque vale la pena prestar este servicio en la Iglesia. Por otra parte, la mayor parte de vuestros compañeros tienen puesta su confianza en vosotros. Habéis sido sugeridos por ellos y creo que lo han hecho con seriedad, buscando la persona que les pueda ayudar y servir.

En primer lugar el Arcipreste es un servidor de los hermanos, que en nombre del Obispo, acompaña, ayuda, se preocupa, discierne y actúa con caridad y fraternidad en caso de necesidad. No tengáis miedo en el ejercicio de vuestro ministerio porque no estáis solos. El Obispo, los Vicarios y Delegados están a vuestro servicio y están dispuestos a acompañaros en el ejercicio de vuestra misión.

Sois la Asamblea sobre la que va a recaer la labor de impulsar el Sínodo Diocesano. Vuelvo a repetir aquella frase de san Juan Pablo II que más tarde repetiría

también Benedicto XVI: *¡No tengáis miedo! No estamos solos.* Hay comunidades que están rezando mucho por este proyecto. En algunas parroquias del mundo rural, con su sacerdote anciano, en un momento determinado de la liturgia, se reza la oración del Sínodo que, aunque es larga, encierra en sí un profundo contenido. Os ruego que la llevéis a vuestra oración personal y veréis el profundo contenido que encierra. Creedme, el *Sínodo ya está generando mucho bien porque hay mucha gente que reza; que se ha sentido convocada.* No se trata de inventar nada, sino de reflexionar y revivir la fe de la Iglesia, y hacerlo caminando juntos, para que sea más viva y operativa en nuestras comunidades cristianas de referencia que son las parroquias y en las comunidades religiosas.

Es verdad que no faltarán las dificultades, incluso las incomprensiones y los rechazos. También las críticas. Estas actitudes son frecuentes en todos estos procesos, porque en realidad todo camino sinodal supone una auténtica *conversión personal* y, lo sabéis también como yo, todo proceso de conversión supone encontrarse con la cruz, y en ocasiones con “cruz de los buenos” que es la que más pesa y duele, pero ahí está la clave y el camino que nos llevará a la *auténtica conversión pastoral.*

Según la legislación actual de la Iglesia el servicio de los Arciprestes ha sido realizado en nuestras Diócesis desde sus mismos orígenes organizativos, de tal modo que este ministerio ha sido creado para:

- Potenciar e impulsar, de forma coordinada – somos la misma Iglesia – la programación pastoral.
- Como coordinador de actividades
- Dinamizador de las relaciones personales entre los sacerdotes y fieles que viven en un Arciprestazgo.
- Sois la proyección del ministerio del Obispo en un territorio determinado.
- A través de vuestro ministerio el Obispo puede hacerse presente en las distintas comunidades. Sois vínculo de unión y de comunión.
- Hay algo muy importante: os ruego que estéis pendientes de los sacerdotes, sobre todo de los sacerdotes enfermos y ancianos. Avisadme, avisad a los Delegados del Clero. Soy consciente de que me critican porque no estoy pendiente de los curas ancianos y enfermos. Si somos objetivos, eso no es verdad. Pero estoy tranquilo en conciencia porque no puedo llegar a más. Son muchas las presencias que me solicitan de todo tipo; además el Obispo tiene otras obligaciones, como pastor de esta Iglesia de cara a otras comunidades diocesanas, debe participar en organismos eclesiales de la Conferencia Episcopal Española. No puedo llegar a todo. Agradezco a los Sres. Vicarios que me ayudan mucho, pero el ministerio episcopal es un *munus* individual, por eso necesito vuestra ayuda y colaboración. Venzamos los miedos y las inercias ¡el don del Espíritu Santo está con nosotros!

- Os ruego, encarecidamente, que seáis instrumentos vivos de comunión. En este sentido los Obispos de Galicia hemos entregado a todos los fieles cristianos una Carta pastoral conjunta: *Sobre algunos aspectos actuales de la vida de comunión en nuestras Iglesias particulares (2017)*. Os ruego que la leáis y que la hagáis llegar a los sacerdotes y a vuestros colaboradores en las tareas pastorales.

Amigos míos:

La Iglesia nos pide hoy que nos abramos al Evangelio de Jesucristo que llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Él, y para ello, como objetivo de nuestra misión, os propongo estos puntos de actuación que están abiertos a otros muchos:

- ¡Ilusionaos con el Sínodo! Os daréis cuenta de que será una ocasión propicia para acercaros a más fieles y, algunas personas encontrarán en los grupos sinodales el cauce adecuado para la revitalización de su fe y de una vinculación más intensa a la Iglesia.
- Necesitamos *abrirnos a Dios y a su Iglesia* que sale a nuestro encuentro. Por pura Providencia, a través de sus mediaciones: **Sínodo, planes, proyectos, encuentros, retiros, observaciones de las vicarías y delegaciones**, el Señor sale a nuestro encuentro y nos ayuda. Resulta imprescindible, en una *pastoral de misión, sentirnos en comunión*. Esto se hace elocuente cuando acogemos los proyectos diocesanos y los hacemos nuestros para caminar en la misma dirección.
- Es necesario vivir y ayudar a vivir *el espíritu de servicio y la disponibilidad ministerial*. No podemos quedar *anclados en el mismo servicio pastoral tantos años*, esto resulta perjudicial para nosotros y para toda la comunidad creyente.
- Se debe potenciar la *pastoral de comunión o de conjunto*. Crear actividades pastorales de comunión. Algunas realidades que ya se han conseguido, como las celebraciones de la Confirmación, es necesario aplicarlas a todo lo demás: preparación para el matrimonio, charlas de formación, conferencias cuaresmales, actos fúnebres, atención a enfermos y ancianos en sus domicilios, catequesis, pastoral juvenil, etc. Os ruego, encarecidamente, que recéis para que el Señor nos ilumine a la hora de llevar a cabo una *pastoral vocacional* más incisiva y que logremos crear una cultura vocacional, siendo más propositivos, lanzándonos sin miedo, etc. En algunas Diócesis de España se ha conseguido el relevo generacional en el Presbiterio diocesano. En Galicia no y nos preocupa mucho a los pastores.
- La Iglesia en nuestros días se hace *tanto más creíble cuanto más solidaria es*<sup>1</sup>. Es imprescindible que en cada parroquia o grupos de parroquias, o en las diferentes zonas pastorales, funcione *Cáritas* u otras instituciones eclesiales de

1 FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, nº 65.

caridad, si las hubiere, como las *Conferencias de San Vicente de Paul*. En este asunto os ruego que os dejéis llevar de *la imaginación de la caridad*, porque no podemos olvidar que el servicio de la caridad es también *una dimensión constitutiva de la misión de la Iglesia y expresión irrenunciable de su propia esencia*<sup>2</sup> y si queremos ser auténticos, debemos permanecer siempre en esta inquietud de buscar a Dios y de buscar al hombre concreto en sus necesidades. Este es nuestro gran desafío como creyentes.

- Desde la perspectiva de esta *nueva etapa evangelizadora* que nos pide la Iglesia no tienen sentido los compartimentos estancos dentro de la misma estructura administrativa, *¡sé que las últimas experiencias de nuestra Iglesia particular han sido dolorosas para todos!* pero no es cristiano perder la esperanza y estar anclados, indefinidamente, en una *administración decimonónica asentada en un sistema benefical injusto*. Estamos llamados a una ***exigente comunión de bienes*** entre las distintas entidades que forman la Iglesia diocesana que peregrina en Ourense. Desde el Evangelio, y siguiendo las directrices del Santo Padre, no es justificable que unas comunidades tengan mucho y les sobre ¡y puedan guardar o invertir! y a otras les falte lo necesario para sobrevivir ¡Somos la misma Iglesia! ¡Lo que le sobra a unos les falta a otros!<sup>3</sup> Es imprescindible, y esto constituye una exigencia evangélica, crear lazos de solidaridad y de comunión entre las parroquias. Entre las parroquias, las demás comunidades cristianas y la vida consagrada con el Seminario y con el Instituto Teológico “Divino Maestro”.
- Por otra parte, las exigencias legislativas y sociales nos están reclamando *mayor transparencia en nuestras gestiones* y una mejor distribución de los bienes. Sé que esto es un asunto muy delicado pero no sería honesto si no os lo manifestase. ***También las estructuras económicas de nuestra Iglesia particular deben ser evangelizadas*** y, por consiguiente, juntos tenemos que dar los pasos adecuados para adaptarnos a los criterios de estos tiempos y a la normativa que regula todas estas actividades.
- Dentro de la ***pastoral de los domingos***, que ha sido objeto de uno de los últimos planes diocesanos, es necesario que ***se creen centros de referencia de atención pastoral para las celebraciones litúrgicas***. No basta con celebrar la Eucaristía con prisas para atender un pequeño grupo de personas y así despacharlas hasta dentro de quince días, o hasta el próximo mes. ***Urge recuperar la dignidad de la celebración de la Misa dominical, centro de la comunidad cristiana***, preparándola bien con moniciones, cantos, lecturas bien procla-

2 BENEDICTO XVI, Motu proprio *Intima Ecclesiae natura*, 11 de noviembre de 2012, n° 1; Cf. Carta encíclica *Deus caritas est*, n° 25,

3 SAN GREGORIO MAGNO: “*Cuando damos a los pobres las cosas indispensables no les hacemos liberalidades personales, sino que les devolvemos lo que es suyo. Más que realizar un acto de caridad, lo que hacemos es cumplir un deber de justicia*”. *Regula pastoralis*, 3, 21,45(PL 77,87)

madras, posibilidad de la recepción del sacramento de la Confesión antes de la Misa.

- *Tenemos que exigirnos más porque nuestro pueblo lo necesita y lo espera.* Es necesario esforzarnos por una Iglesia con un rostro distinto. Es verdad que en las parroquias pequeñas, en donde no se puede celebrar la Eucaristía con frecuencia, se puede perder la importancia del Domingo, sin embargo, con una buena predicación y una adecuada *catequesis de adultos* acerca de la nueva reestructuración de las parroquias, - teniendo en cuenta que una gran mayoría de nuestros fieles ya se desplazan en sus vehículos para ir a Misa -, sería necesario ayudarles a descubrir que unos kilómetros más adelante tienen una Misa, a la que pueden asistir, para celebrar y vivir el Domingo, Día del Señor, y ésta es tan válida como aquella que se celebra en su parroquia. Se puede aprovechar alguna de las charlas que se da a los jóvenes de confirmación acerca de la importancia del Domingo, o bien a los padres de los niños de Primera Comunión, para ir *cambiando la mentalidad* que consiste en sostener el hecho de que en cada parroquia tienen que celebrarse una Misa, si no es así no se va, y cuando no puede acercarse el sacerdote, porque tiene otros compromisos, entonces se termina justificando la no vivencia del *Día del Señor*.
- Sé muy bien que las circunstancias de nuestra Iglesia y las de la sociedad no son buenas desde el punto de vista económico, sin embargo, es necesario seguir apostando por la recuperación de algunas *casas arciprestales o de zona* para convertirlas en lugares dignos y acogedores en donde se pueda atender a los fieles de las distintas parroquias que forman parte de la misma zona, al mismo tiempo que sirven para un cuidado más humano de los sacerdotes. Los mismos grupos sinodales nos pueden ayudar a descubrir lo apremiante que es tener unos lugares dignos y acogedores en las distintas zonas pastorales. En mis Visitas pastorales me encontré pequeñas comunidades parroquiales, muy humildes, que tenían un lugar digno para reunirse y celebrar algunos acontecimientos de la vida parroquial, esto quiere decir que si queremos podemos revitalizar esas zonas pastorales. Para llevar a cabo este proyecto es necesario estudiar con imaginación y realismo el *iter* a seguir, las dificultades heredadas no nos pueden impedir caminar con esperanza. Con una intensa vida de fe no nos faltará imaginación para solventar los problemas, pero hoy, más que nunca son necesarios esos centros y en su creación, funcionamiento y conservación debemos intervenir y colaborar todos, no solo la Administración Diocesana.
- Quisiera hacer partícipes de un proyecto que nos ha ofrecido el papa Francisco: Propongámonos *no subir al ambón sin preparar la homilía*. Si hace falta llevarla escrita o con un guion, hagámoslo. Luchemos contra toda improvisación y no nos dejemos llevar por los años, ni por la facilidad de palabra, ni mucho menos por la costumbre. Preguntémosnos: ¿Por qué el Papa le ha dedicado a la

homilía veinticinco puntos en su primera exhortación apostólica<sup>4</sup>? Por favor, convenzámonos de que con nuestras homilías largas no conseguimos nada. ¿Son necesarios dar tantos avisos al finalizar la Misa? Repetitivos, cansinos, etc. El papa Francisco con sus muchos años nos está dando lecciones magistrales con su forma de actuar.

- Cuidémonos mucho y preparémonos mejor para realizar los ritos de exequias. Convenzámonos de que hoy, en muchas ocasiones, los entierros y las demás **celebraciones exequiales** se han convertido en un *atrio de los gentiles*. Seamos conscientes de que a estos actos van muchas personas que habitualmente ya no entran en nuestros templos, o se han alejado de la práctica religiosa por desencanto o decepcionados con el sistema, o bien por rechazo; sin embargo, con ocasión de estos acontecimientos luctuosos, sin que les invitemos, acuden y atienden a lo que se les dice ¡están especialmente sensibles y abiertos! ¿Qué les ofrecemos con nuestras actitudes funcionariales, con nuestros cantos, con nuestras conversaciones previas en la sacristía, con las formas y maneras con las que salimos vestidos al altar o celebramos una liturgia en el tanatorio? Démonos cuenta que hasta los empleados de las funerarias cuidan con esmero todos los detalles, también los externos. ¿Cuál es el mensaje que les ofrecemos y damos con algunas de nuestras actitudes? Muchos de los asistentes no volverán a oír hablar de Jesucristo ni de la vida eterna hasta el próximo entierro o funeral. Estamos desaprovechando estas ocasiones como cauce de evangelización ¿Somos conscientes de este reto? ¿Sabemos aprovechar este sistema tradicional que todavía sigue teniendo vigor en nuestro pueblo como cauce de evangelización y de una cierta catequesis *misionera*? Ordinariamente, en las misas dominicales, al encontrarse solo el sacerdote, debe preocuparse de hacerlo todo, o casi todo: lecturas, cantos, catequesis, etc. Sin embargo, en el caso de los entierros y en los actos de difuntos acostumbran a asistir otros sacerdotes, esta circunstancia se podría aprovechar para realizar unas celebraciones más ordenadas, mejor preparadas, con las moniciones y la homilía adecuada, de tal modo que el grupo de sacerdotes podría convertir la celebración de los sagrados misterios en una ocasión de evangelización a través de la liturgia. Es imprescindible, a nivel de Arciprestazgos, revisar con valentía y honradez estos actos culturales que, en ocasiones, más bien desedifican.

Os agradezco vuestra atención y os pido perdón por haberme alargado más de lo que tenía previsto. ¡Que Dios os bendiga!

---

4 Cf. EG, n° 145-159.

EN LA REVISTA DIOCESANA *COMUNIDADE***Julio*****¡Mirar a Dios!***

En esta temporada en la que estamos asistiendo a un desajuste en la climatología, y el poder del hombre, con sus inagotables medios técnicos, parece que encuentra sus límites, tenemos que elevar nuestros ojos y ¡Mirar a Dios! Recordemos esas fuertes heladas, que no recuerdan nuestros mayores otras iguales y que dejaron completamente arrasada buena parte de la producción de los campos de nuestra tierra. Nos hemos sentido sorprendidos por las violentas tormentas que azotaron los frutales en flor. La intensa ola de calor que afecta a toda la naturaleza y trastoca incluso nuestro equilibrio interior y exterior, nos resulta desconcertante. Ante esta situación se me hizo vivamente presente el espíritu de la carta encíclica del papa Francisco *Laudato si*, en la que nos evoca el cuidado por la casa común y nos invita a preocuparnos de forma solidaria por las gentes del campo que están sufriendo las consecuencias devastadoras de los fenómenos meteorológicos que han causado pérdidas irreparables en plantaciones, huertas y viñas.

Los hombres y mujeres del campo, algunos con lágrimas en los ojos y con una grave preocupación en sus rostros, manifiestan que la vendimia y la recolección de los frutos de la tierra este año va a ser prácticamente inexistente. A todo esto se añade la falta de agua suficiente para los cultivos, a pesar de las tormentas esporádicas que, en ocasiones están causando mucho daño tanto a los campos como a los servicios de agua para consumo humano, y esto, a pesar de las fuertes tormentas que resultan, dicen, insuficientes.

La imágenes de los terribles incendios que asolaron a la nación vecina de Portugal, en la que encontraron la muerte un buen grupo de ciudadanos, así como los que azotan nuestros montes y campos, llegando a amenazar el entorno humano, nos llevan a reflexionar sobre esta casa común que debemos custodiar para legarla a las generaciones futuras.

Ya nuestros predecesores, tal como quedó reflejado en las Constituciones del último Sínodo Diocesano celebrado en nuestra Diócesis en 1908, con el fin de llamar la atención al pueblo de la gravedad de ciertas acciones, determinaron que cuando *provocando un incendio, de éste se sigue un grave daño; talando o destruyendo lo que ha sido plantado con ello se provoca un grave perjuicio contra los bienes de las personas o a la misma naturaleza*, y también cuando, *para cometer un hurto se entra violentamente ya sea en las casas de los vecinos o en los templos*; todas estas acciones eran consideradas pecados gravísimos y reservados al obispo.

Todo cristiano ha de saber que si realiza estas acciones siguen en vigor estos pecados reservados y conviene que así sea, porque estamos contemplando con fre-

cuencia cómo se atenta contra la naturaleza, y son violados los bienes de muchos ciudadanos, asaltando sus casas, e incluso los templos con la finalidad de causar un grave daño. No podemos olvidar que todo aquello que va contra la naturaleza y contra el ser humano, atenta también contra el mismo Creador.

Ante esta grave situación que nada ni nadie parece poder solucionar de manera adecuada, os invito a todos, tal como nos enseñaban nuestros mayores, curtidos por los trabajos de la tierra pero con corazones grandes y abiertos al querer de Dios, a que elevemos nuestras manos y nuestros corazones al cielo implorando su ayuda y remedio. Cuando se ponen los medios humanos y no se obtienen los resultados oportunos, sino ¡todo lo contrario! nuestros antepasados, hombres y mujeres de fe, suplicaban al Buen Dios y a sus santos que les concediese un buen tiempo, que le liberase de la tormenta y de la plaga de los incendios.

Ruego a los sacerdotes y demás agentes de pastoral que eleven oraciones al Dios de la Misericordia, que nos conceda el clima adecuado para que nuestros campos sean fecundos; encomendamos especialmente a los sacerdotes que, cuando las normas litúrgicas lo permitan, después de una breve y adecuada catequesis, utilicen los formularios litúrgicos que aparecen en el Misal para estas ocasiones, de manera especial las Misas y oraciones por diversas necesidades (págs. 1049 y 1061 de la nueva edición del Misal; en el Misal galego, en las págs. 971ss, especialmente 981-984). La Eucaristía es, entre otras muchísimas cosas, una síntesis de toda la creación que se hace ofrenda a Dios a través de los dones de pan y vino fruto de la tierra, de la vid y del trabajo del hombre. Allí donde no puedan estar presentes los sacerdotes, animo al pueblo fiel que abra esos hermosos templos y ermitas lean y escuchen la Palabra de Dios y supliquen al Señor del Universo que nos envíe un tiempo propicio para que las cosechas sean fecundas.

A pesar de que el ambiente que nos rodea está impregnado de un fuerte secularismo, así como de una creciente indiferencia en cuestiones religiosas, especialmente contra el hecho católico, sin embargo, las gentes de nuestros pueblos, la mayoría de una fe sencilla y recia, en medio de las dificultades sabe mirar a Dios y a sus santos, y en medio de las graves dificultades alaban a Dios como Creador y Señor de todo lo creado, tal como nos lo manifiesta la carta encíclica *Laudato si*. Elevemos también nosotros la mirada de nuestro corazón para que Dios y sus santos nos sean propicios en estos momentos de adversidad y nos liberen de las plagas, las tormentas, la climatología adversa, y de manera especial de los incendios.

Se encomienda a vuestras oraciones y os bendice, vuestro siempre.

*J. Leonardo Lemos Montanet*

*Bispo de Ourense*

## Agosto

### *Temor a la inseguridad*

A lo largo de estos días, a través de los medios, ha vuelto a ponerse de manifiesto la falta de seguridad con la que se encuentran los pueblos tranquilos del mundo rural. En unas y otras zonas nos sorprende la noticia de que *los amigos de lo ajeno* entraron en casas de la aldea, algunas habitadas y en iglesias parroquiales. Es éste un grave problema que nos preocupa por la falta de seguridad con la que se encuentran nuestras gentes y, también, el patrimonio histórico-artístico de nuestro pueblo cristiano. Los sacerdotes, que son los administradores natos de este patrimonio saben bien, porque ya están avisados, que es necesario guardar con cautela y seguridad lo que queda del patrimonio y en años anteriores ha experimentado un fuerte expolio.

Aún así, a veces de poco sirven los medios de seguridad para aquellos que desean apropiarse de lo ajeno. He podido comprobar, con dolor, el grave deterioro que se causa a nuestras iglesias, la mayor parte de ellas con muy pocos recursos porque son pocos los fieles que asisten al culto.

Nos encontramos con grandes puertas reventadas, a veces muy antiguas, rejas rotas, orificios en la techumbre... Cuando logran entrar dejan tras de sí desorden y dolor. En varias ocasiones se ha llegado a profanar el Santísimo Sacramento. En estos casos pido encarecidamente a los sacerdotes que comuniquen este hecho en el Obispado con la finalidad de organizar un acto de reparación y desagravio a nivel arciprestal e, incluso, si fuese conveniente, diocesano.

En ocasiones, los fieles se oponen a que los sacerdotes guarden los objetos de valor: cruces procesionales, cálices, patenas, copones, custodias, imágenes de pequeño tamaño... en el Archivo Histórico Diocesano. Se hace transitoriamente, en espera de la creación de un Museo Diocesano. Los fieles deben ser conscientes de que es patrimonio que pertenece al pueblo católico que vive su fe en una parroquia completa, pero es algo que debe custodiar la Iglesia y el Obispo es el responsable último. No se trata de expropiar, ni mucho menos de enajenar, se trata de custodiar de forma segura y poderlo legar a las generaciones futuras.

Por otra parte, es una gravísima imprudencia que algunos de esos objetos los guarden los vecinos en sus propias viviendas. Ruego que se preste atención a esta praxis. Por una parte, la mayoría de los que se prestan a ello son personas ancianas que asumen un grave compromiso porque convierten sus hogares en polos de atracción para los *amigos de lo ajeno*. Además, no es prudente que se guarden los objetos de valor en domicilios particulares ya que se han dado casos en que, al fallecimiento de la persona responsable, los familiares se desentendieron de los objetos o bien los consideraron como parte de su patrimonio.

Los bienes de la Iglesia son los bienes de los pobres, por eso, todos los que

luchamos por ser y sentirnos Iglesia, debemos responsabilizarnos del patrimonio histórico-artístico que, sin ser de nuestra propiedad personal, sí forma parte de los bienes de toda la comunidad eclesial que, por ser católica, no tiene fronteras. De ahí que cuando algunos bienes en un lugar no están cuidados o amenazan ruina, pueden ser destinados a otra comunidad cristiana que garantice su conservación y custodia.

Que en este tiempo de verano, escogido por algunos para hacer sus agostos, los hijos de la Iglesia nos responsabilicemos y seamos más conscientes del rico patrimonio que por tradición poseemos y que, en conciencia, no debemos perder. Prestemos atención a todas estas realidades y no las perdamos ni desatendamos porque son expresión de la fe viva y generosa de nuestros mayores.

Con afecto os bendice,

*J. Leonardo Lemos Montanet*

*Bispo de Ourense*

## **Septiembre**

### ***Los sacerdotes en la vida de la Iglesia***

El mes de septiembre es un tiempo eminentemente mariano, al menos en nuestra Diócesis. Todo él gira entre esas dos fiestas marianas, la de Natividad de la Virgen María, el día 8, y la de la Virgen de los Dolores, del día 15. Durante estos días son muchas las novenas que encaminan nuestros corazones a los santuarios de la Madre de Dios y Madre nuestra. Sobre estos lugares se centra la actividad pastoral de muchos sacerdotes. Serían impensables estos actos religiosos sin su presencia. Ellos son el alma y la fuerza impulsora de estos centros de atención pastoral a los que se acercan los hombres y mujeres de nuestro pueblo, tanto mayores como jóvenes.

Si pudiéramos penetrar en los orígenes de estas manifestaciones religiosas, tan enraizadas en el ser y en la piedad de nuestros pueblos y de sus gentes, seguro que encontraríamos siempre la presencia callada, pero viva y eficaz del genio pastoral de algunos sacerdotes, de los cuales con el tiempo deberíamos hacer memoria agradecida.

Los sacerdotes son personas muy importantes para el bien del Pueblo de Dios, no sólo son unos simples agentes de pastoral, el pueblo creyente sabe que son mucho más; son necesarios en y para la vida de nuestras comunidades cristianas, por eso la Iglesia no deja de preocuparse en prestar atención a su formación permanente y al cuidado espiritual de los mismos. Lo hace de forma ordinaria a través de los encuentros formativos mensuales y de los retiros espirituales en las

diferentes zonas pastorales.

A todo ello se añade la atención extraordinaria que les presta, anualmente, con la organización de tandas de Ejercicios Espirituales, con las Jornadas de Teología y, también, con las llamadas Jornadas Sacerdotales que se organizan en el mes de septiembre, en el monasterio de Poio, en la hermosa ría de Pontevedra. Este año, los Obispos de Galicia, ayudados por las Delegaciones Episcopales del Clero de las diócesis gallegas, queremos celebrar los 25 años de estos encuentros, lo haremos bajo este título sugerente: “*25 anos das Xuntanzas dos Cregos de Galicia. Vivindo a comunión.*”

Con estos encuentros se pretende, ya desde sus comienzos, que los sacerdotes de las diócesis gallegas encuentren un lugar de descanso y de oración, y a la vez, un ámbito de reflexión y de estudio con la finalidad de buscar una ocasión para renovarnos y lograr eso que el papa Francisco nos recuerda que debemos buscar, porque los necesitamos mucho, esos *lugares donde regenerar la propia fe en Jesús crucificado y resucitado, donde compartir las propias preguntas más profundas y las preocupaciones cotidianas, donde discernir en profundidad con criterios evangélicos sobre la propia existencia y experiencia, con la finalidad de orientar al bien y a la belleza las propias elecciones individuales y sociales*”.

Por otra parte, estas jornadas son una ocasión propicia para fomentar el encuentro fraternal entre los sacerdotes que forman parte de distintos presbiterios diocesanos pero que viven su labor pastoral en un pueblo y con unos fieles que constituyen la Iglesia que peregrina por las tierras de Galicia. ¡Es mucho lo que nos une! En virtud de la ordenación los sacerdotes están llamados, no solo a ejercer *una misión limitada y restringida* a un ámbito geográfico determinado, sino que la tarea pastoral del presbítero es universal y amplísima porque participa de la misión universal que Cristo confió a los apóstoles. El sacerdocio *se dirige necesariamente a todos los pueblos y a todos los tiempos y no está reducido por límite alguno de sangre, nación o edad*<sup>1</sup>. Esto quiere decir que el ejercicio del ministerio sacerdotal no tiene fronteras. Se ha comprobado que, a lo largo de estos cinco lustros, los encuentros de Poio han hecho mucho bien a los sacerdotes porque les ha ayudado a conocerse y a vivir esa espiritualidad en “salida misionera” de la que nos habla el papa Francisco.

Quisiera aprovechar la ocasión que me brinda Comunidade para invitar a los sacerdotes a que asistan a esas jornadas que se celebrarán del 11 al 13 de septiembre en el Monasterio de Poio y, al mismo tiempo quisiera recordarles que si muchos son los trabajos pastorales que les apremian, mucho más importante es cuidar esos ámbitos de renovación que no solo contribuyen a una conversión personal, sino que los mismos fieles que la Iglesia les ha encomendado, se benefician

---

1 Cf. VATICANO II, Decreto *Presbiterorum ordinis*, nº 10.

indirectamente de estos bienes.

Ruego a todos los hijos e hijas de la Iglesia en Ourense que recen por los frutos de estas jornadas y no sólo recuerden a sus sacerdotes en esos días y les disculpen por su falta de presencia al frente de sus comunidades, sino que les acompañen con su oración.

Os bendice con afecto.

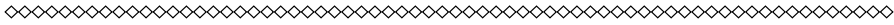
*J. Leonardo Lemos Montanet*

*Bispo de Ourense*





# IGLESIA DIOCESANA





## SECRETARÍA GENERAL

### NOMBRAMIENTOS

El Sr. Obispo de Ourense, Monseñor D. Leonardo Lemos Montanet, ha tenido a bien realizar los siguientes nombramientos:

**Con fecha 1 de julio de 2017** ha constituido la **Unidad de Atención Parroquial de SARREAU-LODOSELO**, con las siguientes parroquias: *Santa María de Alberguería, Santiago de Freixo, Santa María de Lodoselo, San Salvador de Riofreixo (Sarreaus), Santa María Madalena de Paradiña, San Andrés de Piñeira Seca, Santa María de Perrelos, San Pedro de Solveira de Limia, San Pedro de Boado*. Ha designado al **Rvdo. Sr. D. José Manuel Sobrino Fernández**, Moderador de la UAP. Centros de referencia, para la celebración de la Eucaristía dominical, las parroquias de: *Santa María de Lodoselo, San Salvador de Riofreixo (Sarreaus) y San Pedro de Solveira de Limia*.

**Con fecha 7 de julio de 2017** ha constituido la **Unidad de Atención Parroquial de RABAL-RÍO**, que está formada por las parroquias: *Santa María de Rabal, San Isidro de Drados, San Andrés de Fonteita, San Paio de Fitoiro, San Bartolomeu de Chaveán, San Cristobo de Chaveán, San Pedro de Casteloais, San Xoán de Río, Santa María de San Xurxo, Santa María Madalena de Cerdeira, San Xoán de Argas, San Paio de Cabanas, San Miguel de Navea*. Ha designado al **Rvdo. Sr. D. Francisco Soto Domínguez**, Moderador de la UAP. Centros de referencia, para la celebración de la Eucaristía dominical, las parroquias de: *Santa María de Rabal y San Xoán de Río*.

Ha nombrado al **Rvdo. Sr. D. Carlos González Prieto**, *Administrador parroquial de Santa Comba de Gargantós y Santiago de Soutomayor*, en el Arciprestazgo de Allariz; al **Rvdo. Sr. D. José Ramón García Rivero**, *Administrador parroquial de Santa Baia de Chamusiños, Santa María de Lobaces y San Xoán de Trasmiras*, en el Arciprestazgo de A Limia.

**Con fecha 3 de agosto de 2017** ha nombrado al **Rvdo. Sr. D. Miguel Blanco Grande**, *Administrador parroquial de Santa María de Entrambosríos y de San Andrés de Zarracós*, en el Arciprestazgo de Allariz; al **Rvdo. Sr. D. Julio Grande Seara**, *Administrador parroquial de San Andrés de Proente - Forxás de Viñas*, en el Arciprestazgo de Allariz.

**Con fecha 9 de agosto de 2017** ha constituido la **Unidad de Atención Parroquial de OS MILAGROS**, formada por las siguientes parroquias: *San Juan*

de Vide de Baños, Santa María de Foncuberta, San Cibrao de Lamamá, San Pedro de Maus, y Santa María de Arnuide. Es nombrado Moderador de la UAP el Rector del Santuario de los Milagros: **Rvdo. P. José Manuel Villar Suárez, C.M.** Ha designado como centros de referencia para la celebración de la Eucaristía dominical el Santuario de Nuestra Señora de Los Milagros. Provisionalmente la UaP administrará la parroquia de *Santiago de Zorelle*.

Con fecha 14 de agosto de 2017 ha nombrado al **Rvdo. Sr. D. Manuel Emilio Rodríguez Álvarez**, Administrador parroquial de La Purísima Concepción de Vilar de Astrés.

Con fecha 21 de agosto de 2017 ha nombrado al **Rvdo. Sr. D. José Carlos Rodríguez Carballo**, Administrador parroquial de Santiago de Gustey, San Esteban de Cambeo, San Juan de Coles y San Julián de Rivela.

Constituye la **Unidad de Atención Parroquial de CASTRO CALDELAS-A TEIXEIRA**, que está formada por las parroquias de *Santa María de Castro Caldelas, San Pedro de Alais, San Salvador de Lumeares, Santa María de Abeleda, Santa Tegra de Abeleda, Santa María de Boazo, San Salvador de Cristosende, Santa Mariña de Montoedo, San Vicente de Paradela, San Martín de Pedrafita, San Xoán de Poboeiros y Santa María de Sistín*. Nombra Moderador de la UAP el sacerdote **Rvdo. Sr. D. José González Ramos**. Y designa como centros de referencia para la celebración de la Eucaristía dominical, las parroquias de: *Santa María de Castro Caldelas y Santa Catalina de A Teixeira*.

Constituye la **Unidad de Atención Parroquial de VILARDÁ-O BURGO**, que está formada por las parroquias de: *San Mamede de Pedrouzos, San Silvestre de Argas, Santa María de O Burgo de Caldelas, Santa María de Castrelo de Caldelas, Santiago de Folgoso de Caldelas, Santa María de Mazaira, Santiago de Medorra, Santa María de Medos, Santiago de Tronceda, Santa María de Vilamaior de Caldelas, Santa María de Vilardá, San Xoán de Vimieiro, San Pedro Fiz de Sas de Penelas y Santa Baía de Trabazos*. Nombra Moderador de la UAP el sacerdote **Rvdo. Sr. D. José Manuel Armesto Santiso**. Y designa como centros de referencia para la celebración de la Eucaristía dominical, las parroquias de: *Santa María de Vilardá y Santa María de O Burgo de Caldelas*.

Constituye la **Unidad de Atención Parroquial de MONTEDERRAMO**, que está formada por las parroquias de: *Santa María de Montederramo, San Vicente de Abeledos, Santa María de Candedo, San Pedro de A Cadeliña, San Xoán de Cobas, San Pedro de Gabín, San Andrés de Marrubio, San Cosme de Montederramo, Santa María de Nogueira, Santa María de Paredes, Santa Cruz de Queixa, San Pedro de Sas do Monte y San Xoán de Seoane Vello*. Nombra Moderador de la UAP el sacerdote **Rvdo. Sr. D. Andrés Rodríguez Vázquez**. Y designa como centro de

referencia para la celebración de la Eucaristía dominical, la parroquia de *Santa María de Montederramo*.

### **Nuevos Arciprestes y Vicariprestes**

Con el fin de coordinar la actividad pastoral en esta Iglesia Diocesana desde el inicio del curso pastoral, **nombra nuevos Arciprestes y Vicariprestes** en cada una de las zonas pastorales, por un período de cuatro años:

**ALLARIZ:** Arcipreste, Rvdo. D. Miguel Blanco Grande; Vicaripreste, Rvdo. D. Francisco M. Martín López.

**A LIMIA:** Rvdo. Arcipreste, D. Tomás Delgado Gándara; Vicaripreste, Rvdo. D. Jorge Valado Cambeiro.

**BAIXA LIMIA:** Arcipreste, Rvdo. D. Roberto Álvarez Sánchez; Vicaripreste, Rvdo. D. Camilo Salgado Vázquez.

**CARBALLIÑO:** Arcipreste, Rvdo. D. José González Martínez; Vicaripreste, Rvdo. P. Luis Cachaldora Gago.

**CELANOVA:** Arcipreste, Rvdo. D. Cesáreo Iglesias Grande; Vicaripreste, Rvdo. D. José R. Cabano González.

**OURENSE - ESTE:** Arcipreste, Rvdo. D. Jorge E. Estévez Álvarez; Vicaripreste, Rvdo. D. Carlos Janeiro Bermúdez.

**OURENSE - NORTE:** Arcipreste, Rvdo. D. Eustaquio Barbosa Fernández; Vicaripreste, Rvdo. D. Aquilino Rodríguez Fernández.

**OURENSE - OESTE:** Arcipreste, D. Jorge Juan Pérez Gallego; Vicaripreste, Rvdo. D. César González Fernández.

**OURENSE - SUR:** Arcipreste, Rvdo. D. Luis Rodríguez Álvarez; Vicaripreste, Rvdo. D. Alberto Diéguez Mosquera.

**OS MILAGRES:** Arcipreste, Rvdo. D. Manuel Cid Cid; Vicaripreste, Rvdo. D. Andrés Rodríguez Vázquez.

**RIBADAVIA:** Arcipreste, Rvdo. D. Pablo César González Carballo; Vicaripreste, Rvdo. D. José Ramón Villar Méndez.

**VERÍN:** Arcipreste, Rvdo. D. Oscar Martínez Caamaño; Vicaripreste, Rvdo. D. Raúl Alfonso González

**DEFUNCIONES**

*Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte.*

(S. ATANASIO DE ANTIOQUÍA, *Sobre la Resurrección de Cristo*, Sermón 5)

El jueves 7 de septiembre de 2017, falleció a los 90 años de edad, el **M.I. Sr. D. Magín Yáñez Casal**. Canónigo Penitenciario Emérito. Había nacido el 10 de marzo de 1927 en la parroquia de Santa María de Atás. Ordenado sacerdote el 17 de junio de 1951, fue destinado como formador al Seminario Menor de la Inmaculada, donde al inicio del curso 1954-55, fue nombrado Director Espiritual de los más jóvenes del Seminario, cargo que desempeñó hasta curso 1981-82. En dicho año dejó el Seminario y ejerció como capellán, primero en el Hospital “18 de julio” y después del Asilo de Ancianos de Ourense, hasta el año 1998. El año 1991 fue nombrado Canónigo Penitenciario de la Catedral de Ourense, oficio que desempeñó hasta su paso a Canónigo Emérito en el año 2012.

El lunes 11 de septiembre de 2017 falleció a los 83 años de edad, el **Rvdo. Sr. D. Sergio Fidalgo Fernández**, Párroco de San Miguel de Calvelle, administrador parroquial de Pazos de San Clodio y San Salvador de Solveira de Belmonte y Capellán del Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar. Había nacido en Santa María de Vilar de Ordelles el 5 de octubre de 1933. Recibió el orden del presbiterado el 20 de diciembre de 1958. Entre 1959 y 1965 ejerció como párroco en Santa María de Vildadá y administrador de Santa Mariña de Medos. El 1 de agosto de 1965 se hizo cargo de las parroquias de San Miguel de Calvelle y San Clodio de Pazos de San Clodio, a las que sumó en 1975 la de San Salvador de Solbeira de Belmonte. En 1998 es nombrado Capellán del Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar. Fue, también, Arcipreste de A Rabeda desde 2005 a 2013.

## VICARÍA DE PASTORAL

### PROGRAMACIÓN DIOCESANA 2017-2018 *OURENSE EN MISIÓN*

#### LEMA PARA EL TRIENIO 2015-2018

*“Poneos en camino” (Lc.10,3)*

#### OBJETIVO GENERAL PARA EL TRIENIO 2015-2018

*La Iglesia en Ourense, fiel al mandato de Jesús, siente la urgencia de anunciar a todos la alegría del Evangelio, dando testimonio de comunión interna y de solidaridad con los más necesitados.*

#### LEMA PARA EL CURSO 2017-2018

*“Tened un corazón compasivo” (1Pe 3,8)*

#### OBJETIVO GENERAL PARA EL CURSO 2017-2018

En esta etapa sinodal, la Iglesia en Ourense se acerca, con entrañas de misericordia, a cada persona para anunciarle el Evangelio de la fraternidad y la justicia.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO 2017-2018

##### OBJETIVO ESPECÍFICO PRIMERO: ANUNCIO

*Animar y acompañar a cada comunidad cristiana como escuela de vida y compromiso samaritano.*

##### ACCIONES

###### NIVEL DIOCESANO

- Seguir animando y sensibilizando el camino sinodal. *Responsable: Secretaría del Sínodo.*
- Semana de Teología sobre la Parroquia y la Acción Socio-caritativa en la Parroquia. *Responsable: Vicarías de Pastoral, de Nueva Evangelización e Instituto Teológico.*

###### NIVEL ARCIPRESTAL

- Preparar y animar las Asambleas Arciprestales. *Responsable: Arcipreste y Equipo Arciprestal.*
- Fomentar la participación activa en las jornadas de formación a nivel diocesano. *Responsable: Arcipreste y Equipo Arciprestal.*

###### NIVEL PARROQUIAL

- Acompañar y dinamizar el trabajo de los Grupos Sinodales. *Responsable:*

*Párroco, Equipo sacerdotal y moderadores y secretarios de los Grupos Sinodales.*

- Formación de los agentes de la acción socio-caritativa. *Responsable: Párroco y grupos de acción socio-caritativa (Cáritas y Conferencias de San Vicente de Paúl).*

## **OBJETIVO ESPECÍFICO SEGUNDO: CELEBRACIÓN**

*Promover y cuidar la celebración de la fe, escuela de evangelización y amor al prójimo.*

### **ACCIONES**

#### **NIVEL DIOCESANO**

- Cuidar el clima de acogida en las celebraciones litúrgicas. *Responsables: Organizadores de la celebración.*

#### **NIVEL ARCIPRESTAL**

- Programar conjuntamente el camino cuaresmal hacia la Pascua, destacando su dimensión caritativa. *Responsable: Equipo Arciprestal.*
- Recordar y urgir la aplicación de los criterios diocesanos sobre las celebraciones litúrgicas y administración de los sacramentos. *Responsable: Equipo Arciprestal.*

#### **NIVEL PARROQUIAL**

- Seguir orando por el Sínodo en las celebraciones parroquiales. *Responsable: Párroco o Equipo sacerdotal.*
- Usar los formularios litúrgicos en los que se destaca preferentemente el aspecto socio-caritativo. *Responsable: Párroco o Equipo sacerdotal y Equipo de Liturgia.*
- Promover la celebración comunitaria de la Unción de los Enfermos. *Responsable: Párroco o Equipo sacerdotal y Grupo de Pastoral de la Salud.*

## **OBJETIVO ESPECÍFICO TERCERO: ACCIÓN CARITATIVO-SOCIAL Y COMUNIÓN.**

*Acrecentar el compromiso socio-caritativo buscando juntos nuevos caminos en el servicio a los necesitados.*

### **ACCIONES**

#### **NIVEL DIOCESANO**

- Organizar un curso en torno a la búsqueda de nuevos caminos, para afrontar las necesidades de las personas. *Responsable: Cáritas Diocesana.*
- Destinar el fruto del ayuno cuaresmal a la ayuda para la vivienda de personas sin recursos. *Responsable: Cáritas Diocesana.*
- Con motivo de la Jornada Mundial de los pobres potenciar, desde la revista “Comunidade”, la colecta mensual para la acción socio-caritativa. *Responsable: Cáritas Diocesana.*

### **NIVEL ARCIPRESTAL**

- Coordinar la acción caritativo-social y promover Cáritas Arciprestal donde no sean posibles las parroquiales. *Responsable: Arcipreste y Equipo Arciprestal.*
- Con motivo de las Asambleas Arciprestales, promover espacios de encuentro festivo. *Responsable: Arcipreste y Equipo Arciprestal.*

### **ACCIONES A NIVEL PARROQUIAL**

- Promover la corresponsabilidad aprovechando los encuentros de los Grupos Sinodales. *Responsable: Moderador de cada Grupo Sinodal.*
- Concretar y promover modos adecuados para el cuidado y la atención de las personas enfermas y que viven en soledad. *Responsable: Párroco o Equipo Parroquial.*

## DELEGACIÓN DEL CLERO

### Conferencia del Card. Beniamino Stella, Prefecto de la Congregación para el Clero, en las XXV jornadas de formación del Clero de Galicia en Poio

Agradezco de corazón al Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela y a los señores Obispos de Galicia la invitación a estar con ustedes en estos encuentros del clero gallego, iniciados hace 25 años con ocasión de la publicación de la Exhortación apostólica post-sinodal *Pastores dabo vobis*, de San Juan Pablo II. Les felicito por estas bodas de plata y les animo a seguir adelante. Es muy importante que el clero se reúna, para reflexionar, aprender y, en definitiva, compartir la vida.

Me ha parecido conveniente aprovechar esta oportunidad para hablarles de la nueva *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, publicada el pasado 8 de diciembre. Como saben, la *Ratio* es un documento de la Santa Sede que orienta la vida y la organización de los Seminarios y, además, pretende ayudar a los sacerdotes y diáconos a profundizar en su identidad y misión. Por tanto, no se dirige sólo a los Obispos y a los formadores, sino a todos los sacerdotes. De esta manera, la *Ratio* puede ser un instrumento valioso para animar la vida cristiana del Pueblo de Dios, de acuerdo con lo que dice el Concilio Vaticano II: *Conociendo muy bien el Santo Concilio que la anhelada renovación de toda la Iglesia depende en gran parte del ministerio de los sacerdotes, animado por el espíritu de Cristo, proclama la grandísima importancia de la formación sacerdotal (OT 1).*

Ya que la nueva *Ratio* es un texto extenso, rico en contenidos y en propuestas prácticas, y que estamos en un encuentro sacerdotal, he estimado más adecuado explicar, en primer lugar, algunos contenidos fundamentales y, a continuación, sugerir algunos desafíos.

## I. CONTENIDOS FUNDAMENTALES

### 1.1 Concepto de formación: integral, única, comunitaria y misionera

La *Ratio fundamentalis*, en su introducción, describe la formación de los sacerdotes, con cuatro adjetivos. Se trata de una formación integral, única, comunitaria y misionera.

#### 1. Formación integral (cf. capítulo V)

La Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis* ofrece de manera explícita una visión integral de la formación de los futuros clérigos, que tiene en cuenta simultánea y equilibradamente las cuatro dimensiones presentes en la persona del seminarista: humana, espiritual, intelectual y pastoral. La nueva *Ratio* sigue y desarrolla este esquema.

En este sentido, el pasado 1 de abril, el Papa Francisco insistió a los sacerdotes alumnos y exalumnos del Colegio Español de Roma: *la formación de un sacerdote no puede ser únicamente académica y conformarse con esto solo. De ahí nacen todas las ideologías que apestan a la Iglesia, de un signo o de otro, del academicismo clerical. Son cuatro columnas que tiene que tener la formación... Y las cuatro se tienen que interactuar. Si falta una de ellas, ya empieza a renquear la formación y termina parálitico el cura. Así que, por favor, las cuatro juntas e interactuándose.*

La *Ratio* pretende la armónica maduración de todos los componentes, evitando la fragmentación, las polarizaciones, los excesos, la superficialidad o la parcialidad (cf. introducción p. 3 y n. 28). Cada seminario, cada seminarista y cada sacerdote tendrán que ver el modo más oportuno.

## 2. Formación única

La formación de los sacerdotes es la continuación de un único «camino discipular», que comienza con el bautismo y crece con los otros sacramentos de la iniciación cristiana; es reconocido como centro de la vida, en el momento del ingreso al Seminario y continúa durante toda la vida. Un único camino con varias etapas:

### - Inicial

- Propedéutica (cf. nn. 59-60). Se trata de una preparación de carácter introductorio, con el objetivo de discernir la conveniencia de continuar la formación sacerdotal o emprender un camino de vida diverso. Esta etapa pasa a ser obligatoria y es conveniente que se viva en una comunidad distinta de la del Seminario Mayor y, donde sea posible, tenga una sede propia. Por tanto, no podemos confundir esta etapa con el primer curso de estudios eclesiológicos.
- De los estudios filosóficos o discipular (cf. nn. 61-67). La formación ayuda al seminarista a profundizar en la llamada del Señor a estar con Él (cfr. Mc 3, 14), a entrar en los secretos del Reino, a seguir al Maestro, para convertirse en misionero del Evangelio.
- De los estudios teológicos o configuradora (cf. nn. 68-73). La formación se concentra en el proceso de configuración del seminarista con Cristo, Pastor y Siervo.

El discipulado y la configuración con Cristo se desarrollan, obviamente, durante toda la vida. Sin embargo, con las denominaciones “etapa discipular” y “etapa configuradora” se ha querido transmitir la importancia de subrayar, en un primer momento de la formación inicial, la vivencia de ser discípulo y, en los últimos años, la necesidad de entender la vocación al ministerio y la vida sacerdotal como una continua configuración con la

persona de Cristo Pastor (Introducción, p. 3).

Con estas nuevas denominaciones no se pretende disminuir la importancia de la formación intelectual, sino resituarla en el contexto más amplio de una formación integral.

- Pastoral o de síntesis vocacional (cf. nn. 74-79). La finalidad de esta etapa es doble: se trata, por un lado, de insertarse en la vida pastoral, mediante una gradual asunción de responsabilidades, con espíritu de servicio; por otro lado, de esforzarse en adquirir una adecuada preparación, recibiendo un acompañamiento específico con vistas a la recepción del presbiterado.
- Permanente (cf. nn. 80-87)

Es necesario que cada sacerdote se sienta siempre un discípulo en camino, necesitado constantemente de una formación integral, entendida como una continua configuración con Cristo.

La formación permanente no puede ser esquematizada en “etapas” preconcebidas, como la formación inicial; por ello solamente se han indicado algunos momentos, situaciones e instrumentos, que puedan ayudar a los sacerdotes y a los encargados de la formación permanente a vivir y a proponer iniciativas concretas. En este punto se dedica un apartado a los sacerdotes recién ordenados. En la segunda parte de esta exposición profundizaré en este punto.

### 3. Formación comunitaria

En el mismo punto 3 de la introducción se explica que la formación, tiene desde su mismo origen, un carácter eminentemente comunitario. La vocación al presbiterado, de hecho, es un don de Dios a la Iglesia y al mundo, es una vía para santificarse y santificar a los demás, que no se recorre de manera individual, sino teniendo siempre como referencia una porción concreta del Pueblo de Dios.

Tal vocación es descubierta y acogida en el seno de una comunidad, se forma en el Seminario, en el contexto de una comunidad educativa que incluye a los diversos componentes del Pueblo de Dios, para que el seminarista, mediante la ordenación, llegue a formar parte de la “familia” del presbiterio, al servicio de una comunidad concreta.

También, respecto a los sacerdotes formadores, la presente *Ratio fundamentalis* pretende subrayar que, para asegurar la eficacia en el ejercicio de sus funciones, deben considerarse y actuar como una verdadera comunidad formativa, en la que comparten una única responsabilidad, respetando las competencias y el encargo encomendado a cada uno.

### 4. Formación misionera

El objetivo de la formación sacerdotal es capacitar para el “don de sí mismo a la Iglesia”, contenido esencial de la caridad pastoral. Se pretende que los Seminarios formen discípulos y misioneros “enamorado” del Maestro, pastores “con olor a oveja”, que vivan en medio del rebaño para servirlo y llevarle la misericordia de Dios.

El presbítero, por tanto, debe ser formado de modo que su corazón y su vida sean conformes al Señor Jesús, llegando a ser un signo del amor de Dios para cada persona. Íntimamente unido a Cristo, podrá anunciar el Evangelio y llegar a ser instrumento de la misericordia de Dios; conducir y corregir; interceder y cuidar la vida espiritual de los fieles a él confiados; escuchar y acoger, respondiendo también a las exigencias y a los interrogantes profundos de nuestro tiempo (cf. n. 40).

Todo este proceso de crecimiento, sin duda, es obra del Espíritu Santo, una obra que debe ser secundada por todas las personas involucradas: seminaristas, formadores, sacerdotes, Obispo y comunidad cristiana. Todo el trabajo formativo tiene como objetivo ayudar al seminarista y al sacerdote a acoger el don del Espíritu, que moldea su vida, como un alfarero.

## 1.2 Discernimiento

Uno de los conceptos clave de este documento y del pontificado del Papa Francisco es el discernimiento. En el texto de la *Ratio* este concepto aparece explícitamente cuarenta y seis veces.

En la última Asamblea de la Compañía de Jesús, el Papa Francisco ha manifestado su preocupación por este tema: “*Estoy notando –dijo– la carencia de discernimiento en la formación de los sacerdotes. Corremos el riesgo de habituarnos al «blanco o negro» y a lo que es legal. Estamos bastante cerrados, en general, al discernimiento. Una cosa es clara: hoy en una cierta cantidad de seminarios ha vuelto a reinstaurarse una rigidez que no es cercana a un discernimiento de las situaciones*”.

El desafío principal que la *Ratio* intenta recoger también nos lo sugiere el Papa Francisco: formar sacerdotes *prudentes en el discernimiento*<sup>1</sup>. Quisiera señalar, en este apartado, tres sujetos del discernimiento:

### 1. Los propios seminaristas

Los seminaristas no sólo son *objeto* de discernimiento, deben ser *sujetos* de discernimiento. Los mismos seminaristas deben ser protagonistas de su proceso de maduración integral (cf. n. 53). El tiempo de formación hacia el sacerdocio ministerial es un tiempo de prueba, de maduración y de discernimiento por parte del seminarista (cf. nn. 127 y 28).

---

1 *Misericordia et Misera*, n. 10.

El Director Espiritual es –dice la *Ratio*– uno de los medios privilegiados para acompañar a cada seminarista en el discernimiento de su vocación (cf. nn. 107 y 136).

## 2. Los formadores y el Obispo

Los formadores, en comunión con el Obispo y ayudados por otros miembros del Pueblo de Dios, realizan una delicadísima tarea de discernimiento con cada candidato, que comienza antes de la admisión al Seminario y concluye con la ordenación presbiteral. Tiene además algunos momentos de especial importancia: al concluir el curso propedéutico, al terminar la etapa discipular o filosófica y antes de la admisión a las órdenes, de la institución en el ministerio de lector y en el de acólito y de la ordenación diaconal (cf. nn. 60; 203-210).

En el paso de una etapa a otra y en el discernimiento propio del proceso de órdenes, no basta valorar la conducta externa y el rendimiento académico. La *Ratio* insiste que el discernimiento realizado por los formadores debe considerar todos los ámbitos de la formación, de tal modo que se permitirá el paso a la etapa siguiente sólo a aquellos seminaristas que, además de haber superado satisfactoriamente los exámenes previstos, hayan alcanzado el grado de madurez humana y vocacional que se requiere para cada etapa (Cf. introducción, p. 3). Con estas disposiciones, la *Ratio* busca superar algunos automatismos que se han ido creando en el pasado (cf. n. 58).

Por otra parte, quisiera evidenciar que la *Ratio*, en este punto, trata de armonizar el discernimiento que corresponde al Obispo con el de los formadores. El Obispo tiene la responsabilidad canónica última y definitiva sobre la llamada a las Sagradas Órdenes; sin embargo, tiene el deber moral de considerar, con la máxima atención, la evaluación final del equipo formador, expresada por el Rector, que recoge los frutos de la experiencia vivida durante los años de formación. La experiencia indica que la desatención por parte del Ordinario de un juicio negativo del equipo formador, después se transforma, en no pocos casos, en una fuente de gran sufrimiento tanto para los interesados como para las Iglesias locales (cf. n. 206).

## 3. Los sacerdotes

El gradual crecimiento interior en el proceso formativo debe tender principalmente a hacer del futuro presbítero el “hombre del discernimiento”, capaz de interpretar la realidad de la vida humana a la luz del Espíritu, y así escoger, decidir y actuar conforme a la voluntad divina. Señalemos dos ámbitos en los que es especialmente importante el discernimiento:

- La vida personal (cf. n. 43)

El primer ámbito del discernimiento es la vida personal y consiste en integrar la propia historia y la propia realidad en la vida espiritual, de tal modo que la vocación al sacerdocio no permanezca encapsulada en la abstracción de un ideal, ni corra el peligro de reducirse a una mera actividad práctico-organizativa, ajena a la conciencia de la persona. Discernir evangélicamente la propia vida significa cultivar diariamente un profundo estilo espiritual, que permita acogerla e interpretarla con plena responsabilidad y creciente confianza en Dios, orientando el corazón cada día hacia Él.

Este camino exige una cuidadosa atención de la propia interioridad, mediante la oración personal, la dirección espiritual, el contacto cotidiano con la Palabra de Dios, la lectura creyente de la vida sacerdotal, en unión con los otros presbíteros y con el Obispo, y los instrumentos que sirven para crecer en las virtudes de la prudencia y del juicio.

- La realidad pastoral (cf. nn. 120-121)

La vocación a ser pastores del Pueblo de Dios exige una formación que haga a los futuros sacerdotes expertos en el arte del discernimiento pastoral, esto es, capaces de una escucha profunda de las situaciones reales y de un buen juicio en las opciones y las decisiones.

Para practicar el discernimiento pastoral, conviene poner en el centro el estilo evangélico de la escucha, que libera al pastor de la tentación de la abstracción, el protagonismo, la excesiva seguridad de sí mismo y de esa frialdad, que haría de él “un profesional del Espíritu”, en vez de “un buen samaritano”.

Quien se pone a la escucha de Dios y de los hermanos sabe que es el Espíritu quien guía a la Iglesia hacia la verdad completa (cfr. Jn 16, 13), y que esta, en coherencia con el misterio de la Encarnación, germina lentamente en la vida real del hombre y en los signos de la historia (cf. n. 120).

La mirada del Buen Pastor, que busca, acompaña y guía a sus ovejas, lo conducirá a una visión prudente y compasiva; el pastor realizará su ministerio en un estilo de acogida serena y de acompañamiento vigilante de todas las situaciones, incluso de las más complejas. Llegará a ser así signo de misericordia y de compasión, dando testimonio del rostro materno de la Iglesia que, sin renunciar a las exigencias de la verdad evangélica, evita transformarlas en cargas excesivas, optando por guiar con compasión e incluir a todos.

Este proceso de discernimiento continuo permitirá al sacerdote adoptar las decisiones y actitudes más oportunas a cada momento: *Algunas veces, el pastor debe ir delante, para indicar el camino; otras veces, en medio, para conocer qué sucede; muchas veces, detrás, para ayudar a los últimos y también para*

*seguir el olfato de las ovejas que saben dónde está la hierba buena*<sup>2</sup>.

No podemos olvidar, en este ámbito de discernimiento, la vida de la sociedad más ajena a la Iglesia, con el fin de comprender los anhelos más profundos de los no practicantes, los no creyentes y quienes profesan otra religión.

Qué importante es que los sacerdotes hagamos este ejercicio de discernimiento, descubriendo el paso de Dios en las personas concretas a las que acompañamos, de la gente de nuestras parroquias a las que servimos y del mundo en el que vivimos. Sólo así, el ejercicio del ministerio nos santificará más y nos desgastará menos, tal como sugiere *Presbyterorum ordinis* (nn. 12 y 14).

## II. DESAFÍOS PARA LOS SACERDOTES

En esta segunda parte, voy a centrar la reflexión en la formación permanente, que puede interesarles más que la formación inicial del Seminario.

Quisiera aclarar que al hablar de formación permanente me estoy refiriendo a la formación permanente integral, que abarca las cuatro dimensiones ya citadas más arriba: formación personal, formación espiritual, formación intelectual y formación pastoral. La *Ratio* recuerda que sería reductivo y erróneo considerar la formación permanente una simple actualización, de carácter cultural o pastoral (cf. n. 56)

### 2.1 Carencias en la formación permanente integral

No quisiera presentar una visión negativa, porque la Iglesia en su conjunto, muchas Diócesis en particular y bastantes sacerdotes en concreto han realizado un notable esfuerzo para cuidar y favorecer la formación permanente del clero. No obstante, me ha parecido pedagógico mostrar algunas carencias que observo en este campo, para ayudarnos en nuestra reflexión como pastores y como miembros de los presbiterios de las diócesis gallegas.

1. Nuestro modo de hablar y de razonar evidencia, en muchas ocasiones, una insuficiente valoración de la formación permanente. De hecho, solemos achacar nuestros problemas como sacerdotes a la formación inicial, recibida en el Seminario, y muy pocas veces al descuido de la formación permanente. Y, ciertamente, la formación inicial es decisiva, pero no podemos exigir al Seminario que garantice un ministerio feliz y provechoso, sin atender la formación permanente.

---

2 FRANCISCO, *Diálogo con los Rectores y con los estudiantes de los Colegios Pontificios y Residencias sacerdotales de Roma* (12 de mayo de 2014).

A veces parece que no caemos en la cuenta de que, si bien es verdad que la formación inicial es más intensa que la permanente, también es cierto que la formación inicial solamente ocupa de 6 a 8 años, mientras que la permanente es una tarea que puede alargarse hasta 50, 60 o más años.

2. En general, tengo la impresión de que en muchas Diócesis no se ha dado a la formación permanente la importancia que tiene. Las iniciativas que se proponen desde bastantes Iglesias particulares, en torno a la formación permanente del clero, suelen referirse fundamentalmente a la dimensión intelectual y atienden muy poco al resto de las dimensiones. En otras Diócesis se subraya tanto la dimensión espiritual, que en la práctica se olvidan las otras tres.
3. La respuesta de los sacerdotes a las actividades propuestas para su formación permanente suele ser baja (no suele ser baja). En muchas diócesis, la participación en estas iniciativas no llega al 50 %. No hace mucho me contaba un Obispo que varios sacerdotes de su Diócesis siempre tenían funerales coincidiendo con los retiros espirituales o las jornadas de formación permanente. No sé si aquí pasará. Más allá de esta anécdota, mi impresión es que no valoramos y, por tanto, no dedicamos tiempo suficiente a la formación permanente; algunos, comprometidos en su actividad pastoral; otros, perdidos en sus aficiones personales.

Muchos sacerdotes recién salidos del Seminario piensan que ya están suficientemente formados. Demasiados curas de edad intermedia parecen convencidos de que la experiencia pastoral es suficiente para su formación. Y los mayores a veces caemos en la tentación de considerar la formación permanente como “cosa de jóvenes”.

¿Cuáles son las consecuencias del descuido de la formación permanente? A veces sucede que, en pocos años, los sacerdotes se convierten en personas humanamente poco sociables, intelectualmente pobres, espiritualmente vacías y pastoralmente desilusionadas. Gracias a Dios, casi nunca se hace realidad esta caricatura, pero sí creo que todos podremos reconocer que, cuando no ponemos los medios adecuados, vamos descuidando la formación humana, o la intelectual, o la espiritual o la pastoral, cada uno de acuerdo con sus opciones personales.

Espero, en todo caso, que me consientan esta provocación, quizá un poquito exagerada, que sólo pretende ayudarnos a caer en la cuenta de la importancia de cuidar nuestra formación permanente integral.

## **2.2. Razones para cuidar la formación permanente integral**

Antes de proponer algunos desafíos concretos, quisiera recordar algunas razones de fondo que nos motiven a tomar más en serio nuestra formación perma-

nente:

1. La *Ratio* insiste en la condición bautismal y discipular del presbítero. Los sacerdotes también hemos de hacer nuestra la llamada universal a la santidad (cf. *LG* 41) y cultivar la experiencia y la dinámica del discipulado durante toda nuestra vida (cf. n. 62). El discípulo aprende cotidianamente a entrar en los secretos del Reino de Dios, viviendo una relación profunda con Jesús. Este “permanecer” con Cristo implica un camino pedagógico-espiritual, que transforma la existencia, para ser testimonio de su amor en el mundo (cf. n. 61).

Aunque esto es algo que todos sabemos, no siempre lo ponemos en práctica, dado que en demasiadas ocasiones los sacerdotes y los Obispos nos dedicamos a enseñar más que a aprender, a guiar más que a dejarnos conducir, a celebrar los sacramentos más que a vivirlos.

La formación permanente es un medio indispensable para responder a nuestra condición de bautizados y discípulos.

2. La configuración con Cristo Siervo, Pastor, Cabeza y Sacerdote, ciertamente es un don de Dios, un don del Espíritu, que reclama nuestra colaboración. La *Ratio* explica que el sacerdote, bajo la acción del Espíritu Santo, se halla dentro de un proceso de gradual y continua configuración con Él, en su ser y en su hacer, que constituye un reto permanente de crecimiento interior de la persona (cf. n. 80).

*Pastores dabo vobis* fundamenta este proceso gradual en el dinamismo del sacramento del Orden, insistiendo en que con la ordenación *comienza una respuesta que, como opción fundamental, deberá renovarse y realizarse continuamente durante los años del sacerdocio en otras numerosísimas respuestas, enraizadas todas ellas y vivificadas por el “sí” de la ordenación (PDV 70)*.

La formación permanente es un instrumento imprescindible para reavivar el carisma de Dios que está en nosotros (cf. 2Tim 1,6), colaborando así en la obra del Espíritu en nuestro corazón de pastores.

3. La caridad pastoral a las personas y a las comunidades a la que somos enviados exige de nosotros el cuidado de nuestra formación personal, espiritual, intelectual y pastoral. No sin razón, *Pastores dabo vobis* presenta la formación permanente integral como un acto de amor al pueblo de Dios, a cuyo servicio está el sacerdote (cf. *PDV* 70).

En este sentido, el n. 82 de la *Ratio* subraya, con razón, la importancia de que los fieles puedan encontrar sacerdotes maduros y bien formados: ya que sobre los propios fieles *recaen positivamente los efectos de la buena formación y de la santidad de los sacerdotes*<sup>3</sup>.

---

3 *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, n. 87.

### 2.3 Propuestas para la formación permanente integral

Aún a riesgo de equivocarme, ya que no conozco de cerca sus presbiterios, voy a formular unos cuantos desafíos más concretos, desde la experiencia que puedo palpar cada día en el Dicasterio, intentando alcanzar las cuatro dimensiones de la formación. Les animo a pensar estas propuestas, a criticarlas, a concretarlas y a formular otras que les parezcan más adecuadas a su realidad personal, eclesial y social.

#### 4. Formación personal

Antes que cristianos y sacerdotes, somos personas; personas con unas necesidades básicas, con limitaciones concretas, con capacidades personales y, sobre todo, con unas grandes posibilidades de crecimiento. La *Ratio* recuerda que la formación humana es fundamento de toda la formación sacerdotal<sup>4</sup>, promueve el desarrollo integral de la persona y permite forjar la totalidad de las dimensiones (cf. n. 94). Además, la formación humana constituye un elemento necesario para la evangelización, desde el momento en que el anuncio del Evangelio pasa a través de la persona y la mediación de su humanidad (cf. n. 97).

En la dimensión personal, podríamos señalar muchos retos, desde la atención a los problemas de salud y vivienda de algunos sacerdotes a nuestra formación cultural, estética y moral. Yo quisiera referirme al sacerdote como hombre en relación y al reto de saber establecer relaciones personales maduras, que permitan el crecimiento personal y el ejercicio del ministerio en las mejores condiciones.

Los muchos expedientes que llegan a la Congregación para el Clero y la propia experiencia personal muestran la realidad de bastantes clérigos aislados, lejanos de sus propios feligreses, de sus hermanos sacerdotes, del Obispo, de su propia familia... Más que célibes, parecen “solterones” -permitidme la expresión-. En el extremo opuesto nos encontramos a sacerdotes que solamente viven hacia fuera, sin dar tiempo al silencio, la soledad, la interioridad, la reflexión, la lectura... Más que sacerdotes entregados, a menudo parecen mendigos de afecto.

Estoy convencido de que la fraternidad sacerdotal podría ayudarnos mucho a evitar la soledad enfermiza y a afrontar el reto de las relaciones personales, aprendiendo cada día a amar intensamente y a dejarse amar, honesta, gratuita y limpiamente. El tiempo que los sacerdotes dedicamos a nuestros hermanos sacerdotes no es tiempo perdido. Es muy provechoso, sobre todo cuando no tenemos ninguna intención proselitista y buscamos únicamente el bien del hermano sacerdote. Tengamos en cuenta, por ejemplo, todo el bien que hicieron al clero español San Juan de Ávila y el beato Manuel Domingo y Sol, cada uno en su tiempo. Hemos de aprender a ser pastores de nuestros hermanos sacerdotes y a dejarnos acompañar y arropar por los presbiterios de los que formamos parte.

---

4 Cf. *Pastores dabo vobis*, n. 43: AAS 84 (1992), 731-732.

Pensemos cómo podríamos dar respuesta a este reto y cómo podríamos ayudar a esos compañeros aislados, o “vertidos hacia fuera”.

## 5. Formación espiritual

La formación espiritual se orienta a alimentar y sostener la comunión con Dios y con los hermanos, en la amistad con Jesús Buen Pastor y en una actitud de docilidad al Espíritu. El centro de la formación espiritual es la unión personal con Cristo, que nace y se alimenta, de modo particular, en la oración silenciosa y prolongada (cf. nn. 101-102).

Tenemos por delante el reto de fortalecer nuestra vida espiritual, viviendo la rica espiritualidad del sacerdote diocesano, que se alimenta del ejercicio del propio ministerio, como ya he señalado anteriormente al hablar del discernimiento. En algunos sacerdotes, no sé si muchos o pocos, el reto es mucho más básico: volver a dedicar un tiempo diario al encuentro con Dios. Ustedes y yo sabemos que algunos sacerdotes no rezan habitualmente. No lo sospechamos, lo sabemos, porque ellos mismos lo han confesado.

A los que rezan poco, a los que rezan algo, a los que rezan mucho, a todos, sea cual sea su historia de gracia y de pecado, les invito a pensar cómo pueden poco a poco ir creciendo en la experiencia de intimidad con Cristo Jesús, no sólo en cantidad, sino sobre todo en calidad.

Si no lo tienen, les animo vivamente a buscar también a un director o a un acompañante espiritual, que les pueda guiar en este camino de recuperación o profundización en la oración, una persona con el que puedan hablar con sinceridad, que les ayude a descubrir la huella de Dios en su historia personal y en el ejercicio del ministerio. Todos nosotros tuvimos un director espiritual en el Seminario, pero ¿cuántos de nosotros lo tenemos ahora? ¡Ah! Y no exijan un director espiritual perfecto, busquen a un hermano que, a pesar de sus errores, se esfuerce cada día por acoger y transmitir el inmenso amor que Dios nos tiene.

Rezar es un acto de amor a Dios y a nuestra gente. Más que una obligación, es un derecho que Dios mismo nos ha dado. El encuentro con Dios nos libra del aislamiento, de la seducción por el dinero, del deseo de poder y de cualquier tipo de rigorismo doctrinal, moral o pastoral, de los que tantas veces nos previene el Santo Padre. La oración alimenta nuestro amor gratuito, mantiene nuestro espíritu abierto a los signos de los tiempos y, a la vez, es un ancla que nos mantiene firmes y nos orienta.

## 6. Formación intelectual

La formación intelectual abarca contenidos humanos, espirituales, pastorales, teológicos, filosóficos... tratados de forma sistemática, con una finalidad no tanto académica como pastoral. La *Ratio* señala que la formación intelectual ha de per-

mitir anunciar el mensaje evangélico de modo creíble y comprensible al hombre de hoy, entrar eficazmente en diálogo con el mundo contemporáneo y sostener, con la luz de la razón, la verdad de la fe, mostrando su belleza (cf. n. 116).

En esta dimensión quisiera subrayar un reto: el de la cultura contemporánea, señalado explícitamente por la *Ratio* (cf. n. 84c). El Evangelio, siempre el mismo y siempre nuevo, no se enuncia de la misma manera en los años 60, marcados por la modernidad, que a finales del siglo pasado, donde se hizo fuerte la llamada postmodernidad, que en mundo actual, definido por algunos pensadores como la modernidad líquida. Cada situación cultural ofrece sus resistencias al Evangelio y también sus puntos de conexión.

En este aspecto, como en muchos otros, podemos fijarnos en el ejemplo del Santo Padre. Su modo de presentarse, sus gestos y sus palabras conectan fácilmente con todo tipo de personas. Y no es por casualidad: el Papa conoce bien la sociedad actual y, permaneciendo fiel a la inmutable verdad del Evangelio, la presenta de un modo comprensible al mundo de hoy y, de forma especial, a las personas más sencillas. He de confesarles que una de las fuentes principales de mi formación intelectual es la lectura de los discursos y documentos del Santo Padre.

Los delegados para el Clero y los centros teológicos de las Diócesis tienen mucho que hacer y decir en la formación intelectual, no sólo organizando conferencias y jornadas. También es conveniente estimular a los presbíteros en particular a tener una actitud positiva respecto a lo intelectual y mostrarles cauces concretos de formación: revistas, artículos, documentos, actividades...

## 7. Formación pastoral

Lo pastoral no es sólo una dimensión concreta, es también finalidad de toda la formación permanente (cf. especialmente nn. 119-124), como se ha señalado en el punto 1.1.4. Podemos decir que el objetivo de nuestra formación integral es silabear con nuestra vida las palabras que pronunciamos, con temor y temblor, en cada Eucaristía: *Esto es mi Cuerpo que se entrega por vosotros [...] este es el cáliz de la nueva alianza en mi Sangre, que se derrama por vosotros* (Lc 22, 19-20).

No obstante, es necesario advertir que la experiencia pastoral por sí misma no es fuente de crecimiento. La *Ratio* advierte del riesgo de sentirse funcionarios de lo sagrado: el transcurso del tiempo puede generar en el sacerdote la sensación de sentirse como un empleado de la comunidad o un funcionario de lo sagrado, sin corazón de pastor (cf. n. 84b). A los sacerdotes nos puede suceder lo mismo que al sacristán y al sepulturero de un poema de León Felipe: el sacristán rezaba el rosario sin sentirlo y el sepulturero cavaba una fosa y cantaba al mismo tiempo. Por eso, el poeta concluye: No sabiendo los oficios los haremos con respeto. / Para enterrar a los muertos / como debemos / cualquiera sirve, cualquiera... menos un sepulturero.

Teniendo en cuenta la importancia de la formación pastoral y el peligro señalado de convertirnos en funcionarios de lo sagrado, me atrevo a proponerles una palabra que poco a poco va entrando en el vocabulario habitual y en la práctica eclesial. La palabra es “sinodalidad”. Sinodalidad significa etimológicamente: “caminar juntos”. Les invito a leer el discurso del Santo Padre Francisco con motivo de la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos. En esa importante intervención, el Papa dice que el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio.

Caminen junto a sus feligreses. En la Misa Crismal del 2014, Papa Francisco nos recordó que *la alegría del sacerdote está en íntima relación con el santo pueblo fiel de Dios, una alegría que sólo fluye cuando el pastor está en medio de su rebaño*. Caminen con ellos, programen con ellos, trabajen con ellos, no sólo para ellos; revisen con ellos, celebren el paso de Dios con ellos.

Caminen también junto a sus compañeros del presbiterio, presidido por el Obispo. Vuelvo a decirles: programen con ellos, trabajen con ellos, revisen con ellos, celebren el paso de Dios con ellos. Aunque tengamos la impresión de que solos avanzaríamos más y de que nuestras reuniones son a veces tediosas, Dios nos pide que caminemos juntos, junto al Pueblo de Dios de las comunidades a las que somos enviados, junto a sus hermanos de presbiterio, junto al Obispo.

La sinodalidad es la mejor escuela de nuestra formación pastoral.

## CONCLUSIÓN

Desearía concluir esta intervención dándoles las gracias por su atención y repitiendo de corazón estas palabras que dirigí a todos los sacerdotes con motivo de la presentación de la nueva *Ratio*:

¡No se desanimen! El Señor no se desdice de sus promesas y, si les llamó, hará brillar su luz también cuando sufren la oscuridad, la aridez, el cansancio o el fracaso pastoral de un momento. ¡Que no se apague en ustedes la sana inquietud que les mantiene en camino! No desatiendan la oración, cuiden su vida interior, permanezcan disponibles cada día para formarse y dejarse sostener y enseñar por la vida pastoral y por el Pueblo de Dios. Debemos perseverar vigilantes, para no consentir que la costumbre o la mediocridad mengüen el don que el Señor nos ha hecho. No hemos elegido por casualidad, para la publicación de esta *Ratio*, el día de la Inmaculada Concepción, porque, como María, somos llamados a esperar al Señor, acogerlo y “darlo a luz” en el mundo entero, en la certeza de que *“los que esperan en el Señor renuevan sus fuerzas, levantan el vuelo como las águilas, corren y no se fatigan, caminan y no se cansan”* (Is 40,31).

## ***RATIO FUNDAMENTALIS INSTITUTIONIS SACERDOTALIS***

### CONTENIDOS Y DESAFÍOS

Beniamino Card. Stella

#### I. CONTENIDOS FUNDAMENTALES

##### ***1.1 Concepto de formación***

- 1.1.1 Integral: Personal, Espiritual, Intelectual y Pastoral
- 1.1.2 Única: Inicial (propedéutica, discipular, configuradora, de síntesis vocacional y Permanente
- 1.1.3 Comunitaria: Llamados desde la comunidad, para la comunidad; educados en comunidad.
- 1.1.4 Misionera. Objetivo final de la formación: formar pastores.

##### ***1.2 Discernimiento***

- 1.2.1 Seminaristas
- 1.2.2 Formadores y Obispo
- 1.2.3 Sacerdotes

#### II. DESAFÍOS EN LA FORMACIÓN PERMANENTE

##### ***2.1 Carencias en la formación permanente***

- 2.1.1 Insuficiente valoración
- 2.1.2 Propuestas incompletas en la Diócesis
- 2.1.3 Respuesta de los sacerdotes

##### ***2.2. Razones para cuidar la formación permanente integral***

- 2.2.1 La condición bautismal y discipular del presbítero
- 2.2.2 La configuración con Cristo Siervo, Pastor, Cabeza y Sacerdote
- 2.2.3 La formación permanente, un acto de amor al pueblo de Dios

##### ***2.3 Propuestas para la formación permanente integral***

- 2.3.1 Formación personal. Establecer relaciones personales maduras
- 2.3.2 Formación espiritual. Ser acompañados en la experiencia de oración
- 2.3.3 Formación intelectual para asumir un reto el de la cultura contemporánea
- 2.3.4 Formación pastoral en la escuela de la sinodalidad

#### CONCLUSIÓN

## SÍNODO DIOCESANO

### Secretaría del Sínodo

Crónica del Sínodo Diocesano. Julio a septiembre 2017.

- **3-4.7.17:** se celebran las XXI Jornadas de Programación Diocesana de Pastoral en los que la Secretaría del Sínodo presenta los resultados del estudio socio-pastoral de la diócesis, y los relatores de las Comisiones Técnicas “La Parroquia” y “Caridad y presencia social de la Iglesia” exponen los contenidos de los materiales elaborados para utilizar en los grupos sinodales durante el curso 2017-2018.
- **6.9.17:** se reúne la Secretaría general del Sínodo. Se estudia el guion pedagógico que explica qué son y cómo se organizan los grupos sinodales, además de la función que desempeñan en los mismos los moderadores, secretarios y asesores; asimismo se acuerda que miembros del Secretaría asistirán a los diferentes arciprestazgos de la diócesis a presentar este material. A continuación se revisan y aprueban los materiales relacionados con la celebración de apertura de la fase de grupos sinodales: esquema de la celebración, cartel anunciador, y marca páginas de recuerdo. Seguidamente se valora el borrador del Instrumento de Trabajo presentado por la Comisión Técnica “Caridad y presencia social de la Iglesia”. Por último se acuerdan los pasos a dar para mantener viva la presencia del Sínodo en los medios de comunicación social.
- **20.9.17** Se constituye la nueva Asamblea de Arciprestes y Delegados. La Secretaría del Sínodo presenta a sus miembros la celebración de apertura de la fase de grupos sinodales a celebrar en la SI Catedral de Ourense así como el calendario de presentación de qué son y cómo funcionan los grupos sinodales y del primer Instrumento de Trabajo por arciprestazgos. Por último se recuerda las fechas a tener en cuenta en el camino sinodal cara el curso 2017-2018.
- **22.9.17** Se celebra en la SI Catedral de Ourense, presidida por el Sr. Obispo, la Eucaristía de inauguración de la fase de grupos sinodales, en la que participan sacerdotes y laicos de todos los arciprestazgos de la Diócesis, así como representantes de comunidades e Institutos de Vida Consagrada y de diversos movimientos apostólicos.
- **25-29.9.17** Los miembros de la Secretaría del Sínodo y de la Comisión Técnica “La Parroquia” se desplazan a los distintos arciprestazgos de la Diócesis para presentar a los moderadores, secretarios y asesores de los grupos sinodales qué son y cómo funcionan los grupos, así como el Instrumento de Trabajo Primero “La Parroquia: realidad, identidad y perspectivas de futuro”.



# CRÓNICA DIOCESANA





---

## CRÓNICA DIOCESANA

### JULIO

---

Hasta el domingo 2: Campamento Scout Axóuxere en San Vicente do Mar.

Días 1 y 2: El Sr. Obispo realiza la Visita Pastoral a las parroquias de Santa María de Rabal, San Pedro de Casteloais, San Bartolomé de Chaveán, San Isidro de Drados, San Paio de Fitoiuro y San Andrés de Fonteita.

Del 2 al 8: Campo de Trabajo de Acción Católica para jóvenes en Viveiro.

Días 3 y 4: Jornadas de Programación diocesana de Pastoral en Los Milagros.

Día 6: El Sr. Obispo se reúne con los sacerdotes de la zona de Caldeas, en el Arciprestazgo de Os Milagres.

Día 7: Por la mañana el Sr. Obispo visita la parroquia de Santiago de Campobeceros; por la tarde celebra la Eucaristía en San Benito de Cova de Lobo, con ocasión de la Novena en honor al Santo.

Días 8 y 9: El Sr. Obispo realiza la Visita Pastoral a las parroquias de: Santa María de Montederramo, San Vicente de Abeledos, San Pedro Fiz de Cadeliña, Santa María de Candedo, San Xoán de Cobas, San Pedro de Gabín, San Andrés de Marrubio, San Cosme de Montederramo, Santa María de Nogueira, Santa María de Paredes; Santa Cruz de Queixa y San Pedro de Sas do Monte.

Del 10 al 13: El Sr. Obispo, que pertenece a la Comisión Episcopal de Seminarios de la Conferencia Episcopal Española, acompañó en Lugo a los participantes en el Encuentro Nacional de seminaristas menores (Bachillerato).

Del 10 al 15: Campamento Monagos en Porto do Son.

Del 10 al 13: El Sr. Obispo participa en el encuentro de seminaristas en Lugo.

Día 11: Fiesta de San Benito celebrada con toda solemnidad en muchos lugares de la Diócesis.

Día 14: Mons. Lemos participa en las Bodas de Oro sacerdotales del

Arzobispo de Braga.

- Días 15 y 16: Visita pastoral del Sr. Obispo a las parroquias de San Mamed de Pedrouzos, San Silvestre de Argas, Santa María de Burgo de Caldelas, Santiago de Folgoso de Caldelas, Santa María de Mazaira, Santiago de Medorra, Santa María de Medos, Santiago de Tronceda, Santa María de Vilamaior de Caldelas, Santa María de Vildardá y San Xoán de Vimieiro.
- Día 16: El Sr. Obispo participa en la parroquia de la Santísima Trinidad en la procesión de la Virgen del Carmen que clausura la novena.
- Del 16 al 21: Ejercicios Espirituales para sacerdotes en el santuario de Los Milagros dirigidos por el Obispo de Tenerife, D. Bernardo Álvarez Afonso. Misa de clausura por el Sr. Obispo de la diócesis D. J. Leonardo Lemos Montanet.
- Día 22: Encuentro con los Misioneros diocesanos en Ribadavia, con la asistencia del Sr. Obispo.
- Día 23: Visita pastoral del Sr. Obispo a las parroquias de Santa María de Castro Caldelas, San Pedro de Alais, San Pedro Fiz de Sas de Penelas y Santa Eulalia de Trabazos.
- Día 27: Camino de Santiago para niños, jóvenes y adultos, saliendo de Tui, organizado por Acción Católica.
- Día 31: El Sr. Obispo acude a Montederramo dónde, acompañado del Conselleiro de Cultura y del Alcalde, asiste a la presentación del Plan Director del monasterio de Santa María de Montederramo.

## **AGOSTO**

---

- Del 3 al 6: Asamblea Xeral de Acción Católica en Santiago de Compostela con el lema *Saír, camiñar e sementar de novo*. Encuentro del Sr. Obispo con los peregrinos de la Acción Católica.
- Día 6: El Sr. Obispo asiste a la Fiesta-Romería de la Divina Pastora, en la Capilla del Alto do Foxo, parroquia de Campobeceros.
- Día 10: El Sr. Obispo, acompañado por el conselleiro de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, representantes del Ayuntamiento de Ribadavia, por el Vicepresidente de la Diputación

de Ourense, por la Directora general de Patrimonio Cultural, visitó la Rectoral del Santo André de Camporredondo para corroborar la cesión de la misma a la Xunta de Galicia para que, en ella, se instale el Museo del Vino de Ribadavia, referente de la cultura vitícola gallega.

- Del 6 al 12: Campamento interparroquial de San Pío X y San Cibrao das Viñas en Tui.
- Del 13 al 19: Primera tanda del Campo de trabajo para jóvenes organizado por Acción Católica en Mondoñedo.
- Día 15: Solemnidad de la Asunción de Nuestra Señora. El Sr. Obispo preside la Celebración en Santa María de Carballeda.
- Día 16: Fiesta de San Roque de Montpellier, en la Ciudad de Ourense, renovación del Voto realizado por el Ayuntamiento en el S. XVI al liberarse por intercesión del Santo la ciudad de la Peste. Procesión por las calles de la ciudad y Santa Misa en la S.I. Catedral presidida por la Sr. Obispo y con la asistencia de la Corporación municipal.
- Día 20: El Obispo asiste en el Monasterio Cisterciense de Santa María la Real de Oseira a la fiesta de San Bernardo.
- Del 20 al 26: Segunda tanda del Campo de trabajo para jóvenes organizado por Acción Católica en Mondoñedo.
- Día 30: Comienzan las Novenas en honor a la Virgen de Los Milagros y a la Virgen de Los Remedios.

## **SEPTIEMBRE**

---

- Día 1: Peregrinación de los Jóvenes al Santuario de Los Milagros con salida a las 23:30 h. de la Alameda y Santa Misa a las 7:30 h. en el Santuario, presidida por Mons. Lemos.
- Día 2: El Sr. Obispo preside la celebración eucarística en el Santuario Diocesano de los Remedios, en la ciudad de Ourense.
- Día 3: Por la mañana, el Sr. Obispo, se desplaza al Santuario de los Milagros, donde asiste a la Novena y presidir la Eucaristía. Por la tarde en Castro Caldelas, preside en el Santuario de los Remedios, de esta villa, la Santa Misa.

- Día 7: Dentro de la Jornadas de Teología organizadas por el ITC en Santiago de Compostela, el Sr. Obispo pronuncia la conferencia *La misericordia: un camino para encontrar a Dios en la cultura actual*.
- Por la noche asiste al Rosario de las Antorchas en el Santuario de los Milagros.
- Día 8: Natividad de Nuestra Señora. El Sr. Obispo acude a Ribadavia, por la mañana, para celebrar la Virgen del Portal; por la tarde se desplaza a Verín para estar presente en el Santuario de los Remedios.
- Día 9: Fiesta de Nuestra Señora de la Armada (Rabal - Celanova).
- Del 11 al 13: El Sr. Obispo, junto a vario sacerdotes de la Diócesis, asiste a las XXV Jornadas de Formación Permanente de los sacerdotes de Galicia en el monasterio de Poio.
- Viernes 15: Fiesta de la Virgen del Cristal (Vilanova dos Infantes). EL Sr. Obispo se desplaza a Riós para asistir a la fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores.
- Día 17: El Sr. Obispo visita la parroquia de San Juan de Río.
- Del 16 al 18: Fiesta de Nuestra Señora de la Salud en Mirallos (A Peroxa).
- Día 19: El Sr. Obispo asiste a la reunión con los superiores/as mayores religiosos en el monasterio de Poio (Pontevedra).
- Del 19 al 21: Jornadas de comienzo de curso de los educadores en la fe de 18:30 a 21:00 en el salón Padre Feijóo. El viernes Celebración de envío a las 20:00 en la iglesia de Santa María Nai.
- Día 20: Presentación de la Programación de Pastoral a los Arciprestes y Vicariprestes, con la asistencia del Sr. Obispo y los Vicarios.
- Día 22: El Sr. Obispo acude al Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar para celebrar a Nuestra Señora de la Merced, patrona de Instituciones penitenciarias.
- Presentación de la programación de la Vicaría para la Nueva Evangelización a las 18 horas en el salón Padre Feijóo.
- Celebración de inicio del trabajo de los grupos sinodales a las 20 horas en la S.I. Catedral, presidida por el Sr. Obispo.

- Día 23: Celebración eucarística presidida por el Sr. Obispo en la parroquia de San Ildefonso de San Ciprián de Viñas.
- Día 24: Visita pastoral a las parroquias de Santa María de Niñodagua y San Pedro de Maceda.
- Del 25 al 29: Presentación del trabajo de los grupos sinodales en los Arciprestazgos.
- Día 27: Apertura de Curso en los Seminarios y en el Instituto Teológico Divino Maestro. A las 11 h. celebración eucarística presidida por el Sr. Obispo; a las 12:30 h. el acto académico con la lección inaugural a cargo del Profesor Prieto Fernández sobre el siguiente tema: *Mysterium lunae. Una imagen patristica de la Iglesia para una nueva etapa evangelizadora.*
- Día 30: Encuentro de Grupos Bíblicos en el Seminario Mayor.  
Visita pastoral del Sr. Obispo a las parroquias de San Xoán de Vilar de Cans, Santa Baia de Castro Escudro, Santa Mariña de Asadur, Santiago de A Costa y Santa María de Tioira.





## **CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES, RETABLOS Y OTROS ELEMENTOS ECLESIAÍSTICOS**

- \* Seguimiento de criterios reconocidos*
- \* Desplazamientos y presupuestos sin compromiso*
- \* Realización de proyectos e informes*
- \* Solicitud de permisos y autorizaciones*
- \* Trabajos para promotores privados , públicos  
y parroquias*
- \* Creación de obra nueva: Escultura (madera,  
piedra...), ebanistería, dorados en oro de ley  
y policromados diversos*



### **RESTAURACIONES GARRIDO**

Cuatro generaciones al servicio de la obra de arte

**JOSÉ LUIS GARRIDO**

TALLISTA - ESCULTOR

DORADOR - POLICROMADOR

608 18 58 00

**LUCÍA GARRIDO**

CONSERVADORA-RESTAURADORA

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

619 18 96 05

[restauracionegarrido.es](http://restauracionegarrido.es) - [info@restauracionegarrido.es](mailto:info@restauracionegarrido.es)

# Imprenta

# ARiGRAF

Artes Gráficas

●●●● Noroeste Gráfico Impresor, S.L.

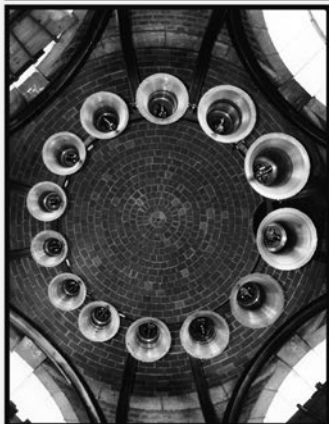
- Diseño y maquetación
- Preimpresión
- Impresión offset y digital
- Edición de libros y revistas
- Impresión publicitaria
- Encuadernación y acabados
- Manipulación de envíos

Tfno.: 981 54 96 00

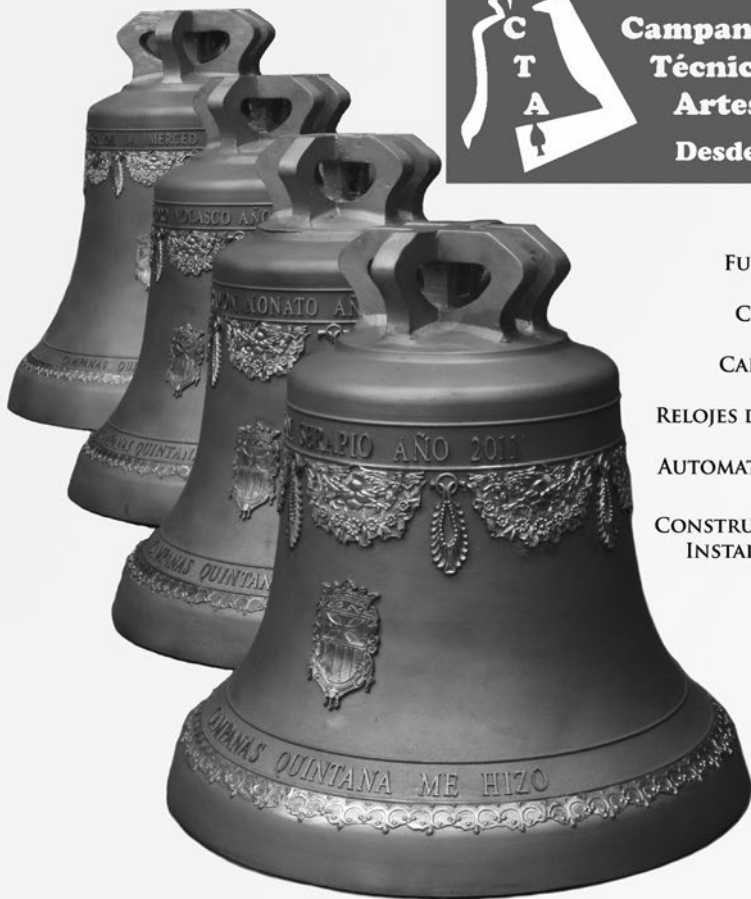
Fax: 981 54 96 02

e-mail: [arigraf@infor-data.com](mailto:arigraf@infor-data.com)

Avda. Santa Lucía, 64 - bajo  
15893 Santiago de Compostela



**Campaneros  
Técnicos  
Artesanos**  
Desde 1637



- FUNDICIÓN
- CAMPANAS
- CARILLONES
- RELOJES DE TORRE
- AUTOMATIZACIÓN
- CONSTRUCCIONES
- INSTALACIONES

## CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

[www.campanasquintana.es](http://www.campanasquintana.es)  
Correo-e: [quintana@campanasquintana.es](mailto:quintana@campanasquintana.es)

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.  
34100 SALDAÑA - Palencia - España

1637  
  
**QUINTANA**



# CENTRO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN SAN MARTÍN S.L. DIÓCESIS DE OURENSE

- Conservación y restauración del patrimonio mueble e inmueble, asegurando la rigurosa ejecución y calidad de las intervenciones.
- Elaboración de proyectos de intervención y presupuesto.

Algunas intervenciones realizadas:

- Pórtico del Paraíso. Catedral de Ourense.
- Retablo de la Virgen de Belén. Catedral de Ourense.
- Tabernáculo del Altar Mayor. Catedral de Lugo.
- Retablo Mayor de San Eusebio (Coles).
- Santiago Ecuestre de la Catedral de Ourense.
- Retablo Mayor de Santa Baia de Longos.
- Diversas esculturas (limpieza, eliminación de repintes...).
- ...



---

CENTRO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN SAN MARTÍN S.L.  
Carretera del Seminario 18 - 32002 - OURENSE  
Tfn. 988 234 118 - [www.centrosanmartin.es](http://www.centrosanmartin.es)

# Librería

# BETEL



## Libros y artículos religiosos

Betel Librería Religiosa  
Diócesis de Ourense  
Calle Lamas Carvajal nº 9  
32005 - Ourense  
Teléfono y Fax : 988 22 62 41

COLABORA:  
Fundación Santa María Nai

---



FUNDACIÓN  
SANTAMARÍANAI





DIÓCESIS  
DE OURENSE

---